



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A
DISTANCIA**



**Asesoría pedagógica en la elaboración y diseño didáctico
de materiales educativos para la modalidad a distancia en
las licenciaturas de la Facultad de Ciencias Políticas y
Sociales de la UNAM**

**INFORME ACADÉMICO POR ACTIVIDAD PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

Ana Delia Mendoza Soriano

Asesora:

Mtra. Rosa María Sandoval Montaña

SUA'ED

México, D.F.

Octubre, 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Introducción	6
1. Educación Abierta y a Distancia	9
1.1. Antecedentes de la educación abierta y a distancia	9
1.1.1. La Red internet en México y en la UNAM	13
1.2. La educación abierta y a distancia en México	15
1.3. Educación abierta y a distancia en la UNAM	18
2. Marco institucional	20
2.1. La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM	20
2.1.1. Misión	21
2.1.2. Visión	21
2.1.3. Estructura	22
2.2. La educación abierta y a distancia SUAyED FCPyS	22
2.2.1. Visión del SUAyED FCPyS	24
2.2.2. Misión del SUAyED FCPyS	24
2.2.3. Modelo educativo	24
2.2.4. Estructura de la DSUAyED FCPyS UNAM	26
2.2.5. La Coordinación de Educación a Distancia de la FCPyS	28
2.2.6. Mi experiencia laboral en la DSUAED FCPyS UNAM	30
3. Marco referencial y etapas introductorias de mi intervención profesional	32
3.1 Concepto de educación a distancia de la DSUAyED FCPyS	32
3.2. Diseño instruccional y asesoría pedagógica	35
3.3. Asesoría Pedagógica en el desarrollo de las Unidades Didácticas en Línea de la FCPyS UNAM	46
3.4. Las Unidades Didácticas en Línea y el Sistema de Gestión del Aprendizaje (LMS) MOODLE	48
3.5. Destinatarios de la asesoría pedagógica	51
3.6. Etapas introductorias de la intervención de asesoría pedagógica en el proceso de elaboración de Unidades Didácticas en Línea	53
3.6.1. Acuerdos académicos	53
3.6.2. Taller para elaborar unidades didácticas en línea	57
3.7. Formato Guía para la Elaboración de Material Didáctico: Unidades Didácticas en Línea	62

4. Intervención de asesoría pedagógica en el proceso de desarrollo de las Unidades Didácticas en Línea (UDL).....	65
4.1. Elementos que conforman las UDL	65
4.1.1. Bienvenida.....	66
4.1.2. Elementos generales de la asignatura.....	69
4.1.3. Elementos de apoyo a la asignatura	75
4.1.4. Elementos generales de cada unidad	77
4.1.5. Elementos de desarrollo de cada unidad.....	83
4.1.5.1. Intervención técnico-pedagógica en las actividades de aprendizaje	92
4.1.5.2. Instrucciones técnicas para el envío y realización de actividades	97
4.2. Plan de elaboración o reelaboración de las UDL.....	101
REFLEXIONES FINALES.....	110
Bibliografía.....	118
ANEXOS.....	122
Anexo 1. Formato guía para la elaboración de material didáctico: Unidades Didácticas en Línea	122
Anexo 2. Taxonomía ejemplos de actividades	135
Anexo 3. Lineamientos para la programación de actividades de aprendizaje	141
Anexo 4. Formato del Plan de elaboración o reelaboración de las UDL	144
Anexo 5. Ejemplo de revisión	152
Anexo 6. Listado de asignaturas de asesoría pedagógica	158

En un momento de gran pesadumbre, tristeza, dolor y violencia por las muertes, desapariciones y criminalización de los jóvenes estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos o Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, municipio de Tixtla, Estado de Guerrero, el pasado día viernes 26 de septiembre. En un contexto de criminalización, muerte y desaparición de jóvenes estudiantes y no estudiantes, de niños migrantes y huérfanos que deambulan por el país, hombres y mujeres migrantes en plenitud de facultades sin una oportunidad de vida en sus lugares de origen; de un trastorno climático que está llevando a la muerte a diversas especies animales, de la criminal e impune contaminación de mantos acuíferos de los que dependen comunidades enteras, de la feroz lucha por el poder y el dinero; la educación puede tener una oportunidad. Quede como testimonio del ambiente de luto del día de hoy martes 7 de octubre del año 2014.

*En mi país, qué tristeza, la pobreza y el rencor.
Dice mi padre que ya llegará desde el fondo del tiempo otro tiempo
y me dice que el sol brillará sobre un pueblo que él sueña
labrando su verde solar.*

*En mi país, qué tristeza, la pobreza y el rencor.
Tú no pediste la guerra, madre tierra, yo lo sé.
Dice mi padre que un solo traidor puede con mil valientes;
él siente que el pueblo en su inmenso dolor
hoy se niega a beber en la fuente clara del honor.*

*En mi país somos duros, el futuro lo dirá.
Canta mi pueblo una canción de paz.
Detrás de cada puerta está alerta mi pueblo,
y ya nadie podrá silenciar su canción
y mañana también cantará.
En mi país somos duros, el futuro lo dirá.*

*En mi país, qué tibieza cuando empieza a amanecer.
Dice mi pueblo que puede leer en su mano de obrero el destino
y que no hay adivino ni rey que le pueda marcar el camino
que va a recorrer.*

*En mi país somos miles y miles de lágrimas,
un puño y un canto vibrante, una llama encendida,
un gigante que grita: ¡Adelante... adelante...!*

*En mi país brillará, yo lo sé,
el sol del pueblo arderá
nuevamente, alumbrando mi tierra.*

Alfredo Zitarrosa

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mis padres Irma Soriano Chávez y León Mendoza López, por su apoyo y amor incondicional; a mis abuelos Petra Chávez Ángel, Juan Soriano Garcés, María López Cruz (Q.E.P.D.) y Cándido Mendoza López (Q.E.P.D) por su ejemplo de vida limpia y honesta, por su sabia conclusión “la cabeza debe servir para algo”.

Padre, píntame al mundo en mi cuerpo.
(Canto indígena de Dakota del Sur) (Galeano, 2007)

Agradezco a mis hermanos Alberto y Vladimir por ser mi piedra de toque, por enseñarme a caminar y darme fortaleza para seguir andando. A Yeni, porque sigo siendo su hermana.

Agradezco a mis sobrinos Vladimir Genaro, Inti Emiliano y Alberto Itzai, porque inspiran mi camino y hacen que la eterna jornada tenga sentido, porque me enseñaron que vale la pena buscar la forma de poder contribuir para lograr un mundo mejor.

Agradezco a mis maestras y maestros por sus enseñanzas por aprender enseñando y enseñar aprendiendo, a las presentes; Mariana Balzaretta Martínez, María Luisa Ileana Rojas Moreno, Leticia Moreno Osornio. A mis sinodales Margarita Vera Carreño, Lilly Patricia Ducoing Watty, Ofelia Eusse Zuloaga, Claudia Bataller Sala, a Rosa María Sandoval Montaña mi asesora, por orientarme en este trabajo, por su persistencia y su enriquecedora labor pedagógica; y a los ausentes, Cuauhtémoc Escobedo Santaolaya y María de la Luz Hernández, por mostrarme la duda, la pregunta y la búsqueda de respuestas.

A mis amigas Laura, Rebeca, Érika, porque me enseñaron gran parte del oficio; a todos mis colegas, gracias por compartir conmigo la sabiduría de sus experiencias y el apoyo sin reservas e incondicional.

A toda la raza que deja el espíritu enfrente de una computadora.

Y a Juve, por **el ser** y estar conmigo hoy.

INTRODUCCIÓN

“La creación del Sistema de Universidad Abierta constituye un paso meditado y acumulativo de la reforma académica de la UNAM, cuya principal finalidad es extender la educación media superior y la educación superior a un mayor número de personas en formas que aseguren un alto nivel en la calidad de la enseñanza.” Pablo González Casanova (1988, p. 71-72)

La educación a distancia en la actualidad, es un área que se encuentra en una etapa de descubrimiento, consolidación y expansión, ante este panorama, al pedagogo se le presenta un sinnúmero de posibilidades y retos, de nuevas áreas de oportunidad y de nuevas exigencias. En el contexto internacional, se consideran básicamente tres generaciones de educación a distancia en relación con el desarrollo de los medios de comunicación (García Aretio, 2012), enfoque que ubica el surgimiento de la educación a distancia con la creación de la *Open University* en Inglaterra, a finales de los años 60, considerando con ello al sistema de educación abierta como el sistema de primera generación preámbulo de lo que hoy es la modalidad educativa a distancia, en el *capítulo 1. Educación Abierta y a Distancia*, se expondrá a detalle en qué consisten las tres generaciones de educación a distancia.

La tercera generación de educación a distancia ubicada a inicios de los años 80, con el desarrollo de la telemática (RAE, 2013b) “aplicación de las técnicas de la telecomunicación y de la informática a la transmisión a larga distancia de información computarizada”, es decir, que la recepción y envío de información se hizo posible en un tiempo muy corto aun cuando este proceso se realice a grandes distancias y desde cualquier lugar donde haya un dispositivo de cómputo y señal por donde viaje la información. Haciendo uso de estos sistemas de telecomunicación, la educación a distancia inaugura una etapa de vertiginosos cambios en todos los ámbitos del quehacer humano. Es en esta generación donde se inserta la actividad profesional que desarrollé y que expongo en este informe académico en el cual se plasma una experiencia profesional en el modelo educativo a distancia mediante el uso de las telecomunicaciones.

Este informe se conforma en primer lugar de una breve exposición acerca de mi experiencia profesional en el área pedagógica relacionada con el ámbito de la modalidad educativa a distancia en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, durante

un periodo que abarca del mes de agosto del año 2008 al mes de abril del año 2012. Mis actividades consistieron en un primer momento, en apoyar al área de la Coordinación de Educación a Distancia, en donde se me asignó la revisión de Unidades Didácticas en Línea (UDL) lo cual implicó una asesoría pedagógica dirigida a profesores elaboradores de contenidos educativos, y un análisis general del contenido y la indagación acerca de la coherencia entre los elementos que conforman las UDL, la coherencia en la redacción y la claridad en la exposición de las ideas; dando paso a un proceso de revisión de ida y vuelta de observaciones, recomendaciones, consulta de dudas entre los profesores elaboradores y los asesores pedagógicos hasta obtener una versión final de las UDL.

Una vez obtenida la versión final, la siguiente actividad, que también se encuentra asignada a los asesores pedagógicos, consistió en la integración de los contenidos de la versión final de las UDL en la plataforma MOODLE, es decir, la realización de actividades de edición en el espacio virtual mediante el cual se encuentran soportadas la UDL y se hacen accesibles a profesores y alumnos vía Internet conformando cada una de las asignaturas que integran las licenciaturas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Posteriormente, colaborando con la Coordinación de Educación a Distancia de la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad, CED-SUAYED FCPyS, realicé actividades de capacitación y orientación dirigida a profesores elaboradores de UDL, a profesores de nuevo ingreso en la modalidad educativa a distancia de la Facultad por medio de llamadas telefónicas, mensajes de correo-e y asesorías presenciales.

En el presente trabajo expongo en el **Capítulo 1. Educación Abierta y a Distancia**, un bosquejo histórico de la modalidad a distancia en general, así como, en la UNAM; lo referente al marco institucional, un breve bosquejo histórico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la ubicación del área en la cual se realizaron las actividades que aquí se exponen, es decir, de la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como una explicación de la estructura organizacional de la misma.

Técnicamente, a quienes realizamos actividades de asesoría pedagógica dirigida a profesores elaboradores de materiales didácticos para la modalidad a distancia o desarrolladores de UDL, se nos conoce como Diseñadores instruccionales, por

cuestiones de contratación, sin embargo, se considera que las actividades son propias de una asesoría pedagógica, es por ello que se realizó una explicación de ambos conceptos en el **Capítulo 2 Marco referencial y etapas introductorias de la intervención de la asesoría pedagógica en la elaboración de unidades didácticas en línea**, en el cual, también se integra una exposición de las primeras fases de desarrollo de las Unidades Didácticas en Línea (UDL). Es necesario puntualizar que para efectos de este escrito, se delimitó el tema respecto a las actividades de asesoría pedagógica dirigida a profesores elaboradores de materiales didácticos para la modalidad a distancia en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

En el **Capítulo 3. Intervención de asesoría pedagógica en el proceso de desarrollo de las Unidades Didácticas en Línea (UDL)**, se desarrolla una explicación de las actividades propias de la asesoría pedagógica realizadas como parte del proceso de integración de los elementos que conforman las Unidades Didácticas en Línea. Se enfatiza en este capítulo, la importancia que cobra la asesoría pedagógica en la modalidad a distancia como guía del profesor elaborador de materiales didácticos ante el nuevo mundo que ofrece la red Internet. Considero que la importancia de este trabajo radica en que es un testimonio de las actividades realizadas en un área de la UNAM mismo que puede apoyar en el análisis de las actividades que se realizan respecto a la modalidad educativa a distancia en esta institución, además de ser, una experiencia compartida para los profesionales en pedagogía interesados en el conocimiento de la modalidad educativa a distancia, así como en la búsqueda e implementación de estrategias propias de la misma relativas a la asesoría pedagógica en el desarrollo de materiales didácticos. Comparto esta experiencia que personal y profesionalmente fue muy enriquecedora y espero pueda serlo también para quienes tengan interés en el tema.

1. Educación Abierta y a Distancia

1.1. Antecedentes de la educación abierta y a distancia

El origen y desarrollo de la educación a distancia ha tenido estrecha relación con los medios de comunicación según García Aretio (1999), de acuerdo con el escrito de Randy Garrison (1985), *Three Generations of Technological Innovations in Distance Education*, reconoce tres generaciones de innovación tecnológica relacionadas con la enseñanza: enseñanza por correspondencia, enseñanza por telecomunicación y enseñanza vía telemática.

Tales generaciones no están necesariamente cerradas a una etapa o periodo determinado ni a un lugar en específico, señala García Aretio, por ejemplo, hoy en día aún se utiliza la vía postal en algunos países y en algunos aspectos educativos en los que se hace necesario, y es un medio que caracteriza a la primera generación de educación a distancia. A continuación se mencionarán brevemente estas tres generaciones.

Enseñanza por correspondencia. Esta primera generación se ubica entre el periodo de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. En esta generación se utilizaban textos impresos (García Aretio, 1999), y estaba basada en el desarrollo de la imprenta y de los servicios postales.

Una de las características principales de esta generación se observa en la presentación de los contenidos en texto impreso los cuales se hacían llegar a los destinatarios por medio del servicio nacional de correos, ante ello, el tiempo de recepción de la información era bastante considerable. Respecto al factor didáctico, no existía una especificidad basada en el aprendizaje autónomo, sólo se reproducían las clases presenciales tradicionales, evolucionando hacia la integración de guías de apoyo, actividades complementarias por lecciones, cuadernos de trabajo, ejercicios, evaluaciones que promovían la identificación del alumno con la institución, el material y el autor del texto facilitando la aplicación de lo aprendido y el estudio independiente.

En 1840, en Inglaterra, Issac Pitman programó un sistema de taquigrafía basado en tarjetas e intercambio postal con los alumnos, hecho que se ha llegado a considerar como el origen de la educación a distancia, con ello puede decirse señala García Aretio (1999) se desarrolla una comunicación didáctica bidireccional y no presencial vía correo postal, ante el éxito de este sistema didáctico de comunicación, se funda en 1843 la *Phonographic Correspondence Society* cuyo objetivo era corregir las tarjetas que contenían los ejercicios de taquigrafía mencionados. Este hecho y las conferencias dictadas por James Stuart, educador escocés de la Universidad de Cambridge fueron un factor importante en la difusión de este sistema.

En 1856, el francés Charles Toussaint, y Gustav Langenscheidt miembro de la Sociedad de Lenguas Modernas de Berlín, crearon el *Institut Toussaint et Langenscheidt* para enseñar lenguas extranjeras por correspondencia, posiblemente, señala García Aretio (1999), la primera institución de enseñanza formal por correspondencia.

En América los estudios por correspondencia se observan en Estados Unidos en 1873 con la *Society for the Promotion of Study at Home* y en la *University de Bloomington* en 1874. En 1883 con la *Correspondence University de Ithaca*, en New York, entre otras experiencias. En Canadá se inicia la enseñanza a nivel universitario en 1889, mediante la Queen's University de Kingston en Ontario.

En 1894 en Berlín, Alemania, se establece el instituto *Rustinches Fernlehrinstitut*, la cual elabora y distribuye materiales autoinstructivos lo que se conoce como Método Rustin, con el fin de preparar estudiantes para el examen de acceso a la Universidad. (García Aretio, 1999)

Se mencionan en el texto de García Aretio (1999), diversas experiencias de enseñanza por correspondencia en la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX en países como Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Suecia, Noruega, España, la Ex Unión Soviética ahora Federación de Rusia.

En el año de 1914 (García Aretio, 1999), *l'Ecole Spéciale des Travaux Publics du Bâtiment et de l'Industrie* en su publicación *l'Enseignement par Correspondence*, escuela de ingenieros francesa, abre un sistema de educación por correspondencia, definiendo

el aprendizaje en este modelo como: “La lección oral del profesor es, con todas las explicaciones y desarrollos que ella comporta, remplazada por una lección escrita que el alumno no solamente tiene que aprender sino también aplicar.” (García Aretio, 1999, p. 13)

El profesor, en esta primera generación, responde mediante correo postal a las dudas del alumno, devolviendo las actividades integrando correcciones y observaciones “anima al estudiante para que no abandone los estudios e incluso mantiene contactos presenciales con él.” (García Aretio, 1999, p. 13) En esta etapa, señala el autor, fueron integrándose paulatinamente los aportes de las nuevas tecnologías del momento, recordando que en 1830 se originó la comunicación por medio del telégrafo y sus códigos Morse (1820) por el inventor Samuel F.B. Morse (1791-1872). En 1876 el escocés A. Graham Bell (1847-1922) inventó el teléfono y con ello la posibilidad de establecer comunicación verbal auditiva a distancia.

En 1894 Guillermo Marconi de origen Italiano (1874-1937), con base en sus estudios sobre las ondas electromagnéticas crea la radio y con ello posibilita la primera comunicación por este medio en 1901, aunque hasta 1920 comienza a funcionar la primera emisora de radio en Estados Unidos. En 1923 Vladimir Zworykin (1889-1982) ingeniero ruso nacionalizado estadounidense, inventa el tubo de rayos catódicos con el cual es posible visualizar imágenes mediante una pantalla recubierta de fósforo y plomo, con ello nace la televisión que efectúa sus primeras transmisiones en 1935.

La enseñanza por telecomunicación. La segunda generación se ubica, a finales de los años sesenta y principios de los 70 con la *Open University* Británica (García Aretio, 1999). Pionera de la educación superior abierta y a distancia. En esta generación el texto impreso se apoya en otros recursos audiovisuales que ya se encuentran desarrollados para este momento tales como: audio casetes, diapositivas, vídeo casetes, el uso del teléfono, televisión, etcétera. Las posibilidades de interacción presencial se hacen más escasas y el diseño, producción y generación de materiales didácticos son los objetivos primordiales.

En 1972, se crea la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), en España. Posterior a estas Universidades se observaron experiencias de universidades y centros

de educación abierta y a distancia en países europeos tales como: Alemania, Holanda, Irlanda, Suecia, Bélgica, Francia, Portugal y Noruega.

En América, en Estados Unidos, algunas universidades cuyo método estaba basado en el estudio independiente, se agruparon en torno a la *Independent Study Division of the National University Extension Association*. En la Universidad de Wisconsin, entre 1964 y 1968, se crea el proyecto *Articulated Instructional Media* dirigido por Ch. Wedemeyer (García Aretio, 1999) quien realizó acciones mediante diversos medios de comunicación con el fin de integrar a estudiantes externos. Otras experiencias en este país se observan en 1971, cuando la *State University of New York* establece el *Empire State College*, en 1972 por la *Universidad de Maryland* estableciendo una *Open University Division* ofreciendo estudios universitarios a distancia.

Enseñanza telemática. Se nombra así a la tercera generación ubicando su inicio en la década de los años 80, conformada por la educación telemática, es decir, por la integración de las telecomunicaciones con otros medios educativos mediante la informática. Se caracteriza por el uso cada vez más generalizado de las computadoras personales y de la creación de programas flexibles de enseñanza asistida mediante un sistema de cómputo multimedios, con ello se observa una evolución de una concepción tradicional de educación a distancia a una educación centrada en el estudiante. (García Aretio, 1999)

En esta tercera generación, ante el avance de las telecomunicaciones, es posible que todos los participantes del proceso educativo tengan acceso y comunicación desde el lugar donde se encuentren, con los sectores con los que debe relacionarse. “La inmediatez y la agilidad, la verticalidad y la horizontalidad se hacen presentes en el tráfico de comunicaciones.” (García Aretio, 1999, p. 14)

En 1980 en Estados Unidos, se observan experiencias sobre este tipo de enseñanza telemática con *la National University Consortium*, cuyo nombre cambia por el de *International University Consortium for Telecommunications in Learning* que realiza tareas de producción y emisión de programas educativos por televisión y vía satélite dirigidos a diversas instituciones.

García Aretio, señala que a esta etapa corresponde una sub etapa o segunda etapa, la que se puede centrar en el campus virtual basado en la comunicación mediante las computadoras personales en red. En referencia a la “Enseñanza Colaborativa basada en Internet, también llamada Formación Basada en Internet (o WBT, del inglés *Web Based Training*), Enseñanza Abierta a Distancia (EAD, en inglés llamada ODL, u *Open Distance Learning*, término usado frecuentemente en contextos europeos), Teleformación, Formación Virtual en Internet, Formación online, etcétera.” (Vargas Terrez, 2006, p. 80)

Esta sub etapa, se observa a partir de los años 90, con el desarrollo de la red de redes, denominada Internet, la cual se desarrolla en los años 60 en Estados Unidos, posibilitando que todos los materiales y recursos sean accesibles a los participantes de un sistema educativo en formato electrónico por medio de la red de redes y los medios de interacción posibilitan la comunicación en tiempo real o asincrónico en diversos puntos del planeta desde donde se tenga acceso a la red Internet, las herramientas de comunicación e interacción sincrónicas o en tiempo real basadas esta red son: chat, programas de videoconferencia utilizando audio, video y pizarrones electrónicos, las herramientas asíncronas son: correo electrónico, foros de discusión, mensajeros, entre otros. (Vargas Terrez, 2006)

En la década de los 90 surge la *American Association for Collegiate Independent Study* dirigida a la defensoría de los derechos de los profesionales del estudio independiente (García Aretio, 1999). Además de Estados Unidos, se desarrollaron diversas instituciones de este tipo en países de Europa como Francia, Suecia, Bélgica, Alemania, Holanda, etcétera. En América en Canadá, Estados Unidos, México, Colombia, Brasil, Argentina, Costa Rica, entre otros.

1.1.1. La Red internet en México y en la UNAM

Se ubica el origen de internet a finales de los sesenta en Estados Unidos (EU) y la creación de la Web en Ginebra Suiza en 1989, por el Instituto CERN (por el acrónimo en francés de *Conseil Europeen pour la Recherche Nucléaire*) Organización Europea para la Investigación Nuclear, organización franco suiza. (Nafría, 2008, p. 23)

En México se realizaron las primeras conexiones en los años noventa (Gayosso, 2003) debido a que existía una prohibición de EU para compartir el invento con otros países

además de que, la red de redes internet aún se encontraba en su fase experimental y el protocolo de comunicación que facilitaba la conexión entre redes TCP/IP, se estandarizó hasta los primeros años de la década de los 80.

En la UNAM, se realizaron las primeras conexiones con una computadora central por medio de líneas telefónicas de cobre en la década de los años sesenta y setenta. (Gayosso, 2003) En 1987, debido a una investigación astronómica, se realizaron conexiones en internet con señales restringidas en EU y México mediante el sistema de satélites mexicanos *Morelos*. “El concepto de Internet surge en el área académica y tiene como precursores a la Universidad Nacional Autónoma de México, el Tecnológico de Monterrey, y las coparticipaciones tanto del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, como del Instituto Tecnológico Autónomo de México.” (Gayosso, 2003, p. 5)

Desde 1986 el equipo de astrónomos investigadores de la UNAM buscó opciones para establecer la primera conexión y se realizó la solicitud de conexión a la red TELEPAC de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), opción que se concretaría para la UNAM en octubre de 1988.

En 1990 surge el Laboratorio de RedUNAM y en 1992 se inaugura la Red Integral de Telecomunicaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México cuyas funciones básicamente consistieron en la transmisión indistinta de datos y video, mediante sistemas digitales basados en normas internacionales, así como la integración de las principales instalaciones de la UNAM a la red. (Gayosso, 2003)

El empleo de estas llamadas nuevas tecnologías de información y comunicación, hacen posible acumular, almacenar, acceder y transmitir grandes cantidades de información de forma inmediata, superando barreras de tiempo y espacio, ante ello, su integración en el ámbito educativo reconfigura los roles de los participantes en el proceso educativo así como la forma de interacción en este espacio virtual.

1.2. La educación abierta y a distancia en México

Los primeros referentes institucionales de la Educación a Distancia en México, se encuentran en la creación del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (IFCM) creado el 30 de diciembre de 1944 e inaugurado el 19 de marzo de 1945, bajo la dirección de Enrique Aguilar, cuya finalidad era resolver la capacitación de los maestros en servicio quienes realizaban actividades docentes sin estudios profesionales sistemáticos. Por esas fechas existían 9 mil maestros con certificado de estudios primarios, 3 mil maestros con estudios parciales de secundaria y 3 mil egresados de escuelas normales rurales. (Solana, 1981)

La IFCM, organizó cursos por correspondencia, lo que se considera un precedente de la educación a distancia en México, mediante el envío de lecciones en cuadernillos a los maestros, con los que podían hacer un libro; el cuaderno anexaba un cuestionario que debían resolver los maestros y se les calificaba por medio de este recurso. El estudio se completaba con cursos intensivos durante el periodo vacacional, para lo cual, los profesores se reunían en una ciudad a la que acudían los catedráticos del IFCM quienes completaban y evaluaban el curso. (Solana, 1981)

En el documento de la Comisión Interinstitucional e Interdisciplinaria de Educación Abierta y a Distancia de la SEP, se menciona este sistema como el primer caso de educación abierta y a distancia en América Latina. (SEP, 1995) El IFCM se transforma en Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio en 1975, ofrece una Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria, modelo que dio origen al Sistema de Educación Abierta y a Distancia en la Universidad Pedagógica Nacional en 1979. (SEP, 1995)

En el año de 1968, se ubica el primer intento de educación abierta con el fin de alfabetizar y ofrecer educación primaria a personas mayores de 15 años mediante los Centros de Educación de Adultos (CEA) mismos que tiempo después se nombraron Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA).

En 1971, se crea la Telesecundaria, cuyo sistema consiste en la transmisión de lecciones televisadas moderadas por un tutor. En esta misma década de los años 70, por decreto

presidencial se crea el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE), cuyo objetivo sería en un inicio, el desarrollo de la tecnología educativa, cuyo plan piloto se puso a prueba en el nivel medio superior extendiéndose el modelo educativo al nivel básico como Primaria Intensiva para Adultos y Secundaria Abierta, conformando en 1976 el Sistema Nacional de Educación para Adultos de la Secretaría de Educación Pública.

En 1972 el Doctor Pablo González Casanova, como rector de la Universidad Nacional crea el Sistema Abierto (más adelante se expondrá a detalle este hecho de vital importancia para la modalidad educativa a distancia de la UNAM en la actualidad).

En 1974, el Instituto Politécnico Nacional inicia su sistema de enseñanza abierta en el nivel medio superior y superior.

En 1976, el Colegio de Bachilleres establece su Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) al igual que la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial de la SEP.

En 1978, se crea el Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos orientado a la promoción y coordinación de la participación de instituciones encargadas de promover y ofrecer la modalidad a distancia en los niveles medio superior y superior existentes, esto en un inicio para después limitar sus funciones al nivel superior denominándose Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos de Educación Superior.

En 1979, se establece el Sistema de Preparatoria Abierta.

En el año 1981 se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) con el objetivo de alfabetizar y brindar educación primaria y secundaria abierta.

En 1983, se decreta la extinción del CEMPAE, ante ello, el INEA y la Dirección General de Evaluación Educativa se hacen cargo del modelo completo en el nivel básico y medio superior respectivamente.

En 1987 y 1988, la Dirección General de Evaluación Educativa, realizó la primera y segunda reuniones nacionales de educación abierta.

A partir de 1989, el sistema de Preparatoria Abierta es atendido por la Dirección General de Educación Extraescolar.

En el año 1991, la Dirección General de Educación Extraescolar efectúa la Tercera Reunión Nacional de Educación Abierta y a Distancia con el objeto de establecer la Coordinación Interinstitucional e Interdisciplinaria e Educación Abierta y a Distancia (CIIEAD), con el fin de dar continuidad al intercambio de experiencias y desarrollo de acciones en este ámbito.

En 1992 se realizó la Cuarta Reunión Nacional de Educación Abierta y a Distancia, organizada por la SEP, la CIIEAD y la Universidad de Guadalajara y en el año de 1994, con el apoyo operativo de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Monterrey, el Colegio de Bachilleres de Michoacán y la Universidad Veracruzana, se realizó la Quinta Reunión Nacional de Educación Abierta y a Distancia, la primera realizada vía satélite, por medio de enlaces televisivos y de audio, con una participación aproximada de 500 personas de toda la república, teniendo como sedes las ciudades de México, Morelia, Monterrey y Xalapa. (Vivar, 2012)

Según informes de la CIIEAD, hasta 1995, se contaba en el país con 50 instituciones en el país que ofrecían servicios educativos en modalidad abierta y a distancia. Estas atendían en su conjunto desde el nivel básico hasta posgrados así como formación magisterial y capacitación para el trabajo, en el sector público (federal y estatal) y privado.

En la actualidad, existen principalmente tres proyectos que impulsan la educación a distancia en México: el Consorcio del Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) creado en el año 2007 (ECOESAD, 2012); el Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED) (ANUIES, 2012), encabezado por la ANUIES y apoyado por la SEP; y el Programa de Educación Superior Abierta y a Distancia (ESAD) de la SEP mediante el cual se crea por decreto presidencial la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) en enero del año 2012. (Rojas, 2012)

1.3. Educación abierta y a distancia en la UNAM

En el año 1971, como ya se mencionó anteriormente, el entonces rector, Doctor Pablo González Casanova es nombrado rector de la Universidad Nacional Autónoma de México. Durante su rectorado crea el Sistema de Universidad Abierta (SUA) sistema apegado a la estructura orgánica de la Universidad ampliando su visión y propósitos educativos, extendiendo la educación universitaria a otros sectores de la población, difundiendo la cultura y respondiendo a la necesidad de atender una creciente demanda de acceso a los niveles bachillerato y universitario observados en el país.

La cuestión teórico metodológica fue una de las principales innovaciones del Sistema de Universidad Abierta de la UNAM, respecto a la transmisión y evaluación de los conocimientos, asimismo, los grupos de aprendizaje podrían realizar actividades académicas dentro y fuera de la UNAM, es decir, los alumnos no tenían que acudir con la frecuencia exigida al sistema escolarizado, otorgando con ello, una flexibilidad en cuanto a tiempo y lugar para la realización del proceso enseñanza-aprendizaje. Así pues, fue necesario el desarrollo de una nueva concepción pedagógica, la integración de los medios de comunicación así como los criterios, condiciones y mecanismos para que fuera posible la formación universitaria fuera de sus sedes otorgando los mismos créditos, certificados, títulos y grados que se otorgaban en la enseñanza escolarizada.

El Estatuto donde se establece la creación del Sistema de Universidad Abierta se aprobó el 25 de febrero de 1972 por el H. Consejo Universitario, en él se establecieron la estructura, funcionamiento y organización del Sistema. En el año 1997, se crea la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) (CUAED, 2011) con los siguientes objetivos:

- 1.** Reestructurar a la Coordinación para redefinir las funciones de las direcciones y la creación de su Consejo Asesor, así como revisar y actualizar el Estatuto del Sistema Universidad Abierta, los reglamentos y las normas aplicables.
- 2.** Desarrollar la base tecnológica requerida, tanto en equipo como en programas, y desarrollar programas de formación y capacitación del personal de las entidades universitarias, con apoyo técnico, académico y de infraestructura por parte de la CUAED.

En el año 1997, se aprobó el reglamento del estatuto y a partir del año 2005 cuando se introduce y desarrolla la educación a distancia en la UNAM, entra en vigor el nuevo estatuto y reglamento del sistema el 2 de abril de 2009, como Estatuto y Reglamento del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, el cual rige actualmente la modalidad abierta y a distancia en la UNAM. En el estatuto se especifica la estructuración del Sistema de Universidad Abierta y Educación a distancia de la UNAM, en su artículo 4º capítulo II, así como las funciones y conformación de cada una de las instancias (UNAM, 2009) las cuales se mencionan a continuación:

- I. El Consejo Asesor del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia;
- II. La Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED);
- III. Las Divisiones del Sistema o cualquier otra instancia académico-administrativa cuyas funciones se incorporen al mismo; y
- IV. Las instancias académico-administrativas que apoyen la gestión del Sistema.

El Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM, tiene como objetivo “extender la educación media superior y superior hacia grandes sectores de la población, por medio de métodos teórico-prácticos de transmisión y evaluación de conocimientos y de la creación de grupos de aprendizaje que trabajan dentro o fuera de los planteles universitarios e impulsar la integración de las tecnologías de la información y comunicación a los procesos educativos.” (CUAED, 2011) En la actualidad en el SUAyED se imparte un bachillerato a distancia, licenciaturas, posgrados y educación continua, tanto en la modalidad abierta como en la modalidad a distancia, en las diversas escuelas y facultades de la UNAM y en sus distintas sedes en la República Mexicana. “El ingreso al SUAyED, la UNAM les exige los mismos requisitos de ingreso, de acuerdo a la normatividad vigente, y otorga a los alumnos seleccionados los mismos títulos y grados según corresponda, ya que tienen los mismos derechos y obligaciones que cualquier otro alumno de la Universidad.” (CUAED, 2011)

2. Marco institucional

La institución en la cual desarrollé actividades de asesoría pedagógica es la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, ubicada en el Circuito Mario de la Cueva S/N en la Zona Cultural de Ciudad Universitaria, en la Delegación Coyoacán, México, Distrito Federal.

2.1. La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM

Antecedentes históricos

El origen de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM (FCPyS) se ubica con la creación de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales en el periodo 1949-1951 por el doctor en derecho y sociólogo Lucio Mendieta y Núñez, “su reglamento y el plan de estudios cuyo eje consistió en la vinculación de los resultados de la investigación científica con las disciplinas sociales que se impartirían en esta Escuela”. (FCPyS, 2012) Su creación fue aprobada por el Consejo Universitario el 3 de mayo de 1951. La Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (ENCPyS) inicia actividades el día 25 de julio de 1951 bajo la dirección del abogado Ernesto Enríquez Coyro. (Colmenero, 2003)

En el año de 1972, el Consejo Técnico de la FCPyS, aprobó la creación del Sistema de Universidad Abierta (SUA) siendo director el licenciado Víctor Flores Olea. (Cervantes Pérez, 2011, pp. 53-54)

En el año de 1977 iniciaron en el SUA las licenciaturas: Ciencias Políticas y Administración Pública, Ciencias de la Comunicación y Relaciones Internacionales.

Durante la gestión de Fernando Pérez Correa, entre abril de 2000 y abril de 2008, en la Facultad establece el Estatuto de Universidad Abierta y Educación a Distancia actual y se comenzó gradualmente a incorporar al alumnado del Sistema de Universidad Abierta, a la modalidad de Educación a Distancia mediante la utilización de internet y las herramientas de telecomunicación. La facultad se integra en el Proyecto de Universidad en Línea PUEL, impulsado por la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) de la UNAM y la entonces Dirección General de Sistemas de Cómputo Académico (DGSCA), actualmente Dirección General de Tecnologías de la

Información y Comunicación (DGTIC), ofreciendo la carrera de Relaciones Internacionales a través del uso de las tecnologías de la Información y Comunicación.

2.1.1. Misión

“Formar profesionistas, maestros e investigadores con alto nivel académico, valores éticos y culturales, con capacidad para analizar con pertinencia y objetividad los procesos histórico-sociales contemporáneos, desde el punto de vista de las Ciencias Políticas y la Administración Pública, las Ciencias de la Comunicación, las Relaciones Internacionales y la Sociología; que contribuyan al desarrollo de la Nación y la sociedad, así como al planteamiento de las disciplinas políticas y sociales, primordialmente en apoyo a la docencia, la aplicación práctica del conocimiento y la comprensión de los problemas nacionales. Finalmente, difundir y extender con mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.” (FCPyS, 2012)

2.1.2. Visión

“Desarrollar científicos sociales capaces de penetrar todos los ámbitos de la sociedad, aptos para resolver problemas mediante la aplicación de herramientas metodológicas y la integración del conocimiento social, así como la generación, asimilación, reproducción y uso de nuevas formas de éste.” (FCPyS, 2012) En la actualidad, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales imparte las siguientes licenciaturas en su modalidad sistema abierto y a distancia:

- Ciencias Políticas y Administración Pública opciones:
 - Ciencia Política
 - Administración Pública
- Ciencias de la Comunicación opciones:
 - Periodismo en los Medios
- Relaciones Internacionales
- Sociología

2.1.3. Estructura

Académicamente la FCPyS está integrada por cuatro Divisiones de Estudios:

- 1) División de Estudios Profesionales (DEPRO) es la instancia responsable de la licenciatura en el sistema escolarizado y coordina las actividades de los cinco Centros de Estudios por Especialidad que anteriormente eran llamados Coordinaciones de Carrera correspondientes a las cinco opciones de licenciatura de la Facultad. Además, trabaja en coordinación con los cuatro Centros de Estudios Interdisciplinarios: Centro de Estudios Teóricos y Multidisciplinarios en Ciencias Sociales (CETMECS), Centro de Estudios de Opinión Pública (CEOP), Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) y Centro de Estudios Europeos (CEE).
- 2) División de Estudios de Posgrado.
- 3) División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.
- 4) División de Educación Continua y Vinculación.

La FCPyS coordina e imparte la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS) en el campo de conocimiento de las Ciencias Sociales y participa en la maestría en Trabajo Social.

2.2. La educación abierta y a distancia SUAyED FCPyS

En la FCPyS, el Sistema de Universidad Abierta se centra en la tutoría, el material didáctico y el estudio independiente (SUAYED-FCPyS, 2014). La actividad docente y en general las actividades académicas de la División del SUA en la Facultad iniciaron en el año de 1976, con la licenciatura en Sociología y una matrícula de 14 alumnos.

En el año de 1977 iniciaron en el SUA las licenciaturas: Ciencias Políticas y Administración Pública, Ciencias de la Comunicación y Relaciones Internacionales.

El año 1997 el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales aprobó la reforma a los planes de estudio para las cuatro licenciaturas.

En el sistema escolarizado los nuevos planes de estudio iniciaron en el periodo 1997-1998. En el caso del SUA se implantaron un año después porque ello implicó la revisión

y actualización de los materiales didácticos así como la preparación de los tutores ante los nuevos planes de estudio. (DGP UNAM, 1997)

Se inicia el Sistema de Universidad a Distancia en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales desde el año de 1998 impartiendo asignaturas de la Licenciatura en Relaciones Internacionales dirigidos para alumnos del Sistema de Universidad Abierta. (DGP UNAM, 1998)

Formalmente, se ubica la apertura de la oferta educativa para la modalidad a distancia en el semestre 2004-2, con las Licenciaturas en Ciencias de la Comunicación opción periodismo y Relaciones Internacionales. (Cervantes Pérez, 2011, p. 58)

En el año 2005, se incorporan a la oferta educativa a distancia las Licenciaturas en Ciencias de la Comunicación opción periodismo y Ciencias Políticas y Administración Pública opción Administración Pública en el Centro de Alta Tecnología (CATED) ubicado en el Estado de Tlaxcala. (DGP UNAM, 2005)

En el semestre 2007-2, se oferta la Licenciatura en Ciencias Políticas en el Centro de Educación Continua y a Distancia (CEDUCAD) de la Universidad Nacional Autónoma de Chiapas.

A partir del año 2009, la Facultad se integra al Espacio Común de Educación Superior a Distancia ECOESAD, es un consorcio que integra a diversas universidades mexicanas que impulsan el modelo de educación a distancia (ECOESAD, 2012) ofreciendo sus cuatro Licenciaturas en la Modalidad a Distancia en las siguientes sedes:

- Tlaxcala Centro de Alta Tecnología (CATED).
- Chiapas Centro de Educación Continua y a Distancia (CEDUCAD) de la Universidad Autónoma del Estado de Chiapas UNACH.
- Oaxaca Centro de Educación Continua Abierta y a Distancia (CECAD) de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca UABJO.

2.2.1. Visión del SUAyED FCPyS

“La visión del SUAED consiste en fortalecer nuestro liderazgo nacional como institución formadora de especialistas en ciencias políticas y sociales. Especial atención recibe la promoción de la oferta educativa en el Sistema Abierto y a Distancia. Por tanto, nos corresponde construir un sistema educativo dirigido a formar profesionales de alto nivel, con valores y principios universitarios.” (DSUAED-FCPyS, 2012)

2.2.2. Misión del SUAyED FCPyS

“El Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM está destinado a extender la educación universitaria a un mayor número de personas, por medio de métodos teórico-prácticos de transmisión y evaluación de conocimientos, así como de herramientas innovadoras y pertinentes para la creación de grupos de aprendizaje que trabajarán dentro y fuera de los planteles universitarios.” (DSUAED-FCPyS, 2012a)

2.2.3. Modelo educativo

El Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAED) de la Facultad de Ciencias Políticas permite realizar estudios de licenciatura en el área de las Ciencias Sociales, a partir de una metodología didáctica que requiere del estudiante un desempeño activo, responsable y comprometido con su formación profesional, así como el conocimiento y aplicación de métodos y estrategias de estudio que le permitan realizar un aprendizaje independiente. (DSUAED-FCPyS, 2012a)

El SUAED retoma los mismos planes y programas establecidos para el sistema escolarizado de la Facultad y cuenta con dos opciones para realizar estudios universitarios que son el Sistema Abierto y Sistema a Distancia.

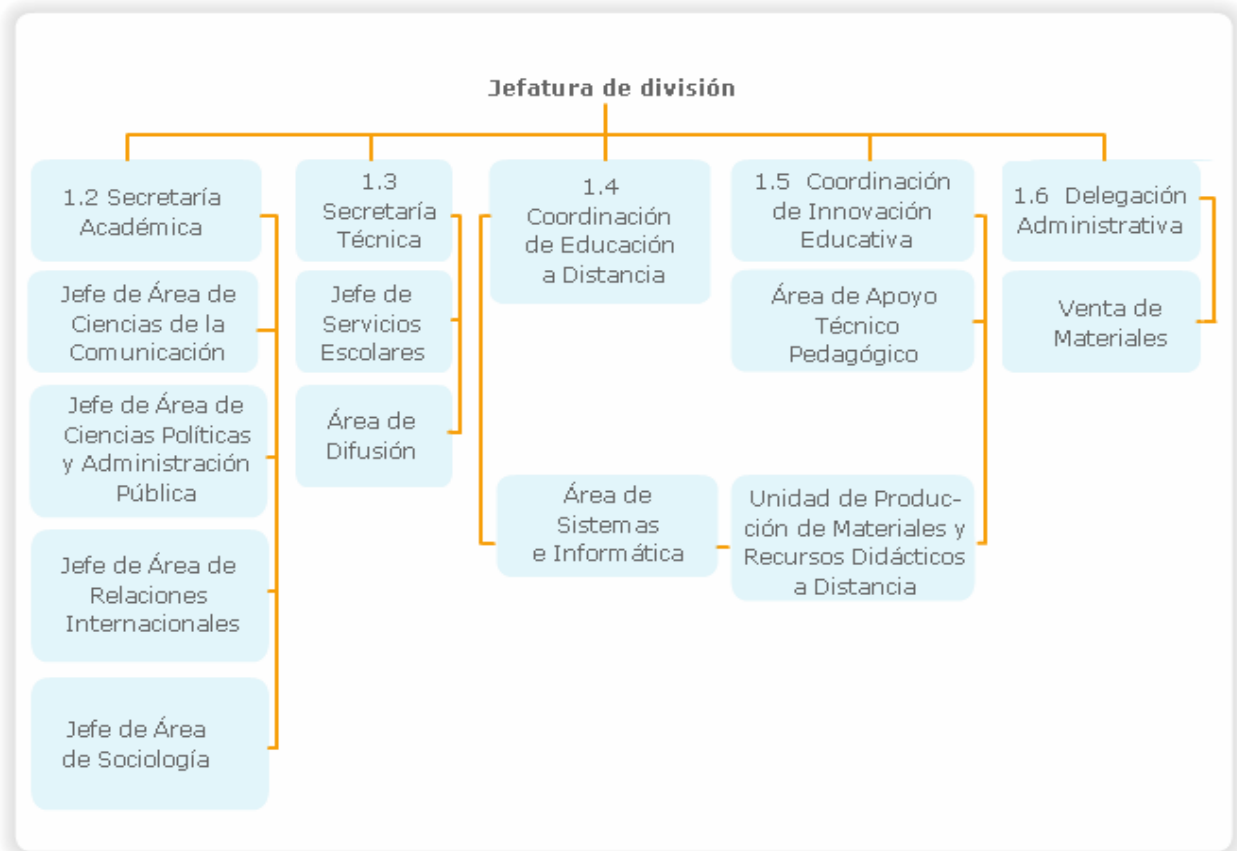
Sistema Abierto. Las tutorías en esta opción son de carácter presencial y se llevan a cabo los sábados. Cada asignatura comprende 10 sesiones sabatinas por materia durante el semestre, en las cuales, los alumnos acuden a las aulas para intercambiar dudas, inquietudes u observaciones con el profesor durante el semestre escolar. Asimismo cada grupo de aprendizaje es coordinado por un tutor. Los alumnos en esta

opción pueden inscribir asignaturas de la modalidad a distancia a partir del segundo semestre.

Respecto a los materiales didácticos, en general, se ofrecen guías de estudio por parte del área de materiales didácticos para cada una de las asignaturas, nombradas como unidades didácticas que agrupan los elementos necesarios para guiar al estudiante en su estudio autónomo. (Cervantes Pérez, 2011, p. 57)

Sistema a distancia. El proceso de enseñanza aprendizaje se efectúa a través de Internet, por medio de una plataforma electrónica que contiene los recursos para el aprendizaje de una asignatura, así como los servicios de comunicación necesarios para solicitar asesoría académica e interactuar con los miembros del grupo de aprendizaje. Los alumnos que eligen esta modalidad cursan la totalidad de su licenciatura a distancia, sin embargo, es posible si la demanda lo permite, transitar del sistema a distancia hacia el sistema abierto. (DSUAED-FCPyS, 2012a)

Organigrama de la DSUAyED FCPyS (2014b)



Fuente de la imagen: <http://suaed.politicas.unam.mx/organigrama.html>

2.2.4. Estructura de la DSUAyED FCPyS UNAM

La División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia DSUAyED se conforma básicamente de las siguientes áreas:

Secretaría Académica. De la cual dependen las cuatro jefaturas de licenciatura por especialidad; y tiene bajo su responsabilidad básicamente las siguientes actividades relacionadas con la CED de la DSUAyED de la Facultad:

- Programación de calendarios: Realización del calendario de la modalidad a distancia en colaboración con la Coordinación de Educación a Distancia.
- Selección de las plantillas de docentes: revisión y visto bueno de plantillas de asesores para las modalidades abierta y a distancia.
- Inscripciones de nuevo ingreso: establecimiento de la logística para las inscripciones de nuevo ingreso del sistema abierto.

Jefes de las Áreas Académicas. Tienen a su cargo la organización académico-administrativa de cada una de las Licenciaturas.

Secretaría Técnica. Tiene a su cargo a la unidad de servicios escolares y difusión. Entre sus actividades principales se pueden mencionar las siguientes:

- Titulación: Trámites de registro y seguimiento de titulación.
- Servicio social: Diversos trámites de registro y liberación de servicio social.
- Atención de diversas problemáticas correspondientes a la inscripción, reinscripción y dudas de corte administrativo tanto del alumnado como de los profesores.

Delegación administrativa. Tiene a su cargo la venta de materiales y realiza las actividades de integración administrativa de los profesores de nuevo ingreso y el seguimiento de la plantilla de asesores y personal de la DSUAED FCPyS respecto a: nómina, firma de contratos, bienes y suministros entre otros. Es importante mencionar que mediante esta área se realiza la gestión de la reproducción de los materiales para la DSUAyED, mediante el escaneo de materiales impresos en colaboración con el área de fotocopiado.

Coordinación de innovación educativa. Tiene a su cargo a las áreas de apoyo pedagógico y técnico y de producción de recursos audiovisuales didácticos para la modalidad a distancia, además de un sistema de tutorías y orientación para alumnos de primer semestre, integrado por alumnos interesados en realizar su servicio social. Realiza la coordinación de horarios de videoasesorías.

Coordinación de educación a distancia. Es la responsable directa de la modalidad a distancia en la facultad y tiene entre sus actividades principales:

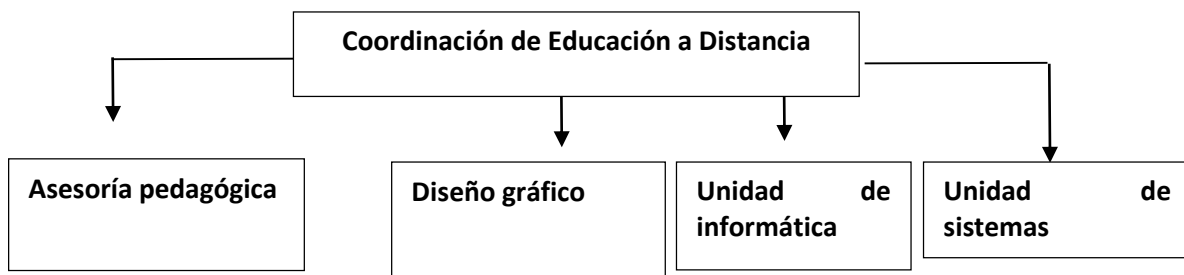
- Coordinación de las actividades de asesoría pedagógica para el desarrollo de las asignaturas en la modalidad a distancia.
- Establecimiento de periodos de elaboración de materiales para la modalidad a distancia
- Establecimiento de criterios para el desarrollo de los materiales de la modalidad a distancia.
- Acuerdos entre los participantes de la modalidad a distancia, los participantes se enlistan a continuación:
 - Jefa de división
 - Asesores pedagógicos
 - Diseñadores gráficos
 - Unidad de informática
 - Unidad de Sistemas
 - Unidad de Innovación Educativa
 - Secretaría Académica
 - Secretaría Técnica
 - Jefes de área
 - Unidad de Servicios Escolares
- Coordinación de plantillas de profesores asesores y elaboradores en colaboración con los jefes del área correspondiente a cada una de las licenciaturas impartidas.
- Establecimiento de contacto con profesores elaboradores
- Información diversa respecto del desarrollo del semestre a los profesores de la modalidad a distancia: calendario, avisos diversos, canalización y seguimiento de dudas de alumnos.

- Coordinación de la calendarización semestral de las asignaturas a distancia en colaboración con la Secretaría Académica.
- Canalización y seguimiento de las diversas problemáticas y necesidades de profesores asesores de las asignaturas en la modalidad a distancia; así como de alumnos y personal administrativo.

2.2.5. La Coordinación de Educación a Distancia de la FCPyS

La Coordinación de Educación a Distancia de la FCPyS se conforma de las siguientes áreas:

Estructura orgánica de la Coordinación de Educación a Distancia de la FCPyS



Asesoría pedagógica. Está orientada al seguimiento de la realización de los materiales propios de la modalidad a distancia. Este seguimiento va dirigido hacia los profesores elaboradores de materiales didácticos. La asesoría pedagógica se enfoca en la orientación propiamente didáctica y técnica del profesor elaborador a quien se le asesora respecto a la adecuada: planeación, organización, desarrollo y conclusión de sus materiales así como, de los elementos que conforman la plataforma MOODLE, ambiente virtual en el cual se integran los materiales para hacerlos accesibles vía Internet al alumno. El asesor pedagógico también integra materiales en la plataforma MOODLE, imágenes, texto y actividades de aprendizaje así como algunos recursos multimedia.

Entre las actividades que realiza el asesor pedagógico, también incluyen la revisión y realización de la calendarización semestral en plataforma de cada una de las asignaturas designadas por la Coordinación de Educación a Distancia así como, la revisión e integración en plataforma de los exámenes extraordinarios de las asignaturas designadas por la Coordinación de Educación a Distancia, hasta el año 2012, se asignaba un asesor

pedagógico por cada una de las licenciaturas para los tres procesos, elaboración o reelaboración, calendarización y exámenes extraordinarios.

Diseño gráfico. Esta área se enfoca principalmente en el diseño del ambiente gráfico en el cual se integran los materiales realizados por el profesor elaborador. Generalmente. Apoya al asesor pedagógico con el ingreso de los materiales en plataforma así como, en el escaneo de documentos impresos, en la calendarización de las asignaturas y en el seguimiento de algunas problemáticas de corte técnico proveniente de alumnos y profesores.

Unidad de informática. La unidad de informática tiene a su cargo básicamente, la realización de respaldos de datos de la plataforma en forma periódica, la capacitación de profesores respecto a diversas herramientas para la realización de videoasesorías, asesoría técnica respecto al uso de la plataforma y TICS, dirigida a profesores, alumnos y demás personal administrativo que conforma la DSUAED FCPyS. Acondicionamiento y asesoría técnica respecto a herramientas de cómputo y logística en general. Investigación sobre diversas herramientas informáticas y sobre el comportamiento de la plataforma MOODLE así como de su evolución.

Unidad de sistemas. Entre sus responsabilidades básicas se encuentra el óptimo funcionamiento de la plataforma MOODLE, es decir, tiene bajo su responsabilidad, la administración del sistema de la plataforma MOODLE. Se encarga del mantenimiento de la misma así como de la investigación del comportamiento de la plataforma MOODLE. Esta unidad labora estrechamente con la unidad de informática respecto a la administración de la plataforma MOODLE, así como en actividades de matriculación, apertura de cursos, ingreso de alumnos y profesores, revisión de problemáticas concernientes al comportamiento de la plataforma y diversos reportes y dudas provenientes de profesores, alumnos y personal administrativo del área.

2.2.6. Mi experiencia laboral en la DSUAED FCPyS UNAM

En un primer momento participé como parte de un diplomado impartido por la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia en el marco del programa Becarios CUAED 2007, cuarta generación el cual se conformó de dos etapas. En la primera etapa el diplomado tuvo como objetivo dotar a los participantes de las herramientas teóricas necesarias para contar con una visión general de la educación a distancia en forma integral: pedagógica y técnica. En la segunda etapa, los participantes realizarían la puesta en práctica de la teoría estudiada y analizada en la primera etapa. Ante ello, los participantes fueron designados a las distintas sedes de la UNAM para apoyar en el proyecto de educación a distancia.

En el caso de la educación a distancia en la Facultad, en el año 2007-2008, periodo en el cual fui designada para colaborar como asesora pedagógica en la misma, el proyecto se encontraba en proceso de consolidación. El equipo de trabajo respecto a la revisión pedagógica e integración en la plataforma, se conformaba básicamente con becarios designados por CUAED como parte del programa mencionado. A partir del año 2009 se integró un equipo de trabajo para la revisión, asesoría y diseño gráfico de los materiales didácticos para la modalidad a distancia, en el cual me integré como asesora pedagógica hasta el año 2012.

Mi área de desempeño laboral

En la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la FCPyS, el área inmediata responsable de la Educación a Distancia es la Coordinación de Educación a Distancia, área en la cual participé y en la cual desempeñé básicamente las siguientes funciones:

- Apoyo en la coordinación de las actividades de asesoría pedagógica y diseño instruccional para el desarrollo de las asignaturas en la modalidad a distancia.
- Apoyo en la integración de datos en las plantillas de profesores asesores y elaboradores en colaboración con los jefes del área correspondiente a cada una de las licenciaturas impartidas.

- Apoyo en la coordinación de la calendarización semestral de las asignaturas a distancia.
- Canalización y seguimiento de las diversas problemáticas y necesidades de profesores asesores de las asignaturas en la modalidad a distancia; así como de alumnos y personal administrativo.
- Actividades de asesoría pedagógica en el desarrollo de materiales didácticos para la modalidad a distancia, elaboración o reelaboración, calendarización y exámenes extraordinarios.
- Revisión, seguimiento e integración en plataforma de los materiales didácticos.
- Apoyo en la inducción de profesores de nuevo ingreso a la modalidad a distancia.
- Apoyo en la inducción de alumnos de nuevo ingreso a la modalidad a distancia.
- Actividades de edición e integración de contenidos en la plataforma educativa.

Población. Hasta el año 2012, la población asistida por la Coordinación de educación a distancia estaba formada por aproximadamente 1200 alumnos y una plantilla de aproximadamente 400 profesores.

3. Marco referencial y etapas introductorias de mi intervención profesional

3.1 Concepto de educación a distancia de la DSUAYED FCPyS

Las unidades didácticas en línea son materiales didácticos desarrollados con base en un documento llamado **Formato Guía para la elaboración de material didáctico: Unidades Didácticas en Línea** (CUAED-COMADI) cuya elaboración, según consta en el documento mencionado, estuvo a cargo de: la Comisión de Materiales Didácticos (COMADI) del Consejo Asesor de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) integrando experiencias de la Dirección de Desarrollo Educativo a lo largo del apoyo brindado a las distintas entidades académicas de la UNAM. Este documento se nos hizo llegar a los asesores pedagógicos vía la Coordinación de Educación a Distancia de la Facultad con el fin de homogeneizar los elementos que conformarían las Unidades Didácticas en Línea. La importancia que reviste este documento, básicamente radica en el señalamiento preciso de la estructura misma de las Unidades Didácticas en Línea, definiendo y justificando el desarrollo de las mismas, por la necesidad, hoy en día, de materiales didácticos que propicien el aprendizaje de manera independiente.

En el mencionado documento se define como material didáctico al “conjunto de documentos textuales, gráficos, audiovisuales, entre otros, [que] sirve de apoyo al proceso de aprendizaje, le confiere estructura y da soporte a los contenidos. En este sentido, el diseño de material didáctico en las licenciaturas del Sistema de Universidad Abierta (SUA) y Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) resulta significativo en tanto que, forma una base importante para el proceso de enseñanza-aprendizaje entre el docente y el alumno.” (CUAED-COMADI, n.d)

El objetivo del documento (se señala en el mismo), es “servir de guía a los docentes para la elaboración de materiales didácticos, en el marco del Proyecto de Incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el SUA, en su fase de Desarrollo de Material Didáctico.” (CUAED-COMADI, n.d) Asimismo, en el documento se define a las Unidades Didácticas en Línea como el “conjunto integrado, organizado y secuencial de

los elementos básicos que conforman el proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, relaciones con otros conocimientos, objetivos, contenidos, método y estrategias, actividades, comunicación y evaluación) con sentido propio, unitario y completo que permite a los estudiantes, tras su estudio, apreciar el resultado de su trabajo.” (CUAED-COMADI, n.d) Concepto basado en la obra de García Aretio (2002) *La Educación a Distancia. De la teoría a la práctica*.

Las características de las Unidades Didácticas en Línea, según el documento, es que “cubren los contenidos de una asignatura previstos en el Plan de Estudios correspondiente y la forma de entrega al estudiante es vía Internet.” (CUAED-COMADI, n.d.) Es decir, que las Unidades Didácticas en Línea, son materiales didácticos que conforman un elemento principal de la modalidad educativa a distancia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. En la página de la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la FCPyS (DSUAED-FCPyS, UNAM, 2012), se menciona en el apartado de educación a distancia lo siguiente:

“El proceso de enseñanza aprendizaje se efectúa a través de Internet, por medio de una plataforma electrónica que contiene los recursos para el aprendizaje de una asignatura, así como los servicios de comunicación necesarios para solicitar asesoría académica e interactuar con los miembros del grupo de aprendizaje. Los alumnos que eligen esta modalidad cursan la totalidad de su licenciatura a distancia.” (DSUAED-FCPyS, UNAM, 2012)

Es importante mencionar algunas características generales propias de la modalidad a distancia:

- **Tiempo y espacio:** los participantes del modelo educativo a distancia pueden o no coincidir en tiempo y espacio para realizar procesos de enseñanza-aprendizaje o gestiones de tipo administrativas tales como: inscripciones, reinscripciones, solicitud de constancias, entre otros.
- **Ambiente virtual de aprendizaje:** El proceso de enseñanza aprendizaje se realiza en un ambiente virtual de aprendizaje por medio de las diversas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) basadas en la red Internet, lo que permite compartir un espacio virtual con todos los participantes de un curso.

- **Utilización de los diversos medios de comunicación e información:** Tecnologías de la Información y Comunicación soportadas en Internet: correo electrónico, chat, foros, mensajeros. Vías: telefónica, correo postal, televisiva, satelital.
- **Marco institucional:** todas las actividades académicas se encuentran enmarcadas por una institución que plantea los planes y programas de estudio, objetivos de aprendizaje, periodos preestablecidos de actividad materializados en un calendario escolar, criterios de evaluación y acreditación, marco legislativo que se materializa en una reglamentación de las situaciones académicas.
- **Procesos de aprendizaje autónomos:** Realización de un seguimiento autónomo respecto del abordaje de los contenidos por parte de los alumnos.
- **Organización racional de los tiempos** con base en un calendario escolar establecido por la institución y con base en el tiempo que cada uno de los alumnos y profesores establece para desarrollar sus actividades académicas.

Actores de la modalidad educativa a distancia

Alumnos: Abordan los contenidos, reconocer sus propios estilos de aprendizaje, establecer estrategias de aprendizaje, realizar y entregar actividades, establecer comunicación con sus asesores, establecer comunicación con sus compañeros, delinear y plantear dudas, delinear trabajos finales si es el caso, asistir a sesiones de videoasesoría si fuera el caso, entre otros.

Profesores: Planea las acciones educativas, ajusta el periodo de entrega de actividades con base en el periodo escolar establecido en el calendario institucional, establecer contacto con sus alumnos, revisa las actividades, asigna una calificación, aclara dudas, modera sesiones de videoasesorías de ser el caso, asignación de calificaciones, revisión de actividades extemporáneas, revisión de los medios asincrónicos de comunicación en forma periódica para aclarar dudas e inquietudes de sus alumnos, lleva un seguimiento de sus alumnos, revisa e identifica áreas vulnerables en el proceso de aprendizaje de sus alumnos respecto a conceptos complejos y nuevos. Recomienda documentos novedosos o sitios de interés en la red Internet. Investiga temas o dudas provenientes de los alumnos o del mismo profesor respecto a la asignatura.

Institución: Planea el periodo semestral, calendariza, desarrolla materiales, da seguimiento y canalización de dudas e inquietudes de corte pedagógico, técnico y administrativo, da seguimiento y canalización adecuada a las evaluaciones y diagnósticos, entre otros.

3.2. Diseño instruccional y asesoría pedagógica

Respecto al desarrollo de las Unidades Didácticas en Línea UDL, el contrato laboral establecido con la CUAED, a partir del mes de marzo del año 2009 señala que el contrato respalda las actividades de “DISEÑO INSTRUCCIONAL PARA LAS LICENCIATURAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES”. Ante ello, generalmente se nos nombra diseñadores instruccionales, sin embargo, considero que las actividades que realizamos son básicamente de asesoría pedagógica por lo que es preciso definir ambas acciones.

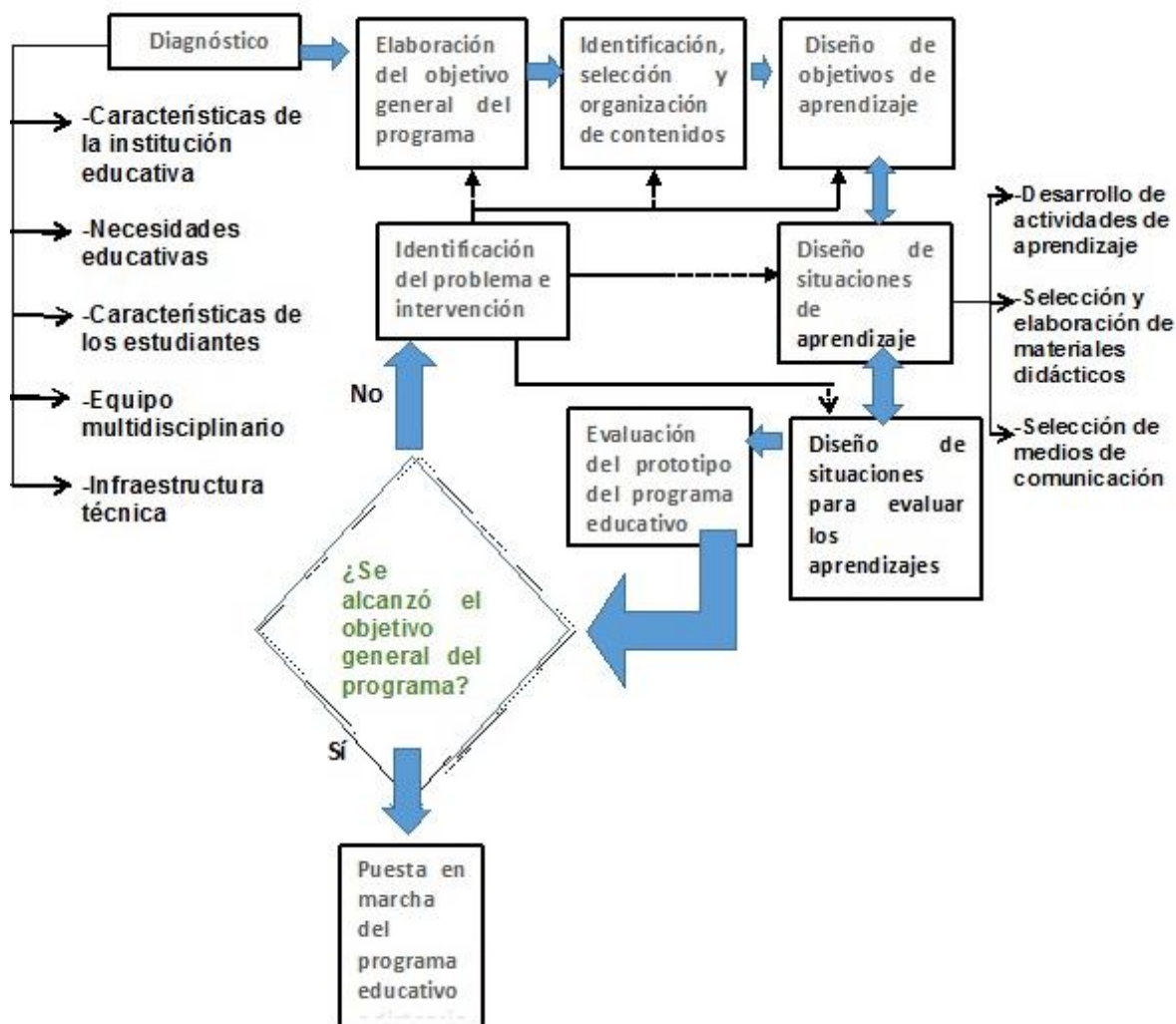
Diseño instruccional

La palabra *Diseño* proviene del latín *disegno* que significa “delineación” (Corominas, 1967, p. 531). En el diccionario de la Real Academia Española se mencionan los siguientes significados: “Traza o delineación de un edificio o de una figura. Proyecto, plan. Diseño urbanístico. Concepción original de un objeto u obra destinados a la producción en serie. Diseño gráfico, de modas, industrial. Forma de cada uno de estos objetos [...]. Descripción o bosquejo verbal de algo. Disposición de manchas, colores o dibujos que caracterizan exteriormente a diversos animales y plantas.” (RAE, 2013a)

La palabra *Instrucción* proviene del “latín-“*Instrūĕre*” instruir. Enseñar, ilustrar, proporcionar a alguien conocimientos científicos o prácticos. Reglas o normas que se dan para ejecutar algo o para el manejo de algo.” ‘enseñar’, ‘informar’ propiamente ‘levantar paredes’, ‘proveer de armas o instrumentos’ ‘formar en batalla” (Corominas, 1954). Definición en la cual también se encuentra involucrada la palabra *instigar*, del latín. *Īnstīgarē* “incitar, estimular”. (Corominas, 1967, p.168) y la palabra *construir*, del latín “constrūĕre” ‘construir, edificar’ propiamente ‘amontonar”’. (Corominas, 1954, p. 168)

Etimológicamente, diseño de instrucción o diseño instruccional, es la delineación, planificación o proyección de la forma de transmitir, conocimientos científicos o prácticos. Es decir, en el ámbito educativo, un diseñador instruccional es quien previsualiza y establece un bosquejo, delinea o concibe un proyecto de instrucción con el objeto de enseñar conocimientos científicos o prácticos. El *Diccionario de las Ciencias de la Educación* (Santillana Editores, 1983), define el **Diseño de instrucción** como la “planificación sistémica de los acontecimientos instructivos que constituyen las experiencias de aprendizaje requeridas por el que aprende para lograr las metas y objetivos del sistema.” (Santillana Editores, 1983, p. 232) A continuación se expone el esquema de un modelo de diseño instruccional el cual con base en mi experiencia laboral en la educación a distancia, considero, integra todos los elementos que intervienen en el diseño instruccional.

Modelo de diseño instruccional para programas educativos a distancia (Gil Rivera, 2004)



Según la autora María del Carmen Gil (2004), hacer educación a distancia, implica la integración de una serie de elementos tales como:

- **Planeación.** “Previsión y disposición para llevar a cabo en la práctica todo proyecto, idea, intención para la construcción, realización y operativización de algo.” (Gil Rivera, 2004, p. 94)
- **Participación de un equipo multidisciplinario:** maestros expertos en alguna disciplina, pedagogos o diseñadores instruccionales, especialistas de medios, diseñadores gráficos, fotógrafos, correctores de estilo, guionistas, ingenieros en telecomunicaciones, docentes capacitados para la asesoría a distancia, evaluadores, administradores de la educación, etcétera.
- **Teorías pedagógicas.** Contar con un enfoque claro y definido teórico-metodológico.
- **Medios de comunicación.** Planear el uso adecuado y racional de los medios de comunicación.
- **Estructura organizativa.** Coordinación e identificación de las responsabilidades del equipo multidisciplinario.

Para ello, es necesario partir de un modelo de diseño instruccional el cual se define como “la estructura de procesos sobre la cual se produce la instrucción de forma sistemática, fundamentado en diferentes teorías” (Gil Rivera, 2004). La autora se basa en una concepción constructivista para delinear el modelo instruccional que se muestra en el *Esquema 1. El diseño instruccional*, señala la autora “es el esquema que ubica a los diferentes procesos involucrados en la elaboración de programas educativos a distancia, como son la identificación de la infraestructura tecnológica requerida, el método o los métodos necesarios para se realice la instrucción a partir de determinadas necesidades educativas, de selección y organización de contenidos y del diseño de situaciones de aprendizaje y evaluación que satisfagan dichas necesidades, tomando en cuenta siempre las características del que aprende y los resultados esperados del aprendizaje. Además permite identificar en qué procesos interviene cada uno de los integrantes del equipo multidisciplinario.” (Gil Rivera, 2004, p. 95)

1. Diagnóstico. El diagnóstico en el modelo de diseño instruccional propuesto por la maestra Gil Rivera, se refiere a los siguientes elementos:

- **Reconocimiento del marco institucional que ofrece el programa:** Entre sus componentes están básicamente la misión, visión, situación actual, situación deseable, objetivo, pilares axiológicos de la institución así como, su relación con la sociedad, modelo educativo, contexto, acceso a las tecnologías de información y comunicación, enfoque de los contenidos, matrícula y relaciones interinstitucionales.
- **Análisis y detección de las necesidades educativas que se deben resolver:** La detección y análisis de las necesidades son la base para establecer las metas y la autora menciona cinco tipos:
 - **Normativas:** Se refiere a los conocimientos con los que se cuenta en contraste o comparación con estándares de conocimiento.
 - **Sentidas:** Se plantean con base en la información de los sujetos en relación con sus necesidades de conocimiento.
 - **Por demanda:** Se evidencian por la frecuente demanda de los afectados.
 - **Comparativas:** Se refieren al contraste entre uno y otro grupo en igualdad de circunstancias.
 - **Prospectivas o anticipadas:** Se plantean como consecuencia de acciones o situaciones presentes.
- **Características de los estudiantes:** Al realizar un diagnóstico para el diseño instruccional, es necesario identificar el perfil del estudiante, básicamente datos como, edad promedio, conocimientos previos, contexto, posibilidad de acceso a las tecnologías y competencias de uso y manejo.
- **Profesionales que integrarán y harán posible el programa y la forma en que se organizará:** Es necesario establecer procesos, delinear responsabilidades, fechas de realización, meta común para el éxito del programa, el equipo de trabajo se conforma básicamente de:
 - Coordinador o responsable del programa educativo.
 - Experto en contenidos.
 - Diseñador instruccional o pedagogo.
 - Elaborador de materiales didácticos del que se puede prescindir dependiendo de las necesidades.
 - Experto en el uso de medios (televisión, radio, videoconferencia, internet, etcétera).

- Diseñador gráfico.
- Docente-asesor.
- Diseñador Web.
- Ingeniero en informática.
- **Infraestructura de la cual se dispone:** Se refiere a la identificación de recursos, y sus características respecto a: costos, novedad, acceso, rapidez.

En esta primera fase o etapa, el papel del diseñador instruccional es identificar y planear cuáles de esas necesidades requiere cubrir el programa educativo.

2. Planteamiento del objetivo. Un segundo momento en el modelo de diseño instruccional, corresponde a la elaboración del objetivo general del programa educativo a distancia partiendo de las necesidades identificadas en el diagnóstico. En el objetivo se especifican las “capacidades y competencias específicas que desarrollarán los estudiantes al finalizar el programa educativo: cognitivas o intelectuales, motoras, afectivas y de interacción y actuación social.” (Gil Rivera, 2004, p. 98) Así como las circunstancias en las cuales se mostrarán las evidencias.

Identificación, selección y organización de contenidos. Con base en los objetivos, se deberán seleccionar los contenidos para organizarlos de manera didáctica con el fin de que los estudiantes construyan su conocimiento, con base en sus conocimientos previos y la integración, asimilación y acomodación de los conocimientos nuevos. Es posible clasificarlos en tres rubros:

- **Conceptuales:** Se refiere al contenido teórico y que se clasifica de la siguiente forma:
 - **Hechos:** Es la explicación y descripción de sucesos concretos o precisos.
 - **Conceptos:** Este contenido se conforma del conjunto de objetos, sucesos o símbolos que comparten algunas características en común y que revisten esencial importancia para comprender los hechos o la realidad.
 - **Principios:** Son conceptos generales abstractos. Pueden describir relaciones causa-efecto y correlación.
- **Procedimentales:** Es el contenido que se conforma del conjunto de acciones o formas de actuar con vías a la resolución de problemas, su referente es el “hacer

algo”, realizar acciones para el logro de objetivos, satisfacer propósitos y abordar nuevos aprendizajes y pueden ser:

- Habilidades
- Técnicas
- Estrategias
- **Actitudinales:** Este contenido establece patrones y principios de conducta necesarios para que la sociedad humana se desenvuelva de forma armoniosa promoviendo actitudes, valores y normas, es un “saber ser” y son básicamente:
 - Actitudes
 - Valores

La organización de los contenidos se realizará con base en el orden y complejidad con la cual se requiera hacer llegar a los estudiantes.

El siguiente momento del **diseño de objetivos de aprendizaje** se relaciona con el objetivo general del segundo momento. Los objetivos de aprendizaje describen y especifican en forma precisa los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera del estudiante al finalizar una unidad, módulo o tema y estar vinculados con el objetivo general. Es importante redactarlos en referencia a procesos más que a conductas observables y referirse a varios contenidos específicos a la vez.

- De conceptos.
- De procedimientos.
- De valores.

Hasta esta etapa, los profesionales que intervienen son el coordinador del proyecto y los expertos en contenido y didáctica, incorporándose el resto del equipo multidisciplinario a partir de este momento.

En el **diseño de las situaciones de aprendizaje** más que establecer las actividades, se recrea todo un ambiente que propicie la colaboración, la adquisición de habilidades y solución de problemas. Las habilidades a propiciar son las referentes a la comprensión, análisis, síntesis y crítica por lo que es importante plantear actividades de aprendizaje que expliquen en forma clara las acciones individuales y colectivas a realizar por los

estudiantes. Señala la autora que no todas las actividades están enfocadas en la producción de aprendizajes, hay actividades que:

- Conectan al estudiante con los conocimientos previos.
- Organizan los conocimientos
- Son un espacio de aplicación de lo aprendido
- Son un espacio de concientización para que el estudiante evalúe lo aprendido.

En una educación a distancia y en la cual la comunicación se realiza mediante los medios electrónicos de comunicación, las situaciones de aprendizaje no pueden improvisarse.

En el desarrollo de actividades de aprendizaje, se articulan “los diferentes tipos de contenidos: datos, hechos, conceptos, principios, procedimientos, actitudes y valores identificados y definidos en los contenidos y objetivos de aprendizaje.” (Gil Rivera, 2004)

Ello implica la elaboración de actividades conjuntas que relacionen al estudiante con sus conocimientos previos y el contenido que va a aprender ampliando sus conocimientos, reflexionando y asociando lo aprendido además de transferirlos hacia nuevas situaciones. Es importante enmarcar las actividades en el tiempo con el cual se cuenta para el desarrollo de las mismas evitando saturaciones. Los medios de comunicación revisten esencial importancia al programar actividades en la modalidad a distancia, es necesario considerar los medios de información y comunicación que permitan la conversación entre los participantes y los materiales didácticos. Respecto a la selección de los materiales didácticos, señala la autora que dependerá de la infraestructura tecnológica de la institución educativa, la capacidad de uso de tecnologías por parte de los estudiantes y las situaciones de aprendizaje deseada.

Los materiales didácticos pueden ser: impresos, textuales, auditivos, visuales, audiovisuales e informáticos. Para seleccionar los medios de comunicación, el criterio de selección dependerá de la infraestructura con que cuente la institución y los participantes, el tipo de actividades a desarrollar, el tipo de interacción o diálogo didáctico entre estudiantes y asesor. (Gil Rivera, 2004)

El diálogo didáctico puede realizarse en forma simultánea o tiempo diferido. Señala la autora Gil Rivera que a “mayor número de medios y de expertos involucrados, mayor será el costo de un programa educativo a distancia.” (Gil Rivera, 2004, p. 106)

El momento del diseño de situaciones para evaluar los aprendizajes, se desarrolla con base en una descripción cuantitativa y cualitativa de los conocimientos, habilidades y competencias de los estudiantes, integrando la interpretación de dichas prescripciones posibilitando con ello la formulación de juicios de valor. (Gil Rivera, 2004) Señala la autora que se refiere a aprendizajes en plural citando a Ausubel y Gagné quienes manifiestan la existencia de varios tipos de aprendizaje. Desde el enfoque de Ausubel, se observan dos dimensiones:

- La referida al modo en que se adquiere el conocimiento: recepción o descubrimiento.
- La que se refiere a la forma en que el conocimiento se incorporará posteriormente a la estructura de conocimientos del estudiante: por repetición o significado, aprendizajes significativos.

Gagné señala cinco dominios o capacidades humanas, resultado del aprendizaje así como ocho tipos de aprendizaje que integran el proceso de aprendizaje. Los dominios que señala Gagné son los siguientes que se mencionan en el texto de Gil Rivera (2004):

- Destrezas motoras: habilidades del sistema muscular.
- Información verbal: nombres, hechos y generalizaciones.
- Destrezas intelectuales: adquisición de discriminaciones y cadenas simples hasta llegar a conceptos y reglas.
- Actitudes: influyen sobre la elección de acciones personales, antes hechos o personas.
- Estrategias cognoscitivas: son organizadas internamente y gobiernan el comportamiento del individuo.

Evaluar el aprendizaje implica un proceso sistemático y continuo para determinar el grado del logro de los objetivos, posibilita un seguimiento en la instrucción pues las actividades de evaluación proveen información que el estudiante y el profesor podrán analizar para detectar los problemas y avances en el proceso de enseñanza aprendizaje. (Gil Rivera, 2004)

El diseño de actividades para evaluar los aprendizajes implica la articulación de los objetivos y actividades de aprendizaje planeados y diseñados con anticipación con base

en la propuesta de un esquema de evaluación: inicial o diagnóstica, formativa y sumativa o acumulativa o final y partiendo de los diferentes tipos de aprendizaje: conceptuales, procedimentales, actitudinales, solución de problemas y significativos, identifica la autora Gil Rivera, cinco tipos de actividades para evaluar los aprendizajes:

- **Actividades de evaluación inicial:** identifican conocimientos previos en los estudiantes, en relación con el programa educativo, así como diversas habilidades requeridas como las tecnológicas. Se aplican al inicio de la instrucción.
- **Evaluación formativa:** se relacionan con las actividades de aprendizaje y tienen la finalidad de identificar y describir si las situaciones de aprendizaje están propiciando la construcción o reconstrucción de conocimientos por parte de los estudiantes. Se propone la percepción de procesos más que resultados y se presentan durante todo el desarrollo de la instrucción.
- **Evaluación integradora:** retoma actividades planteadas al inicio para que el estudiante integre lo que sabía, lo ignorado y lo aprendido.
- **Evaluación sumativa:** informan sobre resultados finales en términos cuantitativos y cualitativos, describen los procesos y se evidencian y valoran los resultados o productos logrados por el estudiante lo que permite la asignación de calificaciones.
- **Autoevaluación:** exclusivas del estudiante con el fin de saber sobre su propio aprendizaje ubicando el estado de conocimiento en el que se encuentra en relación con los contenidos por aprender.

Al seleccionar los medios en los cuales se realizarán las actividades de evaluación se retoma la selección de medios para las actividades de aprendizaje y pueden ser los siguientes: Audioconferencia, videoconferencia, Chat, foro de discusión, páginas web, videos, entre otros.

En la evaluación del prototipo del programa educativo a distancia, es necesario que una primera versión de todo programa educativo a distancia se pruebe y evalúe antes de que los participantes accedan, por lo cual, a la primera versión se le llama prototipo. La evaluación se realiza en torno a una revisión del diseño, de los procedimientos de implementación, confrontación formal si los objetivos se cumplen, valorar la actuación de los responsables de los procesos, identificar recursos y limitaciones. El procedimiento de

la evaluación se establecerá, señala la autora, de acuerdo con los criterios y posibilidades de cada institución.

Es posible concluir respecto a este modelo de diseño instruccional, en relación con mi experiencia profesional que a diferencia de la planeación didáctica, el diseño instruccional está dirigido a la modalidad a distancia toda vez que integra el uso de las tecnologías de información y comunicación así como, entre los roles que integran el equipo de trabajo, se mencionan entre los profesionales al experto en el uso de medios (televisión, radio, videoconferencia, internet, etcétera), diseñador gráfico, diseñador Web, ingeniero en informática como son la identificación de la infraestructura tecnológica requerida, el método o los métodos necesarios para que se realice la instrucción a partir de determinadas necesidades educativas, de selección y organización de contenidos y del diseño de situaciones de aprendizaje y evaluación que satisfagan dichas necesidades, tomando en cuenta siempre las características del que aprende y los resultados esperados del aprendizaje. Además permite identificar en qué procesos interviene cada uno de los integrantes del equipo multidisciplinario.

Asesoría pedagógica

Según el diccionario de pedagogía de Ezequiel Ander Egg (1999, p. 30-31), un asesor es el “especialista a quien, por razón de oficio, le incumbe aconsejar, dictaminar, informar o ilustrar con su opinión o parecer, sobre materias o actividades que requieren dictamen o resolución”. Asesoría, señala el mismo autor, es el “oficio de asesorar. Estudios y actividades que tienen por objeto aconsejar e informar sobre determinados temas, actividades o campos de actuación que requieren conocimientos y experiencia técnica especializada”. En la misma obra se define al asesor pedagógico como “consejero, suficientemente capacitado, que presta un servicio especializado en el ámbito pedagógico y el que debe expedirse sobre cualquier tema o problema de su especialidad cuando se le solicite dictamen, informe, opinión o asesoramiento” (Ander Egg, 1999, p. 30).

En el Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana de Joan Corominas (Corominas, 1967), se define como asesor del latín “*asesor_ōris*, el que se

sienta al lado. Asesor, derivado de *assidēre*, estar sentado al lado, y éste de *sedēre* estar sentado.” (Corominas, 1967, p. 67).

Tomando como base estos conceptos y considerando mi experiencia en el campo de trabajo, considero que el concepto etimológico *estar a un lado de* se adapta en gran medida al quehacer pedagógico desde esta experiencia concreta. El destinatario de la intervención pedagógica, considero, nos mira como un consejero, guía, orientador, es decir, un apoyo en su quehacer educativo. Ante las nuevas necesidades técnicas y de un ambiente digitalizado, este apoyo, se vuelve aún más sustancial.

De acuerdo con el documento compilado por Elisa Lucarelli (2000). “La función de asesoramiento surge como necesidad institucional en aquellas organizaciones en las que, por una parte, los actores transitan procesos de cambio que los implica como sujetos.” (Lucarelli, 2000, p. 12) Respecto a la experiencia que aquí expongo, es importante mencionar que básicamente los destinatarios de la intervención pedagógica, están transitando por un proceso de cambio proveniente de la inclusión de las TIC y en el cambio del modelo educativo llamado presencial a un modelo educativo a distancia. El modelo educativo a distancia, señala Irma Zacarfa (Lucarelli, 2000) se encuentra en una realidad compleja la cual presenta un desafío para el asesor pedagógico, la elaboración de un marco teórico que fundamente su gestión misma que deberá relacionarse con el contexto, teniendo en cuenta el estilo personal y basado en un enfoque epistemológico del conocimiento.

Con base en los referentes teóricos expuestos anteriormente respecto a la realidad compleja en la que se inserta la asesoría pedagógica que realicé, se considera como asesoría pedagógica a todas aquellas acciones enfocadas a orientar, auxiliar y apoyar pedagógicamente al profesor elaborador durante el desarrollo del proceso de elaboración de sus UDL y en su desempeño como profesor en la modalidad a distancia, en su caso, para el logro de los objetivos educativos establecidos institucionalmente. Diseño instruccional en la modalidad a distancia, se refiere a estructurar sistemáticamente todos los procesos que intervienen en un modelo educativo, la asesoría pedagógica, forma parte de toda esa estructura sistemática y orienta en gran medida el objetivo del modelo. Es importante mencionar que para efectos de este informe, recurriré al concepto de

asesoría pedagógica para continuar con el análisis y descripción de mi práctica profesional.

3.3. Asesoría Pedagógica en el desarrollo de las Unidades Didácticas en Línea de la FCPyS UNAM

Las responsabilidades del asesor pedagógico en la elaboración de las Unidades Didácticas en Línea UDL son básicamente las siguientes:

- Planificación de tiempos y logística de revisión y entrega de cada uno de los elementos mencionados en el documento *Formato Guía para la elaboración de material didáctico: Unidades Didácticas en Línea* (CUAED-COMADI, n.d.).
- Revisión de todos los elementos que conforman las UDL.

En mi rol de asesor pedagógico, realicé la revisión de los elementos de las UDL con base en los siguientes criterios pedagógicos:

- **Coherencia** entre todos los elementos que conforman las Unidades Didácticas en Línea establecidos en el documento *Formato Guía para la elaboración de material didáctico: Unidades Didácticas en Línea* (CUAED-COMADI)
- **Cotejo** con el **programa oficial de la asignatura** correspondiente.
- **Integración** de elementos adecuados a las exigencias de la modalidad a distancia: dinamismo, significativos, enfoque básicamente constructivista, del aprendizaje significativo, social, en la programación de las actividades de aprendizaje centradas en el alumno tomando en cuenta:

Contexto: considerando que aun cuando esta modalidad educativa a distancia se oferta en 5 sedes: Oaxaca, Chiapas, Hidalgo, Tlaxcala y Ciudad de México, los alumnos pueden vivir en cualquier Estado del país o incluso en el extranjero.

- **Perfiles de los alumnos.** En general, debido a que tuve oportunidad de participar en algunos encuentros de estudiantes así como a ceremonias de bienvenida y sesiones de inducción dirigidas a estudiantes de nuevo ingreso, pude constatar el perfil tan variado de los alumnos. Se puede decir que contamos con alumnos que concluyeron la preparatoria en tiempo y forma por decirlo de alguna manera, que rondan los 17 años de edad, que dependen de sus padres y tienen el tiempo completo para estudiar, hasta alumnos de más de 50 años de edad con todas las responsabilidades de una persona adulta

con familia, empleo, en ocasiones ya ejerciendo una primera profesión y adicionalmente, el proyecto profesional. En los grupos que pude observar directamente por medio de las presentaciones en los eventos de bienvenida e inducción, generalmente es el segundo perfil el que corresponde a la mayoría de los alumnos.

- **Didáctica.** Consideré como intervención didáctica la basada principalmente en el concepto de Carlos Rosales López (1988), quien concibe a la didáctica como “una tarea relativa al establecimiento de puentes o vínculos de conexión entre las estructuras científicas y las estructuras mentales del alumno.” Señala el autor que este componente pedagógico, es decir, la didáctica, se perfila en la actualidad de forma predominante como ciencia del proceso de enseñanza sistemática en cuanto optimizadora del aprendizaje”.
- **Concepto de aprendizaje.** En mi práctica como asesora pedagógica, consideré conceptos de autores que retomaran la cuestión del aprendizaje en el nivel universitario, ante ello, retomé el documento de Azucena Rodríguez *El proceso del aprendizaje en el Nivel Superior y Universitario* (Rodríguez, 1976), en donde señala que el alumno del nivel universitario se encuentra en una etapa biológica y psicosocial que le permite “operar” intelectualmente hablando, en los niveles más altos del desarrollo cognitivo. En consecuencia, las posibilidades de incorporar información en la memoria es muy amplia, pero, lejos de conformarnos con hacer que sólo registre información en la memoria, es necesario formar a un profesional capaz de “operar” con todos los conocimientos que vaya adquiriendo a lo largo de su formación profesional. Una persona aprende cuando “se plantea dudas, formula hipótesis, retrocede ante ciertos obstáculos, arriba a conclusiones parciales, siente temor ante lo desconocido, manipula objetos, verifica en una práctica sus conclusiones, etcétera.” (Rodríguez, 1976, p.9).
- **Visión del docente.** El docente, se concibe como un “orientador del proceso”, (Rodríguez, 1976) es quien planifica las actividades de aprendizaje que posibiliten experiencias significativas a los alumnos, lo que implica también una visión “activa” del alumno y del grupo en las situaciones de aprendizaje, concibiendo el aprendizaje como un proceso estructurado por una serie de

acciones orientadas hacia determinadas metas; involucrando a la totalidad de la “persona humana”.

- Según el corte disciplinar de las licenciaturas, en mi labor de asesoría pedagógica se cuidó que tuvieran un enfoque social.
- Se cuidó el cumplimiento de los objetivos de cada una de las unidades, en coherencia con los objetivos generales y particulares de la asignatura marcados en el programa oficial de la asignatura; asimismo, con el objetivo de la UNAM.
- Integración adecuada de elementos gráficos. Justificados pedagógicamente y sin tendencias de credos o preferencias e inclinaciones políticas o de cualquier otro tipo.
- Integración adecuada de los recursos del ambiente virtual que proporciona la plataforma MOODLE, Sistema de Gestión del Aprendizaje (LMS Learning Management System por sus siglas en Inglés) ambiente en el cual se integran y se hacen accesibles a los alumnos las Unidades Didácticas en Línea correspondientes a las asignaturas que conforman los planes de estudio de las distintas licenciaturas que se imparten en la Facultad.

3.4. Las Unidades Didácticas en Línea y el Sistema de Gestión del Aprendizaje (LMS) MOODLE

El Sistema de Gestión de Aprendizaje o plataforma MOODLE o Entorno Modular de Aprendizaje Dinámico Orientado a Objetos por sus siglas en inglés *Module Object-Oriented Dynamic Learning Environment*, fue creado por Martin Dougiamas, informático Australiano de la universidad de Curtin, Australia. La primera versión de esta herramienta aparece en el año 2002 y consiste en una plataforma educativa basada en Internet que soporta las Unidades Didácticas en Línea y mediante la cual se hacen accesibles a los participantes, este programa permite la interacción entre los participantes de un grupo de aprendizaje en un único espacio virtual y se conforma básicamente de las siguientes herramientas:

- **Herramientas de comunicación sincrónica:**
 - **Chat:** Permite la comunicación en tiempo real entre los participantes.
- **Herramientas de comunicación asíncrona:**
 - **Foros:** Por este medio se puede realizar la comunicación en tiempos distintos entre los participantes. el mensaje puede enviarse en cualquier momento y el

- o los destinatarios pueden acceder a él durante el periodo de tiempo que se considere pertinente.
- **Mensajero:** Mediante esta herramienta es posible enviar mensajes de texto personalizados a los participantes.
 - **Espacio de retroalimentación de actividades de aprendizaje:** Consiste en un cuadro de texto que aparece en el área del calificador de las actividades de envío de archivos, de edición de texto en línea y en los cuestionarios.
- **Herramientas de programación de actividades en MOODLE:**
 - **Cuestionarios:** Existe una amplia gama como relleno de huecos, relación de columnas, falso verdadero, opción múltiple, ensayos, encuestas, etcétera.
 - **Envío de archivos** de texto, datos o presentaciones multimedia,
 - **Actividades en línea o de edición de texto:** Consiste en abrir un cuadro de texto para escribir sobre el mismo o ingresar la respuesta solicitada.
 - **Foros:** En los foros es posible desarrollar temas polémicos, arribar a conclusiones conjuntas, compartir experiencias, impresiones, observaciones, etcétera. También es posible en esta herramienta, enviar archivos de texto, datos o presentaciones multimedia.
 - **Chat:** Por medio de esta herramienta es posible programar actividades de debate o interacción directa.
 - **Wikis:** Consiste en un espacio para la creación conjunta de contenidos acerca de un tema en específico. Es importante mencionar que la Wiki no cuenta con una escala de calificación para ser evaluada mediante números.
 - **Diario:** Es una herramienta que asemeja un block de notas donde es posible llevar el seguimiento de algún tema o apuntes.
 - **LAMS:** Abreviatura de Sistema de Control de Actividades de Aprendizaje (Learning Activity Management System) se utiliza para diseñar, manejar y desarrollar actividades de aprendizaje en colaboración mediante secuencias de actividades de aprendizaje, pueden incluir un rango de tareas individuales, un pequeño grupo de trabajo. (MOODLE, 2012).
 - **Lección:** Consiste en una serie de páginas terminando con una pregunta y un número de respuestas posibles, dependiendo de la elección del alumno, progresará a la próxima página o volverá a una página anterior. La navegación

puede ser simple o compleja, dependiendo de la finalidad y la estructura del contenido. (MOODLE, 2012)

- **Consulta:** Permite al profesor hacer una pregunta con una serie de respuestas entre las cuales deben elegir los alumnos. Puede ser muy útil para realizar encuestas rápidas para estimular la reflexión sobre un asunto, para permitir que el grupo decida sobre cualquier tema, o para acordar el tema de una investigación. (MOODLE, 2012).
- **Glosario:** Esta herramienta puede ser utilizada como actividad de aprendizaje en la cual los alumnos pueden ingresar sus propios conceptos. Es posible también enlazar los conceptos al contenido de las Unidades Didácticas en Línea.
- **SCORM:** Es un bloque de material web empaquetado de una manera que sigue el estándar SCORM de objetos de aprendizaje. Pueden incluir páginas web, gráficos, programas Javascript, presentaciones Flash y todo recurso que funcione en un navegador web, permitiendo cargar fácilmente cualquier paquete SCORM (Sharable Content Object Reference Model) estándar y convertirlo en parte de un curso.” (MOODLE, 2012)
- **Tarea actividad no en línea.** Es posible programar actividades donde el alumno no tenga que subir un archivo o realizar actividad alguna en plataforma, para ello, se utiliza esta herramienta, se programa con el fin de que aparezca el espacio del calificador para poder asignar la que corresponda.
- **Base de datos:** Esta actividad permite que los usuarios incorporen datos en un formulario diseñado por el profesor del curso. Las entradas se pueden clasificar, buscar, etcétera. Las entradas pueden contener el texto, imágenes y otros formatos de información con las cuales se crea una base de datos accesible, en lectura y escritura, tanto al alumnado como al profesorado. Tiene diferentes tipos de campos: Texto, imágenes, archivo, URL, fecha, menú (selección múltiple), botón de marcar (Checkbox), botones de elección (Radio buttons). Permite a los profesores y alumnos construir, mostrar y buscar un repositorio de entradas con registros sobre cualquier tema concebible con formatos y estructuras diversas. (MOODLE, 2012).
- **Hot Potatoes:** Mediante esta herramienta, el profesor puede proponer y administrar ejercicios elaborados con Hot Potatoes y TexToys e integrarlos a

Moodle, arroja un informe de intentos de realización de los ejercicios mostrando las respuestas a cada una de las preguntas y estadísticas de las puntuaciones obtenidas. (MOODLE, 2012).

- **Taller:** Esta herramienta posibilita el trabajo en grupo permitiendo a los participantes diversas formas de evaluar los proyectos de los demás, así como proyectos-prototipo. Es posible recopilar y distribuir esas evaluaciones de varias formas.
 - Evaluación de documentos entre iguales el profesor puede gestionar y calificar la evaluación.
 - Admite un amplio rango de escalas de clasificación posibles.
 - El profesor puede suministrar documentos de ejemplo a los estudiantes para practicar la evaluación. (MOODLE, 2012)
- **Calificador.** Espacio mediante el cual es posible asignar la calificación correspondiente a la actividad del alumno y el alumno puede observar sus calificaciones.
- **Calendario.** Señala fechas importantes programadas tales como: entregas de actividades, realización de foros, etcétera.
- **Bloque de actividades recientes.** Se observan las actividades que han realizado los participantes en los últimos minutos, esto es posible programar a gusto del usuario.
- **Bloques laterales:** Es posible editar algunos bloques en las partes laterales de la pantalla principal de MOODLE, mediante los cuales es posible hacer accesible al alumno información diversa o herramientas de comunicación que no están relacionadas con la asignatura pero que puede ser de utilidad.
- **Herramientas de exposición del contenido:** Es posible mediante estas herramientas, exponer en formato de texto o multimedia, los contenidos de las Unidades Didácticas en Línea correspondientes a cada una de las asignaturas que conforman un plan de estudios.

3.5. Destinatarios de la asesoría pedagógica

Las actividades realizadas en la División de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, consistió básicamente en

brindar asesoría pedagógica a profesores elaboradores de Unidades Didácticas en Línea (UDL) correspondientes a los planes y programas de estudio de las licenciaturas en la modalidad a distancia: Sociología, Relaciones Internacionales, Ciencias de la Comunicación opción periodismo, Ciencias Políticas y Administración Pública.

La asesoría incluyó el trabajo con los profesores elaboradores acerca de sus UDL así como el ingreso y edición de los contenidos para su puesta en marcha en la plataforma MOODLE.

En general los profesores elaboradores a quienes se dirige la asesoría pedagógica en la instancia mencionada observan una o varias de las siguientes características respecto al uso y conocimiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

- Conocen algunas tecnologías básicas de la información y la comunicación y las aplican en muy pocas ocasiones para su actividad docente.
- Sus experiencias en docencia están referidas a las modalidades presencial o abierta en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales o en otras instituciones.
- Observan cierta reserva y resistencia al conocimiento y práctica de acciones educativas en la modalidad a distancia mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación.
- Cuentan con un amplio conocimiento y experiencia en el uso de las tecnologías de la Información y comunicación.
- Observan apertura y disposición para el desarrollo de actividades educativas mediante el uso de las TIC que reproducen prácticas propias de la modalidad “presencial”.
- Investigan y se interesan en ampliar sus conocimientos acerca del uso de las TIC, experimentando su utilidad o inconvenientes de las mismas en acciones y fines educativos.
- Cuentan con una gran habilidad de comunicación y exposición de contenidos en forma verbal.

Ante el perfil tan variado de los profesores elaboradores la asesoría pedagógica, implicó en ocasiones, una inducción al uso básico de las herramientas de cómputo además de:

- Inducción al conocimiento del ambiente virtual de la plataforma MOODLE.

- Explicación de la utilidad y uso de las herramientas virtuales para la exposición de contenidos y programación de actividades de aprendizaje.
- Propuestas de sitios Web acordes a los temas, con casos o investigaciones actuales.
- Búsqueda de documentos en formato electrónico de uso libre de derechos en la Web.
- Búsqueda de imágenes como un recurso visual de refuerzo a los contenidos de cada unidad en sitios libres de derechos en la Web.
- Escaneo y formateo de documentos impresos para integrarlos en forma digitalizada a la plataforma MOODLE.

3.6. Etapas introductorias de la intervención de asesoría pedagógica en el proceso de elaboración de Unidades Didácticas en Línea

3.6.1. Acuerdos académicos

En un primer momento del proceso de elaboración de las UDL, la Coordinación de Educación a Distancia, convocaba y realizaba una reunión previa al inicio del proceso de elaboración de materiales, en esta primera reunión participaban:

- Jefes de área de cada una de las licenciaturas: Ciencias Políticas y Administración Pública, Ciencias de la Comunicación, Sociología, Relaciones Internacionales.
- Coordinadora de educación a distancia de la facultad.
- Asesores pedagógicos.
- Profesores elaboradores seleccionados previamente por el jefe de cada una de las áreas mencionadas. Cabe mencionar que los profesores elaboradores o reelaboradores son propuestos por el área académica de la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad ante el Consejo Técnico, instancia que aprueba o desaprueba las propuestas de acuerdo con el marco académico administrativo con el que se rige.

Es importante aquí citar que los profesores elaboradores en su gran mayoría, además se programaban como asesores a distancia de sus unidades didácticas. Sólo en contadas ocasiones esto no sería así.

Esta primera reunión consistía en una plática en torno al proceso de elaboración de materiales en línea en la cual la Coordinadora de Educación a Distancia dirigía una

exposición general respecto de los requerimientos, necesidades y características principales de la modalidad a distancia. Los jefes de área platicaban con los profesores elaboradores sobre los programas, sus ventajas y limitaciones así como las posibilidades de flexibilidad respecto al programa oficial de la asignatura que básicamente se referían a los siguientes aspectos:

Respecto a los objetivos generales y particulares:

- Enriquecer los que se plantean en el programa oficial de la asignatura.
- No cambiar la redacción del objetivo general que se encuentra planteado en el programa oficial de la asignatura.
- Integrar los objetivos que se consideren necesarios pero no omitir ninguna de las frases que conforman los objetivos generales y particulares mencionados en el programa oficial de la asignatura.

Respecto a los temas:

- No omitir ninguna de las unidades mencionadas en el programa oficial de la asignatura.
- Integrar palabras o frases en los títulos de cada unidad,
- No omitir palabras o frases que ya se encuentren mencionadas como títulos de cada una de las unidades en el programa oficial de la asignatura.
- Integrar las unidades que se consideren necesarias, sin omitir las que se encuentran establecidas en el programa oficial de la asignatura.
- Incluir los temas que se consideren necesarios
- No omitir ninguno de los temas mencionados en cada una de las unidades que conforman el programa oficial de la asignatura.
- Cambiar el orden de las unidades mencionadas en el programa oficial de la asignatura.
- Respecto a la bibliografía. Se mencionó la posibilidad de actualizar algunos autores, sin embargo, se hacía necesario retomar los clásicos así como las lecturas de los autores, evitando en la medida de lo posible, integrar interpretaciones.

Cualquier cambio a realizar, de los mencionados anteriormente, se hacían llegar por escrito al jefe del área correspondiente, según la licenciatura, escrito que integraba una

justificación sólida desde el punto de vista académico, de cada uno de los cambios que se proponía realizar. Este acuerdo académico reviste esencial importancia en la primera etapa de la elaboración de unidades didácticas en línea además de que implicaba una primera revisión académica por parte de los jefes de cada una de las áreas. Una vez obtenido el Visto Bueno respecto a la versión final del programa; se procedía a presentarlo a la Coordinadora de Educación a Distancia para su conocimiento.

Es importante mencionar que esta primera etapa como se encuentra detallada en los párrafos anteriores, sufrió una transformación debido al cambio en los nombramientos que conformaban la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM a partir del año 2008, año en que cambió su administración y con ello, diversas acciones que se encontraban establecidas hasta entonces. En lo referente a la instancia responsable de la Educación a Distancia en la facultad, la Coordinación de Educación a Distancia se ubica, como se mencionó en el primer capítulo de este escrito, como un área que forma parte de la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad en colaboración con CUAED, se observó un cambio en la dirección de la misma a partir del año 2009.

A partir del año mencionado, la primera etapa se fusionó con la segunda etapa del proceso de elaboración de las unidades didácticas en línea. El principal motivo de fusión de ambas etapas tuvo su origen en la necesidad de realizar una reelaboración de las asignaturas que ya se estaban ofertando en la modalidad a distancia; como parte de la Red de Centros de Educación Continua, Abierta y a Distancia, iniciada por la UNAM en 2006, mediante la cual se establecieron diversos convenios de colaboración con instituciones públicas de educación superior y con gobiernos estatales, promoviendo así la oferta de estudios de educación media superior y superior en la modalidad a distancia. (Cervantes Pérez, 2008)

La FCPyS de la UNAM, en el 2008, tenía presencia principalmente en las sedes:

- Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia (CATED), en Tlaxcala, ofreciendo: Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública opción Administración Pública y Ciencias de la Comunicación opción Periodismo.

- Centro de Educación Continua y a Distancia (CEDUCAD) de la Universidad Nacional Autónoma de Chiapas ofreciendo la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública.

A partir del año 2009, se observa la necesidad de integrar otros recursos como el diseño gráfico en las unidades didácticas en línea, recurso que hasta el momento no se había integrado. Ante ello, se inició un proceso de reelaboración de los materiales desde el primer semestre de cada una de las licenciaturas, mismo que consistió en:

- Revisión de los materiales y contenidos que ya se encontraban en línea, por parte de un experto en la asignatura que en general fue el profesor elaborador de las asignaturas, aunque no en todos los casos fue así. En algunas ocasiones por diversas razones, se integraron profesores expertos que no precisamente fueron los autores o elaboradores de las primeras versiones.
- Integración de recursos gráficos: imágenes, integración de sitios en Internet relacionados con los temas de cada unidad, integración de un recurso de navegación para algunos elementos generales de las unidades didácticas mediante diseño gráfico, integración de logotipos con colores distintivos por cada una de las licenciaturas, integración de un formato homogéneo para la exposición del contenido: texto e imágenes, enlaces a sitios de Internet. Integración de objetos de aprendizaje para la exposición de contenido y actividades de autoevaluación. Integración de recursos de vídeo.
- Los materiales básicos para el desarrollo de cada una de las unidades se hicieron accesibles a los alumnos y profesores, en su gran mayoría, mediante la plataforma MOODLE, en formato PDF, enlaces directos a bibliotecas virtuales, formato de texto y archivos de video; dependiendo de las necesidades y posibilidades de cada una de las asignaturas.
- Asesoría pedagógica. El asesor pedagógico integró a sus actividades de asesoría pedagógica además de la orientación, revisión, propuestas e integración de las recomendaciones pedagógicas, la orientación, revisión, propuestas e integración respecto de los recursos gráficos que en esta nueva etapa de la educación a distancia en la facultad, se involucraron tanto para exposición de contenido como para la programación e integración de actividades de aprendizaje. Para no romper con la estructura de esta exposición, se dejará para el siguiente subtema la explicación de

las nuevas responsabilidades que implicó el nuevo rol que adoptó el asesor pedagógico en la nueva etapa de reelaboración.

3.6.2. Taller para elaborar unidades didácticas en línea

En una segunda etapa del proceso de elaboración de las UDL, la Coordinación de Educación a Distancia de la Facultad, convocaba a los profesores elaboradores al *Taller para Elaborar Unidades Didácticas en Línea*, el cual se dividía en dos ejes temáticos:

El primero, denominado *Planeación y diseño de un curso a distancia* tiene como objetivo identificar las fases y actores involucrados para el diseño de un curso a distancia, así como los elementos necesarios para determinar la distribución de la carga de trabajo en la asignatura. El segundo, denominado *Usos educativos de la plataforma Moodle* aborda los tipos de actividades de aprendizaje y los criterios de selección que la propia plataforma ofrece para la construcción de cursos a distancia. El objetivo general del mencionado taller consistió en promover el dominio conceptual y práctico de los participantes para la selección, planeación, diseño y construcción de unidades didácticas en línea para las asignaturas en la modalidad a distancia de la facultad. Básicamente:

- Identificar las características de la educación a distancia y la interrelación de sus actores y componentes.
- Desarrollar unidades didácticas en línea referentes a la asignatura a impartir en la modalidad a distancia.
- Identificar los tipos de actividades de aprendizaje que permite incorporar la plataforma MOODLE al diseño de cursos a distancia.

Los contenidos del taller se presentó la siguiente secuencia temática según el Programa del Taller para elaborar Unidades Didácticas en Línea. (Coordinación de Educación a Distancia del SUAyED-FCPyS-CUAED, 2009)

I. Planeación y diseño de un curso a distancia

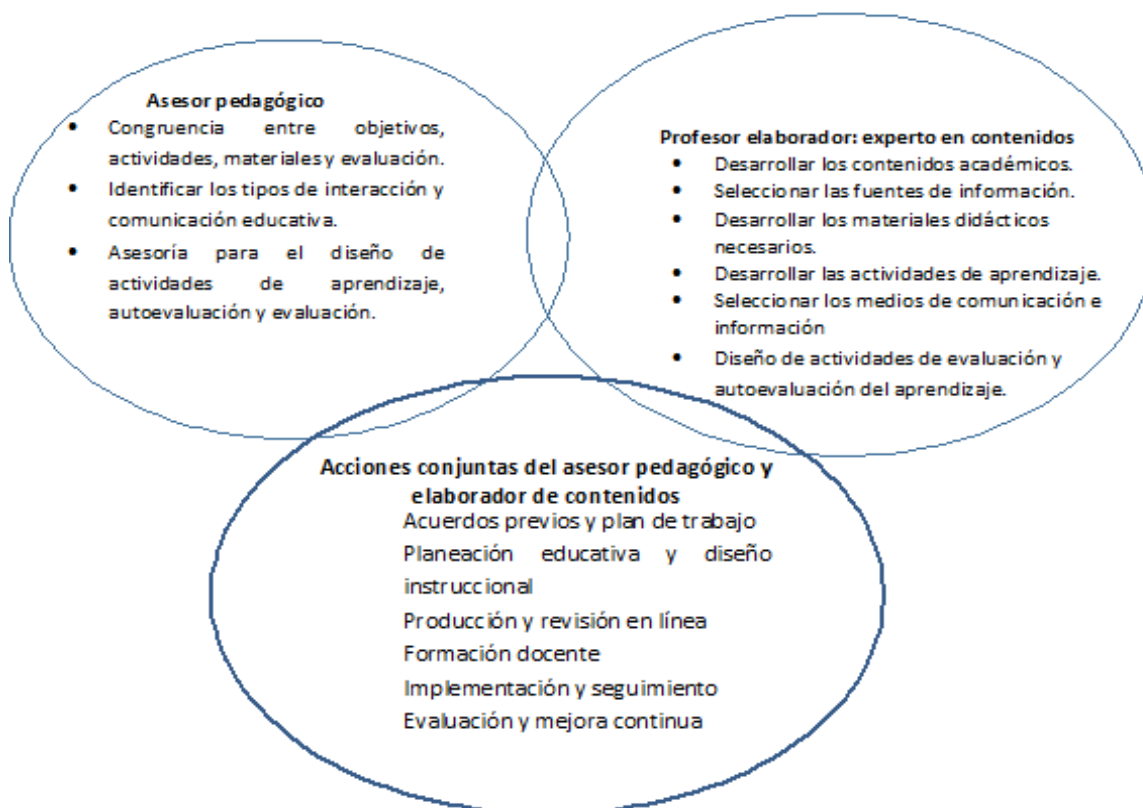
- a) Introducción a la educación a distancia
- b) Fases para el desarrollo de cursos a distancia
- c) Distribución de la carga de trabajo en la planeación de un curso a distancia
- d) Diseño de las unidades didácticas en línea
- e) Recomendaciones para la entrega de fuentes de información

II. Usos educativos de la plataforma MOODLE.

- a) Componentes de la plataforma
- b) Interacción educativa a través de la plataforma
- c) Tipos de actividades y usos educativos

El taller se impartió en dos sesiones de aproximadamente tres horas por cada uno de los temas o módulos, el Coordinador(a) de educación a distancia de la FCPyS, estaba a cargo de la impartición de este taller. En la primera etapa de este taller, la Coordinación de Educación a Distancia de la facultad, realizaba la presentación de cada uno de los diseñadores instruccionales o asesores pedagógicos que llevarían el seguimiento y orientación pedagógica de los profesores elaboradores hasta la conclusión de sus unidades didácticas en línea UDL. La designación de los asesores pedagógicos la realizó directamente la Coordinación de Educación a Distancia asignando un promedio de 6 materias y profesores reelaboradores por cada uno de los asesores pedagógicos. En el mencionado taller, se asignaban responsabilidades de los participantes, entre ellas, las del asesor pedagógico y su relación con el profesor elaborador.

Esquema de trabajo del desarrollo de UDL



Fuente: Programa del taller para elaborar Unidades Didácticas en Línea. (Coordinación de Educación a Distancia del SUAyED-FCPyS-CUAED, 2009).

Se puede observar en el esquema anterior las actividades del asesor pedagógico, es necesario mencionar que además de estas, el asesor pedagógico también se encarga de integrar todos los contenidos en la misma plataforma MOODLE, es decir, que dentro de sus responsabilidades también se encontraba el hacer accesible los contenidos a los alumnos desde la plataforma. Su actividad no se reducía a un saber pedagógico, abarcaba también un saber técnico respecto al uso de la plataforma MOODLE y otras herramientas de edición de texto e imagen, que fueron aprendiendo gracias a la capacitación y colaboración, de otras áreas como la de informática y sistemas así como entre los asesores pedagógicos que contaban con un conocimiento mayor sobre las Tecnologías de la Información y Comunicación y el uso de la plataforma MOODLE.

Es importante mencionar que este taller se realizaba como parte del proceso de elaboración de unidades didácticas en línea, es decir, antes del año 2009. A partir del año mencionado, cuando se inició el proceso de reelaboración, mismo que se explicó en párrafos anteriores, esta etapa de impartición del taller y la primera etapa de reunión con los diversos actores involucrados en el proceso de reelaboración se fusionaron. A partir de este momento sólo se convocó por parte de la Coordinación de Educación a Distancia de la FCPyS a los profesores elaboradores o reelaboradores a una reunión informativa de *Inicio del proceso de reelaboración de las unidades didácticas en línea*.

La reunión se programaba para una sesión de aproximadamente 2 horas de duración, que en general, si las condiciones eran propicias, podía extenderse de acuerdo con las necesidades de los asistentes:

- Jefes del área correspondiente, de acuerdo con los profesores-elaboradores que asistieran a las sesiones.
- Profesores-elaboradores, especialistas en la asignatura. Los profesores podrían ser o no los autores originales o elaboradores de las unidades didácticas en línea que se encontraban en reelaboración. Y en general, podían contar o no con experiencia en el ámbito de la educación a distancia.
- Jefa de la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Coordinadora del área de educación a distancia.
- Asesor pedagógico designado.

Esta sesión consistía en una plática general por parte de la Coordinadora de Educación a Distancia y la jefa de la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en torno a las siguientes temáticas principales:

- Breve explicación de las experiencias en educación a distancia en la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Las necesidades educativas observadas, en las cuales se involucraba primordialmente el proceso de elaboración de las unidades didácticas en línea.
 - Tiempo de realización de las unidades didácticas en línea: en general se contaba con un tiempo límite de aproximadamente 3 meses para la realización de la primera etapa hasta la conclusión y puesta en operación de las unidades didácticas en línea.
 - Programación de actividades más dinámicas, es decir, utilizando más recursos visuales, de audio y adecuadas al tiempo de desarrollo del semestre que consta de 16 semanas.
 - Utilización de diversos recursos de audio y video para exponer contenido y programar actividades. Es decir, se enfatizaba la necesidad de integrar recursos gráficos en las unidades didácticas en línea como reforzamiento o enriquecimiento de los contenidos en formato de texto.
- Breve exposición de los recursos gráficos de presentación de contenido y programación de actividades de aprendizaje.
- Presentación de los asesores pedagógicos.

En esta sesión los coordinadores del área, en general exponían sus atribuciones y responsabilidades respecto del área académica correspondiente tales como:

- Los lineamientos académicos generales en torno al programa oficial de la asignatura y que se detallan en la explicación de la primera etapa sobre los acuerdos académicos.
- Algunas recomendaciones respecto al planteamiento de los contenidos y la programación de actividades de aprendizaje.

El asesor pedagógico:

- Define las formas de comunicación con el profesor reelaborador, de acuerdo con las necesidades del mismo.
- Entrega al profesor-elaborador en forma impresa los siguientes materiales:
 - Todo el material que se encontraba en línea en ese momento, el cual revisarían en el proceso de reelaboración.
 - El programa oficial de la asignatura, con base en el cual se realizaría la revisión de los contenidos ya elaborados.
 - El documento llamado *Formato - Guía para la elaboración de material didáctico: Unidades Didácticas en Línea*, se exponen todos los elementos que conformaban las Unidades Didácticas en Línea. Más adelante me detendré en la explicación de cada uno de los elementos y la intervención del asesor pedagógico al cuidado del cumplimiento y desarrollo de cada uno de los elementos en forma adecuada.

A partir del año 2011, se entregó a los profesores reelaboradores un documento llamado *Plan de reelaboración* que consiste en un formato donde se enlistan las etapas que conforman el proceso de reelaboración de las unidades didácticas para la modalidad a distancia así como las vías de entrega, los actores involucrados en las mismas y algo muy importante en este proceso, las fechas de realización, desarrollo y entrega de cada uno de los elementos; la secuencia de entrega de cada uno de los elementos así como los distintos procedimientos o acciones que integran este proceso de reelaboración de unidades didácticas en línea. Este documento se detallará y explicará más adelante.

En lo que toca a la primera sesión de inicio del proceso de reelaboración de las unidades didácticas en línea. En general, los temas mencionados anteriormente, son los que se exponían en dicha sesión, además de las diversas dudas, observaciones e inquietudes que surgían de los profesores reelaboradores, los cuales, como se mencionó anteriormente podían o no ser los autores o elaboradores de los primeros materiales, así también, podían o no tener alguna experiencia como asesores o elaboradores de materiales para la modalidad a distancia.

El proceso de asesoría concluye al obtener una versión final avalada por el área académica. El asesor pedagógico tiene como funciones también ingresar los contenidos en el sitio electrónico para hacerlos accesibles a los estudiantes vía internet, cuando los materiales se encontraban accesibles a los alumnos en la plataforma MOODLE, se podría decir que concluye el proceso de revisión aun cuando, los materiales continuaban en constantes ajustes provenientes del pilotaje y revisión constantes por parte de los autores o elaboradores.

A continuación se explicará el formato guía en el cual se mencionan todos los elementos que conforman una unidad didáctica en línea, documento base mediante el cual se estructuran las mismas. Asimismo, se abordarán las actividades de asesoría pedagógica requeridas para cada uno de los elementos.

3.7. Formato Guía para la Elaboración de Material Didáctico: Unidades Didácticas en Línea

Para el desarrollo de las unidades didácticas en línea, la Coordinación de Educación a Distancia de la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, cuenta con un documento llamado “Formato Guía para la elaboración de material didáctico: Unidades Didácticas en Línea” elaborado con base en distintas fuentes tales como: la Comisión de Materiales Didácticos (COMADI) del Consejo Asesor de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) y de experiencias de la Dirección de Desarrollo Educativo a lo largo del apoyo brindado a las distintas entidades académicas de la UNAM.

Este documento se nos hizo llegar a los asesores pedagógicos vía la Coordinación de Educación a Distancia con el fin de homogeneizar los elementos que conformarían las Unidades Didácticas en Línea, de manera que el asesor pedagógico tenía la responsabilidad básica de cuidar que cada uno de los elementos del formato guía fueran realizados cumpliendo básicamente los siguientes criterios pedagógicos:

- Coherencia entre todos los elementos que conforman las unidades didácticas en línea establecidos en el documento base el *Formato Guía para la elaboración de material didáctico: Unidades Didácticas en Línea*.
- Justificación pedagógica con base en el programa oficial de la asignatura.

- Adecuación a las exigencias de la modalidad a distancia: Dinamismo, significatividad, enfoque básicamente constructivista, del aprendizaje significativo, enfoque disciplinar en el área social, actividades de aprendizaje centradas en el alumno.
- Intervención pedagógica basada principalmente en el concepto de didáctica de Carlos Rosales López (1988), como “una tarea relativa al establecimiento de puentes o vínculos de conexión entre las estructuras científicas y las estructuras mentales del alumno.” (Rosales López, 1988, p.15) Señala el autor que este componente pedagógico, es decir, la didáctica, se perfila en la actualidad de forma predominante como “ciencia del proceso de enseñanza sistemática en cuanto optimizadora del aprendizaje”. (Rosales López, 1988, p.43)
- Concepción de aprendizaje en el nivel universitario, con base en el documento de Azucena Rodríguez *El proceso del aprendizaje en el Nivel Superior y Universitario* (Rodríguez, 1976), en donde señala que el alumno del nivel universitario se encuentra en una etapa biológica y psicosocial que le permiten operar intelectualmente hablando, en los niveles más altos del desarrollo cognitivo. En consecuencia, las posibilidades de incorporar información en la memoria es muy amplia, pero, lejos de conformarnos con hacer que sólo registre información en la memoria, es necesario formar a un profesional capaz de operar con todos los conocimientos que vaya adquiriendo a lo largo de su formación profesional.

El docente, señala la autora, se concibe como un orientador del proceso, es quien planifica las actividades de aprendizaje que posibiliten experiencias significativas a los alumnos, lo que implica también una visión activa del alumno y del grupo en las situaciones de aprendizaje, concibiendo el aprendizaje como un proceso estructurado por una serie de acciones orientadas hacia determinadas metas; involucrando a la totalidad de la persona humana.

Una persona aprende cuando se plantea dudas, formula hipótesis, retrocede ante ciertos obstáculos, arriba a conclusiones parciales, siente temor ante lo desconocido, manipula objetos, verifica en una práctica sus conclusiones, etcétera.

Respecto de los niveles de desarrollo cognitivo superiores, Jean Piaget señala que “en los niveles superiores un alumno puede ser enteramente activo, en el sentido de un

redescubrimiento personal de las verdades a adquirir, localizando esta actividad en una reflexión interior y abstracta.” (Piaget, 2005, p. 85)

- Según el corte disciplinar de las licenciaturas, se cuidó que tuvieran un enfoque social.
- Se cuidó el cumplimiento de los objetivos de cada una de las unidades, en coherencia con los objetivos generales y particulares de la asignatura marcados en el programa oficial de la asignatura; asimismo, con el objetivo de la UNAM.
- Integración adecuada de elementos gráficos. Justificados pedagógicamente y sin tendencias de credos o preferencias e inclinaciones políticas o de cualquier otro tipo.
- Integración adecuada de los recursos del ambiente virtual que proporciona la plataforma MOODLE, ambiente en el cual se integrarían y pondrían en operación las unidades didácticas en línea.

Los mencionados criterios pedagógicos, se desarrollarán más adelante al explicar la intervención pedagógica en cada uno de los elementos que conforman las unidades didácticas en línea.

El formato mencionado se dio a conocer a los profesores elaboradores o reelaboradores en el taller o la sesión de *Inicio del proceso de reelaboración de las unidades didácticas en línea*, según la etapa de elaboración o reelaboración.

4. Intervención de asesoría pedagógica en el proceso de desarrollo de las Unidades Didácticas en Línea (UDL)

4.1. Elementos que conforman las UDL

Como ya se mencionó, los elementos que conforman las UDL, se encuentran establecidos en el documento *Formato Guía para la elaboración de material didáctico: Unidades Didácticas en Línea (FG)*, y se enuncian a continuación:

- Bienvenida.
- Elementos generales de la asignatura que se conforma de los datos curriculares y académicos generales de la asignatura.
- Datos de identificación de la asignatura: Estos datos se revisan con base en el programa oficial de la asignatura.
 - Institución responsable.
 - Licenciatura.
 - Nombre de la Asignatura
 - Autor (es).
 - Semestre en que se ubica.
 - Área a la que pertenece.
 - Seriación.
 - Valor en créditos.
 - Asignatura (obligatoria u optativa).
 - Clave de la asignatura.
- Breve historia curricular del elaborador (con una fotografía digitalizada)
- Introducción general o presentación.
- Objetivo general.
- Temario de la asignatura.
- Forma de trabajo.
- Criterios de evaluación y acreditación.
- Diagrama conceptual de la asignatura (opcional).
- Elementos de apoyo a la asignatura.
 - Calendario
 - Materiales complementarios
 - Glosario (opcional)

- Preguntas frecuentes (opcional)
- Sitios de interés recomendados
- Elementos generales de cada unidad.
 - Título de la unidad
 - Introducción a la unidad
 - Objetivos particulares
 - Temario de la unidad
 - Diagrama conceptual de la unidad (opcional)
 - Fuentes básicas de consulta
- Elementos de desarrollo de cada unidad.
 - Exposición temática de contenido
 - Actividades de aprendizaje
 - Actividades integradoras (opcional)
 - Actividades de autoevaluación
 - Resumen, conclusión o cierre de la unidad

A continuación se explicará en qué consiste cada uno de los elementos mencionados. En primer lugar se señalará en forma textual los lineamientos generales que se establecen en el documento FG, en segundo lugar una explicación acerca de cómo fue la intervención de asesoría pedagógica en la conformación de cada uno de los elementos. Es importante mencionar que el orden en el cual aparecerán los elementos está basado en la secuencia que presenta el documento FG, sin embargo, durante el proceso de elaboración, el profesor puede realizar el contenido con la secuencia que considere pertinente, no obstante, el asesor pedagógico puso a su consideración un plan de elaboración o reelaboración, en este caso, hablaremos del plan que se propuso como una aportación propia al desarrollo del proceso de elaboración o reelaboración en el subtema 4.2. *Plan de elaboración o reelaboración de las UDL.*

4.1.1. Bienvenida

La bienvenida se integra en la portada de la asignatura, es un escrito breve que el alumno visualizará en primer lugar al ingresar a su asignatura, por ello, la recomendación básica consistió en la necesidad de integrar palabras cálidas y de aliento para el alumno que iniciaría el estudio de la asignatura. Se mencionó también la posibilidad de integrar un

pensamiento de algún personaje representativo del área disciplinar. Por ejemplo, en la asignatura “Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales II”, de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, en la bienvenida aparece el siguiente mensaje:

Y aquí en la Universidad, queremos que los estudiantes sepan que en esta casa se puede disentir, porque ni por edades ni, sobre todo por ideologías, el hombre de hoy puede siempre asentir, pero queremos enseñarles a disentir no por la violencia, sino por la razón, no por las discusiones erráticas, sino por las discusiones sistemáticas, lógicas, serias, profundas en que todos y cada uno de los participantes realicen un análisis y mejoren su capacidad de análisis no sólo en los libros sino en el país, ni sólo en el país sino en los libros y los laboratorios, para coincidir en un esfuerzo colectivo, en que todos y cada uno de los universitarios tendremos una gran responsabilidad, contribuir a que México sea un país más culto y más justo [González Casanova, 1983].

El siguiente ejemplo se envió a la elaboradora de la UDL de la asignatura Psicología Social, la cual no tuvo inconveniente en integrarla como bienvenida:

Bienvenida

Un hombre entra en un café, saluda con un beso en cada mejilla a una mujer joven que lo aguarda en una mesa y se sienta frente a ella. Ordena un café express para ambos y luego domina la conversación sobre una película estrenada recientemente ¿Cómo analizaría un psicólogo social la explicación de este episodio bastante común? ¿Cómo evaluaríamos si la explicación fue correcta? ¿Por qué interesaría a un sociólogo analizar hechos tan comunes como el que acabamos de mencionar?

La Psicología social se ha definido como "la investigación científica de cómo influye la presencia real, imaginada o implícita de los otros en los pensamientos, sentimientos y conductas de los individuos" (G.W.Allport, 1945 a. p.5). Pero ¿qué significa esto? ¿Qué hacen en realidad los psicólogos sociales, cómo lo hacen y qué estudian?¹ ¿Cuáles son las aportaciones de esta disciplina en el quehacer del sociólogo? Estas son algunas interrogantes a las cuales buscaremos respuesta en esta asignatura a la cual te damos una cordial bienvenida.

¹Michael A. Hogg, Graham Vaughan

Respecto a la portada principal de cada una de las asignaturas, se presentaron imágenes representativas de la asignatura. En un principio el asesor pedagógico realizó la búsqueda de imágenes, después, esta tarea se asignó al diseñador gráfico aunque generalmente se le propone la imagen por parte del asesor pedagógico o del profesor elaborador. Es importante mencionar que en general el profesor elaborador puede aportar la imagen o sólo dar indicaciones generales para que el diseñador gráfico realice una propuesta de imagen que puede ser modificada de acuerdo con las observaciones del profesor o el asesor pedagógico. En el caso de la asignatura Psicología Social se realizó la propuesta de la imagen que se observa a continuación, para ello se hizo la búsqueda en la Internet y se localizó una imagen que se consideró apropiada pero con algunos ajustes. La imagen en su formato de origen fue la siguiente:



Fuente de la imagen:

<http://search.babylon.com/imageres.php?iu=http://www.loretocentromedico.com/09/images/stories/psicologia.jpg&ir=>

Se envió al diseñador gráfico con las modificaciones que se consideraron adecuadas para integrar en una imagen lo relativo a la asignatura Psicología Social, quedando esta imagen final en la portada:

Portada de la asignatura Psicología social



Basada en:

<http://search.babylon.com/imageres.php?iu=http://www.loretocentromedico.com/09/images/stories/psicologia.jpg&ir=>

La imagen representa el aspecto psicológico de las personas que se concibe como procesos internos. Las imágenes de diversas personas representan la influencia de lo social en la conformación de la psique.

4.1.2. Elementos generales de la asignatura

a) Introducción general o presentación.

“Es la presentación y exposición general del contenido de la asignatura. Es importante que proporcione una visión de la totalidad de la temática; describa las finalidades y el enfoque teórico desde el cual se aborda, resalte las teorías, conceptos, fenómenos, procesos centrales que abarca; relacione los contenidos con el contexto global de la disciplina y el ejercicio profesional.

Se describe también brevemente, la organización y secuencia de las unidades de aprendizaje a partir de su nombre, número y el contenido particular de cada una. Este espacio debe ser para el estudiante un componente motivador y de acercamiento a los objetivos de aprendizaje.

Característica técnica:

Se recomienda que la presentación no exceda de 300 palabras. Recuerde que será leída en una pantalla de computadora.

Extensión promedio: 1 a 2 cuartillas. (Ver anexo 1 Formato guía para la elaboración de materiales didácticos: unidades didácticas en línea)

En este elemento se revisó que el texto elaborado por el profesor responsable del desarrollo de los materiales, fuera coherente con el objetivo general de la asignatura así también con los temas que se revisarían en cada una de las unidades, la explicación de la relación entre las mismas y la relación de la asignatura con la licenciatura correspondiente para ello, se planteó, la siguiente pregunta, por ejemplo: ¿Por qué es importante estudiar esta asignatura para el futuro profesional en Ciencias Políticas y Administración Pública?.

Se recomendó también que su elaboración fuera realizada al finalizar los demás elementos de la UDL para, de esta manera, contar con el panorama general de la asignatura y poder transmitir en forma clara, precisa, concreta y certera, una presentación o introducción general a los alumnos.

Es importante mencionar que en la introducción general o presentación de la asignatura, se integraron imágenes que reforzaran la explicación textual de la misma, como por ejemplo la siguiente imagen corresponde a la presentación de la asignatura Sociedad y Comunicación. Se realizó la búsqueda de imágenes en la red Internet integrándola en el contenido con la cita de la fuente a pie de imagen como se observa a continuación.



Fuente de la imagen: http://www.cosmeticauniversal.com/wp-content/uploads/2011/03/hablando_al_oido.jpg

b) Objetivo general.

*“El objetivo general enuncia los fines y los aprendizajes globales planteados por la enseñanza y que el estudiante deberá lograr durante el desarrollo de la asignatura. Debe presentarse como lo establece el programa de la asignatura según el plan de estudios.”
(Ver anexo 1 Formato guía para la elaboración de materiales didácticos: unidades didácticas en línea)*

En este elemento se cotejó que el objetivo general de la asignatura incluyera el objetivo enunciado en el programa oficial de la misma, de acuerdo con los requerimientos académicos mencionados anteriormente en el apartado sobre la primera etapa de acuerdos académicos. Asimismo, se revisó que en caso de integrar algunos objetivos generales estos no rebasaran el contenido programado para la asignatura, es decir, que se plantearan en coherencia con el temario final de la asignatura.

c) Temario de la asignatura.

“Proporciona al alumno una visión conjunta de los aspectos que se revisarán en la unidad. En él están presentes los temas a tratar a lo largo de la misma, por lo que es necesario que los títulos reflejen el contenido esencial y las ideas centrales que se desarrollarán. Debe existir una coherencia tanto entre los temas y subtemas que conforman la unidad. Se sugiere aplicar una numeración arábica.” (Ver anexo 1 Formato guía para la elaboración de materiales didácticos: unidades didácticas en línea)

El temario se cotejó con el programa oficial de la asignatura cuidando la coincidencia entre éste, el programa oficial y los contenidos temáticos por cada unidad.

Es importante mencionar que el temario y objetivos generales son producto de una revisión básicamente académica, sin embargo, el asesor pedagógico también interviene si observa que algún tema no se está tocando o que se cambian los nombres de los títulos de la unidad, para que se establezca claramente la versión final del temario y objetivos, elementos clave para la elaboración de las unidades didácticas.

d) Forma de trabajo.

En este apartado se debe explicar la dinámica de trabajo que se seguirá para la enseñanza y el aprendizaje en el desarrollo de la asignatura, es decir:

Los tipos de actividades de aprendizaje y trabajos académicos a entregar por el alumno tanto individuales como colaborativos (si fuera el caso); si se efectuarán exámenes, la(s) forma(s) y medios de comunicación entre asesor y alumnos, además de toda aquella información que el profesor considere necesario incluir. Es importante mencionar que la plataforma cuenta con todos los medios de comunicación necesarios para establecer contacto con los alumnos, el correo-e se utiliza como un medio alterno en casos necesarios por ejemplo cuando el alumno aún no ha ingresado a plataforma.

También se indican las normas para establecer contacto con sus compañeros de grupo y con el asesor, tanto en los foros de discusión, como en las sesiones de Chat (según aplique). En caso de que exista un trabajo final, se indican las características y los apartados que deberá contener dicho trabajo.

Es importante que estas indicaciones sean amplias y claramente descritas, pues proporcionan la pauta para que el estudiante planee y organice su trabajo académico, teniendo conocimiento previo de los límites del contexto de aprendizaje en el que se desempeñará.

Característica técnica

Extensión promedio 1 a 2 cuartillas. (Ver anexo 1 Formato guía para la elaboración de materiales didácticos: unidades didácticas en línea)

En este elemento la intervención del asesor consistió, además de revisar que se cumplieran las disposiciones señaladas renglones anteriores, en explicar al profesor elaborador algunos aspectos importantes tales como:

- La necesidad de redactar la forma de trabajo tomando en cuenta que podría ir dirigida a uno o varios grupos, ante ello, no se personalizaría ninguno de los datos tales como: dirección de correo electrónico, nombre del asesor, horarios de atención.
- Respecto a la comunicación sincrónica: las herramientas a utilizar, horarios y fechas podían ser seleccionadas por cada uno de los asesores con su grupo.
- Ante la intensa actividad que exige la modalidad educativa a distancia, se enfatizó la importancia que reviste la flexibilidad de horarios basada en un elemento organizador de los tiempos (de las fechas de entrega de actividades) que es el calendario institucional y de cada asignatura donde se encuentran las fechas programadas de entrega de actividades.

Asimismo, las actividades se programaron en la plataforma MOODLE con la posibilidad de envío o realización, (dependiendo de la herramienta con la cual se haya programado) en el último minuto del día señalado en el calendario; pero no se señalan horarios específicos a menos de que se trate de un examen, una sesión de chat o videoasesoría;

las cuales, como se explicó anteriormente, se acuerdan entre el asesor y su grupo al inicio del semestre o durante el desarrollo del mismo.

Es importante mencionar que en este apartado también se indica que toda la comunicación entre profesores y alumnos se deberá realizar mediante la plataforma MOODLE, sin embargo, es importante agotar todas las vías de comunicación por algún imprevisto que pudiera presentarse durante el desarrollo del semestre, de manera que se recomienda actualizar sus datos como asesor del grupo con la dirección de correo-e que pondrá a disposición de sus alumnos.

Es importante mencionar que si el alumno no ingresa a la plataforma, no podrá tener acceso al correo electrónico del profesor, de manera que se recomienda al profesor contar con las direcciones de los alumnos para que pueda comunicarse con aquéllos que por alguna razón de diversa índole no pudieran ingresar a plataforma.

Ejemplo de forma de trabajo de la asignatura La Tradición Marxista:

Forma de trabajo

Para un logro adecuado de los propósitos de la asignatura, es necesario que consideres lo siguiente:

1. Dar lectura al contenido general del curso: introducción, objetivos, temario, exposición de contenido, fuentes básicas de consulta, resumen de unidad.
2. Desarrollar los contenidos temáticos según lo establece el calendario de actividades de aprendizaje.
3. Cada unidad de aprendizaje considera la realización de actividades que realizarás de manera individual, así como foros de discusión actividades que deberás desarrollar con base en el contenido general de la asignatura, así como las fuentes básicas de consulta.
4. El trabajo final tendrá una extensión máxima de diez cuartillas, deberá acompañarse de notas a pie de página y la bibliografía debidamente citada. Se enviará en formato Word, en la fecha que se establece en el calendario correspondiente.
6. Es necesario identificar el archivo adjunto con el número de unidad temática y la actividad a la que se refiera cada envío (nombrar el archivo en minúsculas, con nombre corto y sin acentos, espacios en blanco o paréntesis). Ejemplo: U1_A1_BallesterosLeiner (en donde U1 es el número de unidad, A1, número de actividad y al final tus dos apellidos). Por medio del vínculo referido de TAREAS Y TRABAJOS, el asesor pondrá a disposición de ustedes lecturas electrónicas, por lo que es importante que lo revisen regularmente.

e) Criterios de evaluación y acreditación.

Se indican los criterios, procedimientos y parámetros que se eligen para evaluar el desempeño académico del alumno con respecto a los contenidos de la asignatura. En su establecimiento es conveniente distinguir dos conceptos: el de evaluación y el de acreditación.

El concepto de evaluación hace referencia a la posibilidad de valorar los aprendizajes logrados por el estudiante a lo largo del proceso educativo a través de la realización de diferentes actividades con trabajos académicos. La evaluación tiene como propósito que

el alumno reciba una información oportuna sobre la marcha de sus estudios, que le sirva para reafirmarse en sus logros y corregir sus errores. Sea orientado sobre los contenidos que debe apropiarse y dirija su estudio hacia los aspectos de mayor importancia de la asignatura. Los procedimientos de evaluación pueden adquirir formas como son los ensayos, los informes, los proyectos de investigación, los guiones, etc., en cualquier caso es necesario exponer las características y condiciones del trabajo a realizar.

La acreditación de los aprendizajes se relaciona con el proceso administrativo a través del cual se manifiesta el aprendizaje logrado y para el que se otorga una calificación final que responde a los requerimientos institucionales. Es necesario establecer los criterios para ello y asignarle ponderaciones de 0 a 100 %.

Los componentes a describir en forma de tabla son: Criterios (de evaluación y acreditación), porcentaje y condiciones (de entrega). (Ver anexo 1 Formato guía para la elaboración de materiales didácticos: unidades didácticas en línea)

En este elemento, además de indicar como procedimientos de evaluación las formas mencionadas en el documento, se explicó a los profesores la necesidad de introducir en sus unidades didácticas, algunas herramientas tales como: archivos de audio, de video, imágenes, análisis de casos concretos expuestos en periódicos locales o de distribución a nivel nacional, revistas, noticieros, reseñas del propio alumno describiendo sus medios inmediatos, recordando que por ser una modalidad a distancia, el alumno puede encontrarse en cualquier lugar del país e incluso del mundo. Se detallará en el apartado “Actividades de aprendizaje” de cada unidad, esta diversidad de formas de evaluación. Respecto a la asignación de la ponderación como parte administrativa de la acreditación, también se orientó al profesor respecto a la adecuada forma de ponderar las actividades en una escala del 0 al 100. Es importante mencionar que esta ponderación se deja a criterio del profesor, sin embargo, se enfatizó en que para asignar porcentajes, era necesario tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- Podrían considerarse las actividades realizadas por unidad y ponderar las mismas de acuerdo a los siguientes aspectos:
 - Grado de complejidad: si se refería a una actividad de análisis, síntesis, ejercitación, práctica, investigación, etcétera.
 - Importancia de su comprensión con respecto al tema principal de la unidad.
 - Dificultad en la comprensión de los temas de la unidad: si ya se cuenta con un conocimiento previo respecto al tema, si es práctico, si es teórico, etcétera.
- Podrían considerarse las actividades por categorías, es decir, de acuerdo con la forma de evaluación adoptadas, por ejemplo: foros, ensayos, resúmenes, tareas, prácticas si es que existieran como por ejemplo en la asignatura de estadística, o reseñas, cuadros comparativos, sesiones de chat, etcétera.

Es necesario mencionar que este apartado es muy importante debido a que se dan a conocer al alumno, todos los criterios que el profesor tomará en cuenta para poder acreditar la asignatura. En este apartado también se menciona al profesor la necesidad de integrar como criterios las medidas a tomar respecto a las actividades que se descubran plagiadas.

El plagio como es por muchos conocido, un fenómeno frecuente en el ámbito académico y no es privativo de la modalidad a distancia. En el afán de establecer criterios claros desde el inicio de la asignatura, algunos profesores integran en sus criterios de evaluación y acreditación un mensaje en el cual se menciona que las actividades deberán ser originales y de encontrarse plagio en las actividades, las medidas a tomar van desde la anulación de la calificación correspondiente a la actividad, hasta la baja de la materia durante el periodo lectivo.

Ejemplo de criterios de evaluación y acreditación:

Participación en foros y chat	20%
Tareas	20%
Análisis de los temas de cada una de las unidades (microensayos: extensión máxima cinco cuartillas)	20%
Ejercicios (a incluir en el desarrollo del curso)	20%
Trabajo final (10 cuartillas)	20%

Requisitos para aprobar el curso:

- Cubrir el 80% de las actividades.
- Entregar los trabajos el día señalado, no se aceptarán trabajos fuera de tiempo. Los trabajos se entregarán en letra Arial o Times New Roman de 12 puntos, interlineado de 1.5, en hojas tamaño carta.
- Todos los trabajos y tareas deberán tener buena ortografía literal, puntual y acentual. Te sugerimos consultar la siguiente bibliografía:

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Ortografía de la lengua española. Madrid, Espasa Calpe, 1999.
- MATEOS Muñoz, Agustín. Ejercicios ortográficos. 55ª ed.

f) Diagrama conceptual de la asignatura (opcional).

El diagrama conceptual puede ser considerado como organizador previo para el alumno sobre la asignatura, en tanto que presenta sustancialmente integrados los conceptos más generales e inclusivos de la materia y su grado de relación, así como la ordenación de la secuencia de la materia de estudio en virtud de su lógica u organización interna.

Se recomienda que el diagrama conceptual sea concreto y ordenado de lo general a lo particular. Utilice palabras claves con apoyo de flechas y recuadros sin abusar de la

cantidad de conceptos pues lo deseable es que, en una sola cuartilla se muestren la interrelación de estos conceptos. (Ver anexo 1 Formato guía para la elaboración de materiales didácticos: unidades didácticas en línea)

Este diagrama se consideró como opcional, sin embargo, no por ello deja de tener una importancia preponderante en el momento de organizar los contenidos. Pues como se menciona en la explicación del documento, ofrece un panorama general de los conceptos generales y sus relaciones.

4.1.3. Elementos de apoyo a la asignatura

a) Calendario.

Se registra la calendarización y asignación de un determinado lapso de tiempo para la revisión de las unidades de aprendizaje y sus temas respectivos, es decir, el tiempo que se le dedicará a cada unidad o tema. El cuadro se conforma por cuatro columnas:

1ª.- Nombre de la unidad

2ª.- Tema de la unidad

3ª.- Actividades y trabajos académicos a realizar por unidad: no es necesario describir toda la actividad, bastará con proporcionar un indicativo y remitir al estudiante al apartado correspondiente para consultar los detalles del trabajo o actividad.

4ª.- Fechas límites para el envío de actividades y trabajos académicos, así como las fechas para el examen, cuando sea necesario. (Ver anexo 1 Formato guía para la elaboración de materiales didácticos: unidades didácticas en línea)

Respecto a este elemento, se envía al profesor el calendario del semestre vigente con las fechas de inicio, periodos vacacionales, días de asueto y fin de semestre, con base en el cual, distribuirá las fechas de envío por actividad. Se envía el formato por columnas. Respecto a la tercera columna generalmente se indica que para evitar confusiones y futuros desajustes por si tuviera que integrarse alguna indicación de la actividad en plataforma, es importante sólo numerar las actividades e indicar en la cuarta columna la fecha límite de entrega.

Es importante mencionar que al final del formato calendario, se integró una tabla indicando que se desarrollarían sesiones de videoasesorías, este espacio lo integrarían los profesores elaboradores o reelaboradores sólo en caso de ser ellos quienes estuvieran programados también como asesores de la asignatura; en caso de que estar designada para otros grupos con diferentes asesores, cada uno de ellos integraría sus horarios de acuerdo con sus posibilidades y de preferencia a partir de un acuerdo con el grupo, situación que es sumamente difícil por el perfil tan variado de los alumnos, sin embargo, los profesores en general ajustan sus horarios según las posibilidades. En un

primer momento, se proponían tres fechas que correspondían al inicio, mediados y final de semestre, y se dan a conocer mediante un anuncio en plataforma en el cual se detallan los horarios de disponibilidad de los asesores para realizar videoasesorías.

b) Materiales complementarios.

Este elemento se acuerda con el área académica, según el programa oficial de la asignatura. Es importante mencionar que por indicación oficial no se aceptan como materiales complementarios ni básicos, páginas de internet tales como: Wikipedia, rincón del vago, buenas tareas, etcétera. Y toda información de sitios que no sean una fuente considerada como confiable o que el profesor tuviera que revisar frecuentemente su confiabilidad, como en el caso de Wikipedia, en la cual es posible editar constantemente el contenido.

c) Glosario (opcional).

“Es la lista de términos específicos del tema, cuyo significado es poco conocido o de difícil comprensión pero que se utilizan en el contenido de la lectura del texto, se deben incluir con su significado y en orden alfabético.” (Ver anexo 1 Formato guía para la elaboración de materiales didácticos: unidades didácticas en línea)

Es un elemento opcional, se explica al profesor que para ir reforzando y aumentando el léxico propio de la disciplina y de la asignatura, es importante incluir un listado con las palabras clave de cada unidad así como sus definiciones, citando las fuentes.

Estas definiciones se ingresan en el texto en forma de enlace hacia cada una de las palabras, desde la pantalla donde se presenta el contenido en plataforma.

d) Preguntas frecuentes (opcional).

(Ver anexo 1 Formato guía para la elaboración de materiales “Señalar preguntas o dudas y respuestas del contenido de la asignatura, que por experiencia considera, que puedan surgir en el proceso de estudio independiente.” s didácticos: unidades didácticas en línea)

Generalmente esta sección no se desarrolla, sin embargo, en la página de la DSUAYED de la Facultad y en la misma plataforma MOODLE, se encuentra un espacio para las preguntas frecuentes así como diversos tutoriales que tienen como objetivo resolver diversas dudas de corte técnico y metodológico que se presenten tanto a los alumnos como a profesores.

e) Sitios de interés recomendados.

“Es el listado de sitios de interés en INTERNET que se relacionan directamente con el contenido general de la asignatura. Estos sitios de interés pueden ser referidos para consulta o como soportes obligados para la realización de actividades de aprendizaje que se establezcan. Deben ir acompañados de una breve descripción de su contenido. Se debe indicar además a qué unidad se sugieren los sitios de interés para su consulta” (Ver anexo 1 Formato guía para la elaboración de materiales didácticos: unidades didácticas en línea).

Es importante mencionar que se realiza la búsqueda de sitios en la red, con el fin de poner a la expresa consideración de los profesores elaboradores: libros u otros documentos en formato electrónico, páginas relacionadas con el tema a desarrollar, diccionarios, algunos videos con casos específicos sobre los temas, algunos recursos de audio, imágenes, etcétera.

Entre otras páginas y recursos en formato virtual que se localizaron se encuentran: diccionarios, libros, museos virtuales, etcétera.

4.1.4. Elementos generales de cada unidad

Estos elementos conforman una unidad, es decir, cada uno de ellos tiene relación con el otro, ante ello. Se revisó que cada uno de ellos estuviera conformado de acuerdo con las características que se mencionan en FG y a su vez, que cada uno de ellos soportara al otro, que tuviera una relación coherente con el otro. A continuación se enumerarán y explicará en qué consiste esta relación así como las características y la asesoría pedagógica que implica el desarrollo de cada uno de ellos.

a) Título de la unidad.

Se revisó que coincidiera con el temario oficial proveniente de la etapa de acuerdos académicos.

b) Introducción a la unidad.

“Este apartado tiene el propósito de contextualizar al alumno sobre lo que va a aprender, es una breve introducción al contenido específico que se tratará en la unidad. Ha de ubicar claramente la temática a abordar. Se recomienda que cada introducción relacione la temática con los tópicos vistos en la unidad anterior. Se sugiere redactarla de forma clara, sencilla y organizar la información de tal manera que considere sus niveles de generalidad – especificidad.

Característica técnica

Se recomienda que la presentación no exceda de 300 palabras. Recuerde que será leída en una pantalla de computadora.

Extensión máxima: 1 a 2 cuartillas” (Ver anexo 1 Formato guía para la elaboración de materiales didácticos: unidades didácticas en línea).

En general, se recomendó al profesor realizar la introducción a la unidad una vez concluido el desarrollo de la misma, es decir, cuando los objetivos, el temario, los materiales básicos, el desarrollo o exposición de contenido y las actividades de aprendizaje estuvieran elaborados y así poder contar con el panorama general de la unidad.

c) Objetivos particulares.

“Son enunciados que describen y especifican, con mayor precisión, los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que el alumno haya adquirido tras el estudio de la unidad correspondiente. Se derivan de los objetivos generales y deben articularse entre sí cuidadosamente, el conjunto de ellos permitirá el logro de los aprendizajes globales de la asignatura.

La redacción del objetivo debe ser comprensible, motivacional y congruente con las actividades de aprendizaje y la evaluación; se redactará aludiendo al alumno. Se sugiere utilizar verbos conjugados en segunda persona del futuro imperfecto (ejemplo: comprenderás, realizarás, elaborarás), e indicando el contenido sobre el cual dirigirá su acción” (Ver anexo 1 Formato guía para la elaboración de materiales didácticos: unidades didácticas en línea).

Los objetivos en general, se establecen en la etapa de *acuerdos académicos*. Se revisó que fueran claros y que estuvieran relacionados con el temario, materiales básicos de la unidad o fuentes básicas de consulta, actividades de aprendizaje.

En general, se cuidó que la redacción del verbo estuviera en segunda persona y en forma transitiva, es decir, que el objetivo incluyera al objeto directo o complemento directo referido, integrando la acción que realiza el actor así como hacia la persona que realiza la acción, y se revisó con base en el documento elaborado por CUAED, que se presenta como *Anexo 2 Taxonomía ejemplos de actividades*

d) Temario de la unidad.

“Se tomará del temario general de la asignatura. Proporciona al alumno una visión conjunta de los aspectos que se revisarán en la unidad. En él están presentes los temas a tratar a lo largo de la misma, por lo que es necesario que los títulos reflejen el contenido esencial y las ideas centrales que se desarrollarán.

Debe existir una coherencia tanto entre los temas y subtemas que conforman la unidad. Se sugiere aplicar una numeración arábica” (Ver anexo 1 Formato guía para la elaboración de materiales didácticos: unidades didácticas en línea).

Respecto al temario se revisó que fuera coherente con el temario general proveniente de la primera etapa de *acuerdos académicos*. Se revisó también que fuera acorde con los

demás elementos de la unidad, es decir, que los objetivos estuvieran redactados en referencia con los temas a desarrollar, asimismo, que estos temas fueran factibles de ser comprendidos y de lograr el objetivo propuesto con base en los materiales básicos o fuentes básicas de consulta.

Respecto a la relación del temario con las actividades de aprendizaje o autoevaluaciones de la unidad, se revisó que estas fueran acordes al objetivo de la unidad y que permitieran la valoración del grado de comprensión de los alumnos respecto al temario de la unidad.

e) Diagrama conceptual de la unidad (opcional).

“Es la representación esquemática de los principales conceptos que se manejarán en la unidad, señalando jerárquicamente las derivaciones e interrelaciones entre ellos, de tal forma que contribuyan a ubicar e integrar la nueva información en la estructura cognitiva del alumno” (Ver anexo 1 Formato guía para la elaboración de materiales didácticos: unidades didácticas en línea).

Como se indica, es opcional, sin embargo se considera importante para mostrar el esquema general de la unidad al alumno.

f) Fuentes básicas de consulta.

“En este apartado se especifican las referencias completas de todos los documentos digitales que utilizará el alumno como material básico obligatorio a revisar para la unidad correspondiente:

Autor

Título de la obra

País

Editorial

Año de edición

Páginas a consultar

Es necesario contar con los materiales impresos, que se requieran para que sean convertidos a formato electrónico y poder establecer el vínculo al archivo del material que usted nos proporcione.

Los materiales para el alumno pueden ser: PDF, html, presentaciones en Power Point, ligas a otros documentos, sitios Web, apuntes del experto en contenido, videos y audios que se encuentren en la red Internet o que sean realizados por el elaborador, entre otros. Es importante mencionar que la DSUAED apoya a aquéllos profesores que quisieran grabar algún material de audio o video: conferencias, explicación de algún tema, etc.” (Ver anexo 1 Formato guía para la elaboración de materiales didácticos: unidades didácticas en línea).

En este apartado se integró la indicación de la necesidad de contar con los materiales básicos de la unidad en formato electrónico para que se pudieran hacer accesibles a los alumnos.

Es preciso mencionar que el departamento de sistemas e informática de la Facultad de Ciencias Políticas, designó en el año 2009-2010 un escáner al área de educación a distancia de la DSUAYED de la Facultad. Con este equipo, el asesor pedagógico se encargó también de reproducir los materiales impresos en formato digital mediante el escaneo de los mismos, aunque a partir del año 2011, el área de reproducción y fotocopiado nos apoyó en esta tarea mediante la DSUAYED de la Facultad. Hecho que descargó una gran parte del tiempo que el asesor pedagógico designaba también a esta tarea, sin embargo, ante la gran carga de trabajo y los horarios específicos de esta área de fotocopiado y ante la premura del tiempo en el cual se hacía necesario ingresar los materiales en plataforma el asesor pedagógico realiza el escaneo de los mismos.

Respecto a los materiales básicos o fuentes básicas de consulta, el asesor pedagógico es responsable de:

- Solicitar los materiales a los profesores elaboradores.
- Revisar que estén completos y en orden.
- Revisar que cuenten con todos los elementos que se mencionan en el documento de unidades didácticas: Datos bibliográficos completos, mencionar a qué unidad pertenece.
- Revisar específicamente el tema con el cual se relaciona, así como, la actividad en la cual se aplicará el conocimiento que el alumno adquiera del mismo.
- Revisar qué objetivo cubrirá.
- Revisar que no responda a tendencias personales de cualquier tipo: político, religioso, de género, etcétera.
- Revisar que se encuentre en el programa oficial proveniente de la primera etapa de acuerdos académico.
- Revisar que esté accesible en formato electrónico para que pueda integrarse en plataforma.

En caso de que el material consistiera en una página Web:

- Revisar que la dirección no haya cambiado.
- Visto Bueno del área académica.
- Omitir Wikipedia u otras páginas cuyos contenidos son variables y escapan al control y supervisión del profesor, asesor y alumnos.

- Revisar que la página no contenga ideas tendenciosas.
- Que cuente con características de confiabilidad:
 - Que no sean comerciales
 - Provenientes de institutos de investigación.
 - Desarrolladas por universidades reconocidas a nivel nacional o internacional.
 - Desarrolladas por autores especialistas en la disciplina.
 - Que el contenido sea sólido y sus contenidos confiables. Este aspecto es revisado específicamente por parte del profesor elaborador.

En caso de ser archivo PDF, se revisa que pueda abrirse sin problema y que el peso no sea demasiado grande como para causar problemas al alumno o profesor al intentar acceder a él. En caso de ser apuntes del profesor elaborador, se revisa que no haya sido plagiado de algún sitio en la red y en general, que esté relacionado básicamente con el tema, objetivos, actividades de aprendizaje. Si se encuentra en formato Word, se convierte en PDF o se integra en plataforma, dependiendo de la extensión es posible utilizar un objeto de aprendizaje de exposición de contenido como por ejemplo el que se solicitó de la siguiente forma:

Solicitud de objeto de aprendizaje fichero con pestañas por ejemplo:

http://www.cuaed.unam.mx/goa/loc_09.htm

Asignatura: Taller de Investigación Sociológica II

Elemento en el que se integrará: Exposición de contenido unidad 4:

Integrar objeto de aprendizaje con el siguiente contenido

Portada (se sombrea el título en amarillo): **Algunos métodos de investigación más usuales son:**

Nombre de ficha 1: lo marcado con amarillo y el contenido de cada una de las fichas está en letras negras a continuación del título de cada ficha.

Inducción-deducción

La inducción consiste en ir de los casos particulares a la generalización. La deducción, en ir de lo general a lo particular. El proceso deductivo no es suficiente por sí mismo para explicar el conocimiento. Es útil principalmente para la lógica y las matemáticas, donde los conocimientos de las ciencias pueden aceptarse como verdaderos por definición. Algo similar ocurre con la inducción, que solamente puede utilizarse cuando a partir de la validez del enunciado particular se puede demostrar el valor de verdad del enunciado general. La combinación de ambos métodos significa la aplicación de la deducción en la elaboración de hipótesis, y la aplicación de la inducción en los hallazgos. Inducción y deducción tienen mayor objetividad cuando son consideradas como probabilísticas.

Nombre de ficha 2: título marcado con amarillo

Análisis y síntesis

El análisis maneja juicios. La síntesis considera los objetos como un todo. El método que emplea el análisis y la síntesis consiste en separar el objeto de estudio en dos partes y, una vez comprendida su esencia, construir un todo.

[Nombre de ficha 3: título marcado con amarillo](#)

Experimentación

El método experimental ha sido uno de los que más resultados ha dado. Aplica la observación de fenómenos, que en un primer momento es sensorial. Con el pensamiento abstracto se elaboran las hipótesis y se diseña el experimento, con el fin de reproducir el objeto de estudio, controlando el fenómeno para probar la validez de las hipótesis.

[Nombre de ficha 4: título marcado con amarillo](#)

Explicación

Consiste en elaborar modelos para explicar el porqué y el cómo del objeto de estudio. Se aplica la explicación sistemática.

[Nombre de ficha 5: título marcado con amarillo](#)

Axiomas

Utiliza símbolos a los cuales asigna valor (el método axiomático). La representación simbolizada de una multiplicidad de objetos permite el análisis de los fenómenos.

[Nombre de ficha 6: título marcado con amarillo](#)

Estructura

Considera como elemento de estudio la estructura de los objetos, la cual es inherente a elementos y sistemas. La estructura tiene un significado propio, independientemente de sus elementos.

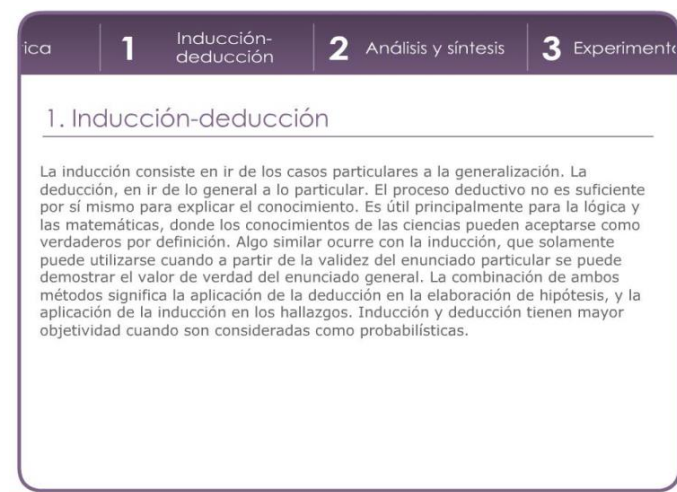
[Nombre de ficha 7: título marcado con amarillo](#)

Dialéctica

El método considera los objetos y los fenómenos en proceso de desarrollo.

Yajot explica "La dialéctica es la ciencia de las leyes generales del movimiento y del Desarrollo de la naturaleza, de la sociedad humana y del pensamiento, la ciencia de la concatenación universal de todos los fenómenos que existen en el mundo. Y precisamente por eso es opuesta a toda metafísica..." "La verdadera teoría científica fue creada por Marx y Engels.... Es por su esencia una teoría revolucionaria. Por tanto, el materialismo y la dialéctica, en su unidad y vinculación.... son la teoría y el método del marxismo". La investigación con este método lleva implícita una transformación de la realidad. El análisis y la síntesis utilizados en el proceso de abstracción deben ser guiados por las categorías de la dialéctica materialista (contradicciones, contenido y forma, causa y efecto, entre otras), de tal forma que la abstracción mental permita reproducir los procesos y los objetos en su desarrollo y transformación.

En el contenido anterior se puede observar fuente de letra en azul, que es la instrucción para el diseñador gráfico. El objeto solicitado aparece en el contenido como un fichero con pestañas, al dar clic en cada uno de los títulos aparece el significado en texto, aunque también es posible incluir imágenes. Este ejemplo se observa así al pulsar sobre el título de la pestaña 1. Inducción-deducción:



Ejemplo de un fichero pestañas, objeto de aprendizaje para exposición de contenido.

4.1.5. Elementos de desarrollo de cada unidad

a) Exposición temática de contenido.

“En este apartado se explica el contenido para la unidad por temas de forma clara y concreta; utilizando apoyos didácticos como esquemas, ejemplos, gráficas, etc. Proporcionando al alumno un panorama integral de la forma en que se articulan cada uno de los temas que conforman la unidad. Es necesario que en este apartado se mencionen cada uno de los temas que integran el temario de la unidad. Este elemento tiene como objetivo explicar brevemente al alumno cómo se estructura la unidad, cómo se relacionan los temas, y por qué es importante revisarlos” (Ver anexo 1 Formato guía para la elaboración de materiales didácticos: unidades didácticas en línea).

En este elemento se hace la indicación al profesor elaborador o reelaborador, por parte del asesor pedagógico, la necesidad de mencionar textualmente en la medida de lo posible, el título de cada uno de los temas integrados de la unidad. Se explicó al profesor que esta exposición se compara a la sesión en la cual inicia la unidad en el salón de clase, cuando se explica al alumno de qué se tratará la unidad, cómo se relacionan los temas, una breve exposición de los mismos, así como, su importancia para la comprensión de la asignatura.

Hay ocasiones en las cuales el profesor elaborador o reelaborador desarrolla cada uno de los temas como autoría propia y se integra como el material básico o fuente básica de consulta del alumno.

b) Actividades de aprendizaje.

“Las actividades de aprendizaje las podemos definir como los medios que permiten construir el proceso de lo que se espera logre el alumno, es decir, representan las

pequeñas y constantes acciones que el alumno deberá llevar a cabo de manera regular e independiente a fin de alcanzar los objetivos propuestos.

En las actividades de aprendizaje y de evaluación se debe explicar claramente las acciones individuales y colectivas que realizarán los alumnos para apropiarse de los contenidos del programa educativo o para evaluar lo aprendido.

Cabe señalar que no todas las actividades producen aprendizaje, hay actividades que sólo conectan al estudiante con los conocimientos previos; otras organizan los conocimientos, otras más, aplican lo aprendido y, finalmente, hay actividades que hacen consciente al estudiante de lo que ha aprendido.

Dichas actividades deben caracterizarse por:

- Facilitar la comprensión global.
- Fortalecer la retención de lo aprendido.
- Facilitar la transferencia de algún conocimiento a una situación nueva.
- Deben presentarse de manera secuencial, por grados de dificultad y de forma variada.

Las actividades de aprendizaje están conformadas por: la fuente de información, la acción, el producto y el proceso de retroalimentación. Veamos con detalle cada una de estas partes:

Una fuente de información (la experiencia del participante, una lectura, una entrevista, un video, conocimientos previos, etc.), que constituyen instrumentos de aprendizaje guiado; contienen los contenidos o conocimientos específicos del tema.

Una acción que vincule al alumno con la fuente de información y se indique el proceso cognitivo que el alumno llevará a cabo (identifique, elabore, proponga, reflexione, analice, sintetice, compare, etc.).

Un producto resultante de la vinculación entre la fuente de información y el trabajo que el alumno lleve a cabo, que muestre los aprendizajes logrados (cuestionamiento, ensayo, proyecto, tabla, procedimiento, solución de casos prácticos, etc.)

Recordemos que los materiales básicos de cada unidad o fuentes básicas de consulta de la unidad, estarán en el apartado correspondiente mencionado.

Ejemplo:

Con base en el audio:

“Economía ecológica y las problemáticas ambientales del siglo XXI”, Instituto de investigaciones económicas, 5 de noviembre de 2009.

<http://www.iiec.unam.mx/programas-de-radio?page=3>

Realiza un análisis del tema que se expone en el audio identificando los siguientes conceptos:

- Falla de Mercado
- Externalidades
- Bienes públicos, bienes privados
- Economía del medio ambiente y economía ecológica

Realiza un cuadro sinóptico en el cual expongas el ejemplo de cada uno de los conceptos mencionados en el audio.

(Al final, dependiendo del tipo de actividad: envío de archivo, foro, Wiki, etc, el diseñador o asesor pedagógico, integrará las instrucciones técnicas correspondientes).

NOTA: Las actividades deben estar numeradas en forma consecutiva: Actividad 1, Actividad 2, etc.

Es recomendable diseñar actividades variadas, como ensayos, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, respuesta a preguntas concretas, análisis de un video o un audio, entre otras.

Es importante hacer notar, que dependiendo del tema y de lo que se desee (propiciar o evaluar el aprendizaje), correspondiente al objetivo planteado, será el tipo de actividad que se programe.

La función de las actividades de aprendizaje para evaluación es obtener las evidencias que indiquen al tutor y al estudiante los conocimientos adquiridos y si se han alcanzado los objetivos de aprendizaje.” (Ver anexo 1 Formato guía para la elaboración de materiales didácticos: unidades didácticas en línea)

c) Actividades integradoras (opcional).

“Permiten al alumno justamente integrar los conocimientos de toda la unidad o del conjunto de unidades que componen el curso. Generalmente se le pide al alumno que reflexione y elabore un ensayo o bien que realice un ejercicio que contemple todos los elementos revisados, o que elabore una propuesta, entre otras” (Ver anexo 1 Formato guía para la elaboración de materiales didácticos: unidades didácticas en línea).

d) Actividades de autoevaluación.

“Podemos tener tres tipos de actividades, de aprendizaje, de autoevaluación e integradoras para lo cual se sugiere:

- *Ordenar primero las actividades de aprendizaje que son las obligatorias para revisar por el asesor y para efectos de evaluación formativa.*
- *Posteriormente actividad(es) integradora(s) (opcional) siendo estas actividades para evaluación sumativa que pueden corresponder a la unidad e irían al final de ésta, o bien, corresponder a toda la asignatura e irían al final de las unidades.*
- *Y finalmente, actividades de Autoevaluación, que permiten al alumno valorar lo aprendido y retroalimentarle de forma inmediata su avance para que él pueda hacer los ajustes necesarios antes de enfrentarse a la evaluación de la asignatura. Se debe entregar al diseñador instruccional o asesor del aspecto pedagógico, también las respuestas correctas correspondientes a estas actividades de autoevaluación a manera de cuestionario con respuestas múltiples, completar oraciones, relación de columnas, etc.” (Ver anexo 1 Formato guía para la elaboración de materiales didácticos: unidades didácticas en línea).*

El asesor pedagógico realiza básicamente dos tipos de intervención respecto a las actividades de aprendizaje, mismas que se entrelazan para dar como resultado actividades pedagógica y técnicamente pertinentes:

- Orientación pedagógica:
 - Orientación respecto a la coherencia con el objetivo de aprendizaje, materiales básicos o fuentes básicas de consulta, temario y demás elementos que conforman la unidad.
 - Orientación respecto a la forma de plantear la actividad: el recurso de aprendizaje pertinente, de acuerdo con lo que se busca lograr: cuadro sinóptico, ensayo, resumen, análisis de casos, etcétera.
- Orientación técnica:
 - Planteamiento de las diversas herramientas con las cuales cuenta la plataforma MOODLE.

- Explicación del uso de cada una de ellas así como su comportamiento técnico.
- Explicación de la pertinencia de cada una de ellas, respecto del objetivo de aprendizaje que se pretende lograr, de los contenidos y temas a desarrollar.
- Indicaciones técnicas para el uso de la herramienta y envío de la actividad dirigida hacia el alumno
- Programación en plataforma de las mismas con base en criterios definidos. Es importante mencionar que el diseñador gráfico también apoya en la programación en plataforma, sin embargo, esto depende de diversos factores como el tiempo con el cual se cuente para el ingreso de contenidos y la programación de actividades.

Relación del objetivo con las actividades planteadas. Es necesario verificar que el objetivo sea factible de lograrse mediante la o las actividades de aprendizaje planteadas, un ejemplo respecto a la coherencia de la actividad con el objetivo se expone a continuación:

Asignatura: La Tradición Marxista.

Objetivo particular:

- Analizar la crítica revisionista a la teoría marxista desarrollada al interior de la socialdemocracia alemana por Eduard Bernstein, así como la crítica a las tesis revisionistas elaboradas por Rosa Luxemburgo, las semejanzas y diferencias entre ambas.

Actividad 1

Con base en:

Colleti, L. (1975) Ideología y sociedad. Barcelona, Fontanella, pp. 71-159

Renzi, D.(2009) Luxemburgo: el embrión de otro marxismo. Disponible en:

www.archivochile.com/ideas_autores/luxembr.pdf

Realiza un cuadro sinóptico en el cual expongas la crítica revisionista a la teoría marxista desarrollada al interior de la socialdemocracia alemana por Eduard Bernstein, así como la crítica a las tesis revisionistas elaboradas por Rosa Luxemburgo.

Aumente en el cuadro las filas que considere necesarias.

Revisionismo y su crítica			
Eduard Bernstein Crítica revisionista a la teoría marxista		Rosa Luxemburgo. Crítica a las tesis revisionistas	
Tesis revisionista	Explicación (en qué consiste)	Características principales de su crítica a las tesis revisionistas	Explicación (en qué consiste)
Crítica a la teoría del hundimiento			

Características de las nociones de teleología y causalidad			
Posición sobre la revolución		Tesis de la revolución	

Al finalizar incluye una breve explicación sobre las semejanzas y diferencias así como tus conclusiones.

En cuanto al diseño de actividades de aprendizaje, se integraron diversos recursos visuales e interactivos, un ejemplo es la siguiente actividad que según la clasificación de la maestra María del Carmen Gil Rivera (2004) correspondería a una actividad que propicia una evaluación sumativa pues, da cuenta de procesos evidenciando resultados cualitativos y cuantitativos. Originalmente estaba planteada la actividad de la siguiente forma:

Actividad 1. *En un mapa de la República Mexicana identifica las seis mesorregiones económicas: Noroeste, Noreste, Centro País, Centro Occidente, Centro Occidente, Sur Sureste.*
Una vez localizadas, en un cuadro anexa, con la información más actualizada, la participación económica que aporta cada mesorregión al PIB.
Una vez hecho el acopio de la información, realiza una nueva cartografía en el que se distingan los niveles de desarrollo de cada mesorregión. Obsérvalo y redacta tus reflexiones en una cuartilla. Socializa tu postura sobre la diversidad del desarrollo regional subiendo tu opinión de la actividad en el Foro.
Envía los dos (2) mapas escaneados en formato jpg que tú realizaste; un cuadro con la información del PIB y una cuartilla en word con la reflexión.
No olvides subir tu opinión al Foro.

Se observó que en la actividad ya se mencionaban conceptos que se revisarían en actividades posteriores, de tal manera que se hizo la observación y propuesta al profesor reelaborador para que se presentara después de las dos actividades en las cuales se revisarían los conceptos que el alumno ya debería identificar para el desarrollo de esta actividad. Se realizó la asesoría con el profesor reelaborador explicando la pertinencia de plantear en primer lugar las actividades en las cuales el alumno comprendería los conceptos básicos: mesorregiones económicas, nivel de desarrollo, desarrollo regional, etcétera, ante ello, se planteó la actividad en un tercer momento mediante un recurso gráfico que permitió al alumno identificar mediante colores las regiones solicitadas.

Ejemplo gráfico de actividad de aprendizaje con integración de recursos gráficos interactivos. Parte 1.

Con base en la regionalización del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

http://pnd.presidencia.gob.mx/pdf/PrimerInformeEjecucion/2_10.pdf

Identifica en el mapa de la República Mexicana las cinco (meso) regiones económicas: Noroeste, Noreste, Centro País, Centro Occidente, Sur Sureste.

Identifica en el mapa las cinco meso regiones mediante los 5 colores que se presentan en el mismo, para colorear haz clic en cada uno de los colores y arrastra el puntero hacia las ciudades correspondientes. Al finalizar imprime la pantalla, cópiala en un documento Word para enviarlo a tu asesor.

Estás ubicado en:

- Noroeste
- Noreste
- Centro del País
- Centro Occidente
- Sur sureste

Encontrar: Coincidir con mayúsculas y minúsculas

Fuente: DSUAYED Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM.

Ejemplo gráfico de actividad de aprendizaje con integración de recursos gráficos interactivos.

Parte 2



Una vez hecho el acopio de la información en el cuadro de contenido, realiza una nueva cartografía en la que se distingas con simbología (colores, símbolos) las diferencias en los niveles de desarrollo de cada una de las grandes regiones de México (mesorregiones) es necesario mencionar respecto a qué, si en lo económico, en lo que se produce, en cuanto a su aportación al PIB, en lo social, recordando que tienen que reconocer regiones económico-sociales según el temario.

Observa tu mapa y redacta en una cuartilla tu interpretación acerca del desequilibrio regional que presenta (es necesario mencionar respecto a qué hay desequilibrio en las regiones). Destaca, por ejemplo, cuáles son los contrastes entre el sur, el centro y el norte, puedes formular algunas hipótesis que desde tu punto de vista sean factor (es) de dicho desarrollo.

Integra en un único documento los dos (2) mapas que realizaste (en formato de imagen); el cuadro con la información del PIB y una cuartilla con tu reflexión acerca de tu interpretación sobre el desequilibrio regional que observaste en tu segundo mapa.

Comparte en el Foro de la actividad 3 tus reflexiones acerca del análisis de la distribución del PIB en cada una de las mesorregiones de México.

Comenta las aportaciones tus compañeros (mínimo dos de ellos).

Realiza tu actividad en el procesador de textos Word y una vez que concluyas, envíala en este espacio presionando el botón "Examinar" que se encuentra en la parte inferior de este cuadro de texto. Localiza el archivo, ya seleccionado, presiona "Subir este archivo" para enviarlo.

Fecha límite de entrega: sábado, 31 de marzo de 2012, 23:55

Usted se ha autenticado como Ana Delia Mendoza Soriano (Salir)

CO-1517

× Encuentran: Coincidir con mayúsculas y minúsculas

Fuente: DSUAYED Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM

En ocasiones se considera que algunas asignaturas por ser de corte teórico, únicamente es posible plantear actividades por recepción como lo señala Ausubel o Gagné sobre información verbal. Sin embargo, se realizaron propuestas y se plantearon ejemplos para integrar el análisis de un caso en específico en el cual el alumno identificara los conceptos revisados en la unidad, como en el siguiente ejemplo:

Ejemplo de actividad de análisis de casos

The screenshot shows a web browser window displaying a Moodle assignment page. The browser's address bar shows the URL: `distancia1.politicas.unam.mx/moodle/mod/assignment/view.php?id=22592`. The page header includes the logo of the Faculty of Political and Social Sciences and the word "SOCILOGÍA". Navigation buttons for "Tareas", "Glosario", "Wiki", "Chat", and "Foro" are visible. The breadcrumb trail reads "SUAED > SO-1510 > Tareas > Actividad 9". A dropdown menu for "Grupos separados" is set to "Todos los participantes". The main content area is titled "Actividad 9" and contains the following text:

Con base en las fuentes básicas de consulta, elabora un mapa conceptual para cada una de las unidades y un cuadro comparativo con los autores revisados a partir de sus principales ideas.

Haz un análisis sobre el futuro de la izquierda en México y compara con la forma de proceder de la izquierda en otro país, por ejemplo el PSOE en España. Para esto revisa algunas fuentes en Internet por ejemplo:

TV UNAM 6 videos:
<http://youtu.be/bDIS06hSPfs>

Realiza tu actividad en el procesador de textos Word, y una vez que concluyas, envíala en este espacio presionando el botón "Examinar" que se encuentra en la parte inferior de este cuadro de texto. Localiza el archivo, ya seleccionado, presiona "Subir este archivo" para enviarlo.

Fecha límite de entrega: sábado, 26 de mayo de 2012, 23:55

At the bottom of the page, it says "Usted se ha autenticado como Ana Delia Mendoza (Salir)".

Fuente: DSUAYED Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM

Considerando el concepto de Azucena Rodríguez quien señala que una persona aprende cuando se “plantea dudas, formula hipótesis, retrocede ante ciertos obstáculos, arriba a conclusiones parciales, siente temor ante lo desconocido, manipula objetos, verifica en la práctica sus conclusiones.” (Rodríguez, 1976)

En la asignatura de Economía se propuso la integración de actividades que incluyeran datos propios del contexto nacional para analizar e identificar conceptos que los alumnos fueran integrando en el transcurso del desarrollo de la unidad y de la asignatura, así como la identificación de conceptos en algunos discursos y entrevistas radiofónicas a personajes reconocidos en la materia como se puede observar en el siguiente ejemplo

que corresponde a la asignatura Economía I, cuarto semestre de la carrera Ciencias políticas y administración pública:

Con base en el audio:

"Economía ecológica y las problemáticas ambientales del siglo XXI", Instituto de investigaciones económicas, 5 de noviembre de 2009.

<http://www.iiiec.unam.mx/programas-de-radio?page=3>

Realiza un análisis del tema que se expone en el audio identificando los siguientes conceptos:

- *Falla de Mercado*
- *Externalidades*
- *Bienes públicos, bienes privados*
- *Economía del medio ambiente y economía ecológica*

Realiza un cuadro sinóptico en el cual expongas el ejemplo de cada uno de los conceptos mencionados en el audio.

Para la construcción de esta actividad se realizó un proceso de asesoría presencial con la elaboradora de la asignatura explicándole la necesidad de que el alumno observara en su propio contexto los conceptos económicos, mediante casos reales utilizando recursos que se encuentran accesibles en la red, son confiables por estar respaldados por una institución educativa con trayectoria en la disciplina como lo es la UNAM, en el caso de este recurso, se obtuvo del sitio del Instituto de investigaciones económicas el cual cuenta con un repositorio de recursos de audio *Podcast*, que corresponden a programas radiofónicos, entrevistas y grabaciones de personajes reconocidos en el área económica. En esta actividad, la elaboradora seleccionó el recurso mencionado donde se pueden identificar los conceptos: falla de mercado, externalidades, bienes públicos, bienes privados, economía del medio ambiente y economía ecológica.

Actividades de autoevaluación

Respecto a las actividades de autoevaluación, se indica al alumno que no afectarán su calificación final. Para que el elaborador realice el planteamiento de estas actividades, el asesor pedagógico explica al profesor elaborador que la finalidad de esta actividad o actividades es crear un espacio propicio para alentar la posibilidad de autoevaluación en el alumno y le sea posible evaluar sus avances, retrocesos, puntos vulnerables, etcétera.

Técnicamente, para el planteamiento de estas actividades, debido a que no se califican en plataforma, se programan como objeto de aprendizaje de autoevaluación el cual no se integra al sistema de calificación de la plataforma MOODLE.

El profesor elaborador plantea las preguntas y las respuestas dependiendo de la herramienta a utilizar que pueden ser básicamente:

- Crucigramas.
- Cuestionario Falso-verdadero.
- Cuestionarios de opción múltiple.
- Rellenado de huecos.
- Relación de columnas

El asesor pedagógico orienta al profesor elaborador o reelaborador pedagógica y técnicamente para que desarrolle el contenido de la actividad y seleccione la herramienta apropiada, el asesor pedagógico integrará las instrucciones técnicas pertinentes así como para el diseñador gráfico y éste desarrolla el recurso y lo integrará en la plataforma MOODLE.

La autoevaluación, considero, representa un elemento importante en tanto que es necesario que el alumno además de ser autónomo en cuanto al acceso a los contenidos, sea responsable de su propio avance detectando las áreas de oportunidad y áreas vulnerables respecto a su proceso de aprendizaje y sea él mismo quien busque la estrategia adecuada para abordar sus áreas vulnerables de aprendizaje, y cómo desarrollar las áreas de oportunidad, así también, detectar las estrategias que le hayan funcionado en las áreas de desarrollo satisfactorio detectadas. La autoevaluación puede ser un buen espacio, aunque no el único.

4.1.5.1. Intervención técnico-pedagógica en las actividades de aprendizaje

Se hizo el señalamiento de la variedad de herramientas para la realización de las actividades de aprendizaje incluyendo los análisis de casos en videos o audios, revistas electrónicas así como diversos sitios en la Internet, considerando que es importante incluir este tipo de recursos en la modalidad a distancia además de que se disponía de

los medios adecuados en el ambiente virtual que ofrece la plataforma MOODLE. El asesor pedagógico, explica también, al profesor elaborador o reelaborador, las herramientas con que cuenta la plataforma MOODLE para el planteamiento de actividades de aprendizaje, de las cuales básicamente se explicaron y utilizaron las siguientes:

Envío de archivos adjuntos. En plataforma se nombra **Subida avanzada de archivos**. Es importante mencionar que existen otras opciones respecto al ingreso de archivos, sin embargo, se utilizó esta opción pues conforma una diversidad de elementos adecuados que explicaremos a detalle más adelante.

Estas actividades pueden realizarse en archivos de tipo: texto, base de datos, presentaciones multimedia, etcétera. Los cuales se envían por parte del alumno en el mismo espacio donde se presentan las instrucciones para la realización y envío de las actividades de aprendizaje.

Esta opción es adecuada en el caso de requerir la elaboración de: ensayos, resúmenes, cuadros sinópticos, líneas de tiempo, análisis de casos, mapas conceptuales, esquemas, entre otros, en los cuales se requiera presentar texto o imagen.

Cuestionario. Los cuestionarios permiten diseñar y plantear interrogantes en diversas modalidades: opción múltiple, falso/verdadero, respuestas cortas, rellenado de huecos, relación de columnas, etcétera.

Los cuestionarios pueden programarse con múltiples intentos o sólo uno. Cada intento es susceptible de ser marcado y calificado y el profesor puede decidir mostrar algún mensaje o las respuestas correctas al finalizar el examen o la actividad para la cual se haya designado.

En general este tipo de actividades puede ser una herramienta muy accesible debido a que la calificación se establece en automático cuando el alumno finaliza, de manera que puede ahorrar tiempo al profesor, en calificar cada uno de los cuestionarios.

Una desventaja que presenta este tipo de actividades es la constante renovación a que tiene que ser sometida, para evitar repeticiones y afectar la evaluación en los alumnos.

Para la realización de exámenes es posible establecer un tiempo límite así como el cambio en la sucesión de la presentación de las preguntas y respuestas.

Foros de discusión. Esta herramienta reviste esencial importancia debido a la apertura y flexibilidad que presenta. Funciona a manera de una mesa redonda en la cual el moderador es el profesor y los alumnos son los participantes quienes ingresan en un cuadro de texto, sus opiniones, argumentaciones, observaciones, dudas, etcétera, en torno a un tema.

Esta herramienta es utilizada básicamente cuando la actividad se refiere al desarrollo de un tema polémico y que requiere la apertura de un espacio de debate mediante el cual, se llegue a una conclusión conjunta. El profesor realiza acciones de moderador y los alumnos argumentan con base en los materiales básicos o fuentes básicas de consulta así como, en sus propias concepciones.

Esta herramienta además de ser susceptible de plantearse como una actividad de aprendizaje, es también una herramienta de comunicación asíncrona.

Tiene la gran ventaja de estar diseñada para guardar durante el tiempo que se requiera, todo el historial de participaciones o mensajes ingresados por alumnos o profesores.

Cajas de edición de texto o actividad en línea. Esta herramienta se presenta al alumno en forma de cuadro de texto listo para editar, es decir, disponible para escribir en cuanto concluya la lectura de las instrucciones de la actividad y por supuesto, cuando el alumno se sienta seguro de poder escribir la respuesta correcta.

Esta herramienta se utiliza cuando se hace necesaria la respuesta en línea de una pregunta, el desarrollo espontáneo de un tema que no requiera de una extensión mayor a una cuartilla, de preferencia.

Wikis. Se integraron Wikis como una herramienta de construcción colaborativa, en el caso de la realización de trabajos en equipo o de aportaciones en relación con conceptos diversos.

Chat. El término Chat proviene del inglés cuyo significado en español es Charla. Esta herramienta puede plantearse como una actividad de aprendizaje y es a su vez un medio de comunicación sincrónica, es decir, que los participantes de un curso pueden estar en comunicación en tiempo real. Es una herramienta de suma importancia debido a que permite al profesor conocer más ampliamente a sus alumnos y viceversa. (MOODLE, 2012)

Glosarios. Se utilizan para crear, mantener y enriquecer una lista de definiciones, como un diccionario. Las entradas pueden buscarse o navegar por ellas de diferentes maneras. También permite a los profesores exportar las entradas de un glosario a otro (el principal) dentro del mismo curso. Es posible crear automáticamente enlaces a estas entradas en todo el curso. (MOODLE, 2012)

En MOODLE, las participaciones de todo el grupo son visibles para todos los participantes.

Se recomienda la utilización del Chat, previa planeación de la sesión en torno a un tema específico para evitar desvíos en el desarrollo de los temas y optimizar el tiempo que se tiene contemplado para la realización de la sesión. Para ello, es importante que el profesor envíe previamente, puede ser recomendable con una semana de anticipación, el plan de trabajo para la sesión de Chat, incluyendo los siguientes datos:

- Lineamientos generales de participación: por ejemplo el uso de símbolos para solicitar la palabra, respeto de las normas de convivencia evitando palabras insultantes, etcétera.
- Fecha de realización
- Horario
- Tema a desarrollar
- Lecturas en las cuales se basa el tema

- Contar con conclusiones precisas con las cuales participarán al finalizar la sesión incluyendo las observaciones en torno al desarrollo del Chat.

Una desventaja que presenta es que en la modalidad a distancia, es complicado el acuerdo respecto a horarios, debido a la diversidad de condiciones en las que se encuentran los alumnos. Otra desventaja que presenta es que para una adecuada realización es necesario que alumnos y profesores cuenten con la habilidad de escritura rápida mediante el teclado, si no es así, se recomienda que tanto alumnos como profesores, escriban previamente sus argumentos y participaciones en un bloc de notas o un documento de texto que les permita copiar y pegar sus principales ideas con el fin de no tener que capturar en el momento las ideas o argumentos respecto al tema a desarrollar así la atención se centrará en los comentarios de los demás participantes con el fin de lograr un debate y conclusiones satisfactorias.

Es necesario mencionar que la cantidad de participantes es otro aspecto importante a observar. En general, se recomienda realizar las sesiones de Chat con grupos pequeños aproximadamente de cinco participantes como máximo para que al asesor le sea posible realizar una moderación adecuada y ambos, alumnos-profesores, cuenten con el tiempo y espacio suficiente para expresarse e intercambiar información y lograr el objetivo de la sesión. El respeto a los lineamientos generales de intercambio de mensajes y normas de convivencia son también acciones que deben tomarse en cuenta para lograr un desarrollo satisfactorio de las sesiones de Chat.

Si bien, existe una diversidad de herramientas que ofrece la plataforma MOODLE, para el planteamiento de actividades, existen algunas cuyo uso fue más recurrente, de las cuales se elaboró un documento de indicaciones generales o Lineamientos para la programación de actividades (*Ver anexo 3. Lineamientos para la programación de actividades de aprendizaje*) dirigido a los asesores pedagógicos y diseñadores gráficos quienes programarían actividades en plataforma, con el fin de homogeneizar los criterios de programación en la misma.

Como parte de la orientación técnica, se realizó en conjunto con el área de sistemas e informática, el documento mencionados donde se integra una serie de especificaciones

de corte técnico acerca del comportamiento de las actividades de las herramientas de la plataforma MOODLE para la programación de actividades de aprendizaje más utilizadas. Esto con el fin de homogeneizar algunos aspectos en las actividades de aprendizaje mismos que se detallan en el documento anexo llamado *Anexo 3 Lineamientos para uniformar la programación de actividades*. Básicamente se refieren a los siguientes componentes:

- Escala de calificaciones: se decidió programar con escala 100 para ampliar las posibilidades de asignación de calificaciones.
- Utilización de la opción “Subida avanzada de archivos”.
- La posibilidad de programar escala de calificaciones a los foros.
- Quitar restricción de calificaciones de foros.
- Indicación de apertura de Chat en cada asignatura.

4.1.5.2. Instrucciones técnicas para el envío y realización de actividades

Las instrucciones técnicas conforman un elemento de gran importancia en el planteamiento de las actividades de aprendizaje. Conforman un puente entre la herramienta y el alumno, le informa específicamente cómo debe utilizar la herramienta para el envío o presentación de sus actividades de aprendizaje. Se presentan en la parte inferior de la instrucción de la actividad de aprendizaje a realizar, el Diseñador Gráfico estableció estándares de identificación, es decir, el formato de fuente con el cual aparecería en pantalla, así como los íconos de identificación. Es importante mencionar que en un principio se nos presentó un documento con algunas instrucciones técnicas por parte de la Coordinadora de Educación de Distancia de la Facultad, provenientes a su vez de la CUAED, mismas que se fueron actualizando y ajustando por parte de los asesores pedagógicos.

Instrucciones técnicas para la participación en foros de discusión.

Uso general. El foro de uso general tiene la particularidad de que el participante puede abrir nuevos temas, es decir, nuevos espacios de discusión a partir de un espacio o tema principal señalado en el foro.

Aspecto de un foro de uso general, puede observarse la instrucción técnica con un formato de letras en color morado.

Foro
Actividad 3

Con base en las actividades 1 y 2, participa en el foro enviando tus conclusiones acerca de la forma en que influyó la crítica revisionista al marxismo en el debate de la internacional comunista (Congreso 1907, Stuttgart).

Para enviar tu actividad, pulsa el botón "Abrir un nuevo tema". Escribe un breve título en "Asunto", tu comentario en el cuadro de texto y para adjuntar tu archivo haz clic en el botón "Examinar", para finalizar, haz clic en "Enviar al foro".

Comenta las aportaciones de tus compañeros pulsando el título del tema abierto por alguno de ellos, lee detenidamente y al finalizar haz clic en "Responder".

Colocar un nuevo tema de discusión aquí

Tema	Comenzado por	Grupo	Respuestas	Último mensaje
Actividad 3	FRANCISCO JAVIER EZEQUIEL NAJERA MESINA	G9051	0	FRANCISCO JAVIER EZEQUIEL NAJERA MESINA sáb, 14 de abr de 2012, 13:15
teoría del Hundimiento	MARIA ELIZABETH MENDIZABAL ARZATE	G9051	0	MARIA ELIZABETH MENDIZABAL ARZATE jue, 12 de abr de 2012, 17:33
Bernstein y Luxemburg	MARTA ALICIA GOMEZ PEREZ	G9051	0	MARTA ALICIA GOMEZ PEREZ mar, 10 de abr de 2012, 02:27
actividad 3	FELIPE GERARDO FLORES GARCIA REPPER	G9051	0	FELIPE GERARDO FLORES GARCIA REPPER vie, 30 de mar de 2012, 00:39
Revisionistas en el Congreso	ADRIANA URBINA ISLAS	G9051	0	ADRIANA URBINA ISLAS

Fuente: DSUAYED Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM

Debate sencillo. Este tipo de foros no permite abrir nuevos temas de discusión, es decir, que únicamente aparece la opción responder, para integrar la participación en torno a lo planteado para el desarrollo del foro.

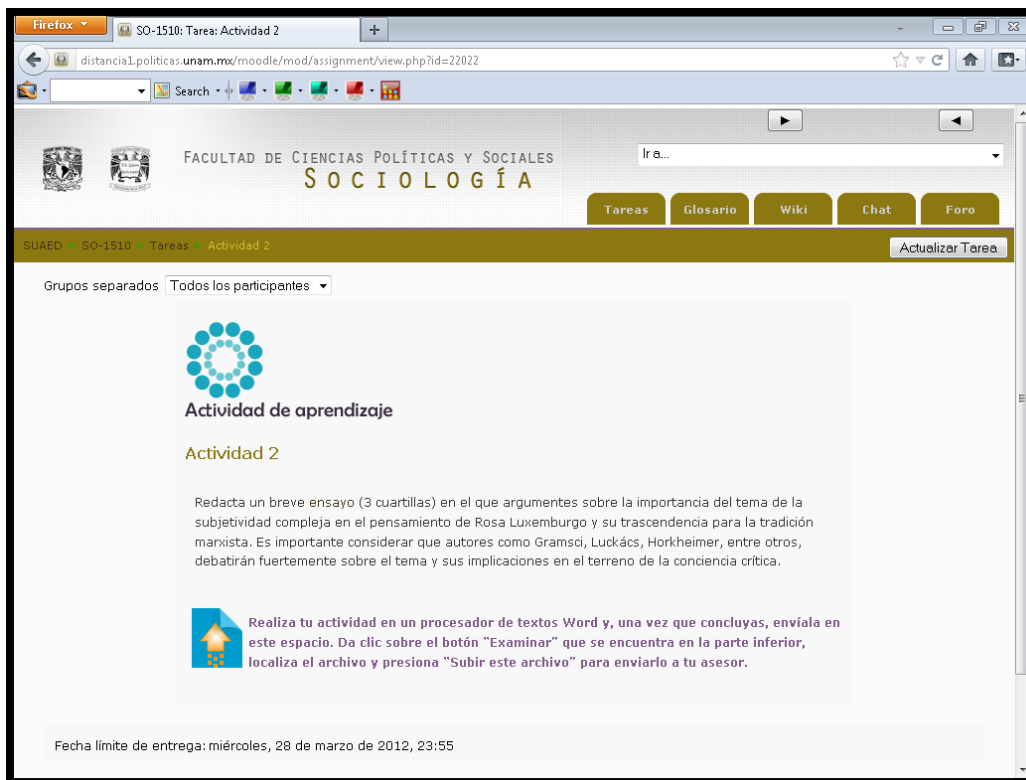
Para escribir tu aportación pulsa sobre el botón "Responder". Escribe un breve título en "Asunto" y tu participación en el cuadro de texto. Al finalizar, pulsa el botón "Enviar al foro". Comenta o responde las dudas, observaciones o comentarios de tus compañeros, lee detenidamente sus participaciones y al finalizar haz clic en "Responder".

Foros con envío de archivos. En ambos tipos de foros que se mencionaron, es posible enviar archivos de texto, presentaciones multimedia o base de datos. La instrucción para este tipo de foros es la siguiente:

Para enviar tu actividad, pulsa el botón “Abrir un nuevo tema”. Escribe un breve título en “Asunto”, tu comentario en el cuadro de texto y para adjuntar tu archivo has clic en el botón “Examinar”, para finalizar, haz clic en “Enviar al foro”.
Comenta las aportaciones de tus compañeros pulsando el título del tema abierto por alguno de ellos, lee detenidamente y al finalizar haz clic en “Responder”.

Instrucciones técnicas para actividades Subida Avanzada de Archivos. En esta actividad es posible subir uno o más archivos de texto, presentaciones multimedia o bases de datos. A continuación un ejemplo de instrucción técnica donde se realizará la actividad en un archivo de texto.

Ejemplo de instrucción técnica: en la parte inferior de la imagen se observa que corresponde a una actividad de “Subida Avanzada de archivos”.



Instrucciones para Cuestionarios.

Lee detenidamente las instrucciones, una vez concluido da clic en “Comenzar” para abrir tu cuestionario.

Instrucciones para actividades en cajas de texto.

Lee detenidamente las instrucciones, una vez concluido da clic en “Editar”, realiza tu actividad y al finalizar da clic en “Guardar”.

Instrucciones para Wikis.

Para ingresar tu participación da clic en “Editar”, escribe un breve título y tu participación en el cuadro de texto, una vez concluido, da clic en “Publicar” “Guardar”

Instrucciones para glosarios.

Para ingresar tus conceptos, haz clic en "Agregar entrada", escribe el título en "Concepto" y tu definición del mismo en el cuadro de texto "Definición", al finalizar haz clic en "Guardar cambios".

e) Resumen.

“En él se identifican los elementos esenciales y relevantes de la unidad, proporciona una forma de integración de los conocimientos adquiridos, se establece a manera de conclusión de la unidad temática. En las unidades primera y penúltima se explica el salto hacia la siguiente unidad, en la última unidad se concluye con la unidad y con la asignatura.

Característica técnica:

Extensión: 1 cuartilla como extensión máxima” (Ver anexo 1 Formato guía para la elaboración de materiales didácticos: unidades didácticas en línea).

En la elaboración de este elemento de la UDL se revisa, como lo señala el documento DG, que se identifiquen los elementos más relevantes de la unidad. Es posible incluir algunas expectativas o temas de debate respecto al desarrollo de la unidad. Es importante mencionar que en este elemento, se ajustó del original, la parte donde se explica acerca de la necesidad de enlazar mediante este recurso, una unidad con la otra así como de integrar en la última unidad una conclusión de la misma y un cierre de la asignatura a manera de conclusión y expectativas.

f) Tabla de especificaciones

Anexo al documento DG, se integra como guía para el asesor una tabla de especificaciones.

“A N E X O

Sugerencia para planear la distribución de carga de trabajo en las unidades didácticas en línea

Se expone a continuación una sugerencia que puede servir de parámetro para la planeación didáctica, desarrollo de contenido y selección de los tipos de actividades de aprendizaje, según la complejidad y tiempo en carga de trabajo a distribuir.

Si se estima que una asignatura tiene una duración acreditada de 64 hrs. semestre, este número sería el 100% de la carga de trabajo para el alumno. Es decir, por ejemplo si a la unidad 1 se le asignó un 10% de importancia en contenido respecto de las otras, por lo tanto, le supondrá al alumno 6.4 hrs. aproximadamente de estudio independiente y colaborativo a dedicar (incluyendo actividades de aprendizaje, participación en espacios de comunicación y trabajos/exámenes para evaluación).

Y así sucesivamente, hacer el cálculo para cada unidad. Cabe mencionar que la importancia de cada unidad es un juicio del experto en contenido según su experiencia docente y acorde al plan de estudios bajo el que se inscribe la asignatura. Es de suponerse también, que la distribución de la carga de trabajo determinada permitirá el logro de los objetivos particulares de cada unidad y del objetivo general de la asignatura, y así

establecer una congruencia interna en la planeación de la carga de trabajo para las unidades.

Se recomienda, una vez obtenido el porcentaje y tiempo aproximado de carga de trabajo, elaborar una tabla de especificaciones que sirva para la planeación didáctica inicial de las unidades didácticas en línea en su conjunto, integrando una tabla con 8 columnas con la siguiente información para cada unidad: Título de la unidad didáctica, objetivo(s) particular(es), ponderación asignada en porcentaje de 0 a 100, el cálculo obtenido del tiempo de la carga trabajo para el alumno, fuentes de información (materiales básicos) actividades de aprendizaje (sólo palabras claves), medios de comunicación a elegir (foro, chat, videoconferencia) y evaluación de la asignatura (trabajos y/o exámenes)” (Ver anexo 1 Formato guía para la elaboración de materiales didácticos: unidades didácticas en línea).

La tabla de especificaciones, como lo señala el documento, es una herramienta que se sugiere a los profesores como apoyo para su planeación didáctica. Explica la forma de realizar un ejercicio de ponderación de porcentaje y tiempo designado para el desarrollo de cada unidad y con base en ello programar: materiales o fuentes básicas de consulta, actividades de aprendizaje y en general la carga de trabajo en el transcurso de la asignatura. Es importante mencionar que esta es una sugerencia y por lo tanto no se exige al profesor la realización de la misma, sin embargo, se enfatiza que el programa oficial marca 64 horas para cada una de las asignaturas, además de las 16 semanas que dura el semestre. En general es el profesor quien señala el grado de complejidad, y la duración de cada una de sus unidades, ajustándose al tiempo indicado para el desarrollo del semestre.

La revisión a las UDL se realizó utilizando las herramientas de revisión de Word Comentarios, mediante la cual se indicaba en forma textual al elaborador(a) o reelaborador(a) (Ver anexo 5. Ejemplo de revisión), las observaciones, sugerencias, recomendaciones etcétera, esta forma de revisión se complementó con asesorías presenciales y vía telefónica.

4.2. Plan de elaboración o reelaboración de las UDL

En el marco del inicio del desarrollo de las Unidades Didácticas en Línea UDL, se elaboró como una iniciativa propia, un plan de trabajo pensado específicamente para el momento en el que se inicia con la intervención de la asesoría pedagógica en el desarrollo de las UDL, básicamente con el fin de:

- Guiar las actividades a desarrollar tanto de profesores-elaboradores o reelaboradores y de asesoría pedagógica.
- Explicar brevemente y en forma general, las etapas de elaboración o reelaboración.
- Contar con una visión total de los actores involucrados en el desarrollo de las UDL.
- Exponer una visión general de los procedimientos a seguir.
- Indicar las vías correspondientes en cuanto a las entregas de avances.
- Señalar los periodos de tiempo para la realización de las UDL.
- Hacer explícito todo el tratamiento que se realiza con los contenidos antes de ser accesibles al alumno mediante la plataforma MOODLE.
- Condensar en un único documento los datos generales respecto a todos los procesos, actores y periodos de realización de las UDL.

Este plan de trabajo se aplicó en el periodo de elaboración o reelaboración que abarcó del 6 de noviembre del año 2011 al mes de marzo del año 2012. El documento se presentó al profesor elaborador o reelaborador como “***Etapas que conforman el proceso de reelaboración de las guías didácticas para la modalidad a distancia, correspondientes a las asignaturas del plan de estudio de (se inserta el nombre de la Licenciatura a la cual esté referida la asignatura)***”. (Ver anexo 4 Plan de elaboración o reelaboración). Como guías didácticas se dio a conocer al profesor elaborador o reelaborador lo que serían las UDL.

Elementos que conforman el plan de elaboración o reelaboración:

El contenido del documento se expone en forma de tabla de 5 columnas, cada tabla tiene como título la etapa a la cual corresponde, así, la primera etapa se expone de la siguiente forma:

Primera etapa: Establecimiento del programa oficial vigente con base en el cual se reelaborará la asignatura.

Esta primera etapa, reviste esencial importancia debido a que para iniciar cualquier revisión u orientación pedagógica, es preciso contar con el programa oficial vigente que

sustentará el desarrollo de las UDL y se integró con el fin de enfatizar la primera fase de desarrollo de las UDL sobre los acuerdos académicos.

Las 5 columnas se conforman de los siguientes contenidos:

Primera columna. Actividades a desarrollar: En esta columna se integra la explicación acerca de que se realizará un “Acuerdo sobre el programa oficial de la asignatura con base en el cual se desarrollarán las guías didácticas. Es necesario retomar el programa oficial de la asignatura.” (*Ver anexo 4 Plan de elaboración o reelaboración*).

Segunda columna. Instancias correspondientes: En esta columna se integran las instancias involucradas en las actividades a desarrollar que indica la primera columna, las cuales son: el jefe o jefa del área dependiendo de la licenciatura a la cual corresponda la asignatura y el profesor elaborador(a) o reelaborador(a) del contenido.

Tercera columna. Elementos a entregar: Los elementos que integran el programa oficial proveniente del acuerdo académico entre el jefe o jefa del área correspondiente y el asesor elaborador(a) o reelaborador(a) consta básicamente de los siguientes elementos:

- Temario de la asignatura: Unidades, temas y subtemas.
- Objetivo general y objetivos particulares por unidad.
- Fuentes básicas de consulta tomadas del programa (esta es una primera entrega tentativa debido a que es posible integrar otros recursos durante el desarrollo de la asignatura).

Cuarta columna. Instancias a quienes se entregará el programa vigente elaborado por el jefe o jefa del área y el profesor elaborador o reelaborador:

En esta columna se indican los nombres y direcciones de correo electrónico de las instancias involucradas:

- Jefa o jefe del área correspondiente a la licenciatura según la asignatura.
- Coordinadora de educación a distancia.
- Diseñadora instruccional o asesora pedagógica.

Quinta columna. Fechas de entrega.

Segunda etapa. Segunda Etapa: Elaboración de las unidades temáticas con base en el programa oficial establecido en la primera etapa.

Como segunda etapa se propuso el desarrollo de las unidades temáticas, como se indica en el título de la misma, esto con el fin de aprovechar al máximo el periodo designado para la elaboración de las UDL, el cual aproximadamente constaba de entre 3 o 3 meses y medio.

Primera columna. Actividades a realizar. Se señalan las actividades básicas a realizar por parte de los tres actores principales en esta etapa: **Profesor Elaborador o Reelaborador, Área académica, Área pedagógica.**

Profesor reelaborador. Acciones que realiza:

- Revisión de los contenidos actuales de la asignatura que se encuentran en plataforma con base en el programa oficial establecido en la primera etapa. Esta revisión se realiza en un archivo de formato de texto que contiene los materiales correspondientes a los contenidos que se encuentren en plataforma.
- Realización e integración de los ajustes pertinentes en el archivo de texto.
- Envío de la versión final el cual integra los ajustes realizados de los elementos de cada unidad que se mencionan en la segunda columna.

Profesor elaborador: Desarrollo de los elementos de cada una de las unidades con base en el programa establecido en la primera etapa, y explicados en la segunda columna.

Segunda columna. Elementos a entregar: (Para su desarrollo consultar el formato guía para la elaboración de materiales didácticos)

- Introducción por unidad.
- Objetivos de la unidad.
- Temario de cada unidad (establecido en el programa oficial de la primera etapa).
 - Fuentes básicas de consulta: Incluyendo la establecida en la primera etapa (del programa) y la propuesta por el elaborador, es posible incluir recursos

de video, de audio, *podcast*, sitios Web, imágenes, casos, explicación del elaborador mediante un recurso de video o de audio). La bibliografía debe mencionarse con los datos completos y las páginas a consultar por el alumno.

- Exposición de contenido.
- Actividades de aprendizaje:
 - Delinear el objetivo de la actividad,
 - Visualizar los temas a los cuales corresponderá la actividad y la fuente(s) básica(s) de consulta mediante la(s) cuales se desarrollará la actividad.
 - Se realizará una revisión pedagógica y académica de cada una de las actividades de aprendizaje para definir las actividades definitivas.
 - Las revisiones mencionadas se someterán a expresa consideración del profesor elaborador o reelaborador.
- Resumen de la unidad: De la primera a la penúltima unidad se requiere un texto a manera de conclusión de la unidad y la relación que tiene con la unidad siguiente. En la última unidad se concluye con la unidad y se concluye con la asignatura mencionando, expectativas, puntos de debate, si hay una asignatura subsecuente, hacer referencia a ella.
- Glosario por unidad: se solicita integrar como mínimo 5 conceptos que refuercen el contenido por unidad.

Área académica: Revisión de los elementos de cada una de las unidades para observar la pertinencia de los materiales de consulta y emitir observaciones generales sobre las actividades de aprendizaje.

Área pedagógica: Revisión de la coherencia y pertinencia pedagógica entre los elementos enviados por unidad temática: Introducción, objetivo u objetivos, temario, exposición de contenidos, fuentes básicas de consulta (revisar extensión, coherencia respecto al temario, objetivos, actividades de aprendizaje).

Tercera columna. Instancias a entregar:

- Jefa o jefe del área correspondiente a la licenciatura a la cual pertenezca la asignatura.
- Coordinación Distancia.
- Diseñador instruccional o asesor(a) pedagógico(a)

Cuarta columna. Fechas de entrega: Se recomienda distribuir las entregas dependiendo del programa establecido en la primera etapa y con base en el periodo designado para el desarrollo de las UDL, se recomiendan fechas de entrega y se menciona entre otras observaciones, que en caso de ser necesario se deberán considerar observaciones pedagógicas y académicas, dependiendo de las mismas, se establecerá un periodo de revisión y entrega de contenidos finales.

Quinta columna. Periodo de revisión diseño instruccional o asesoría pedagógica y área académica: Indica la fecha de envío de resultados de la revisión del área pedagógica y académica al profesor elaborador o reelaborador.

Sexta columna. Periodo de Revisión morfosintáctica: Indica el periodo de inicio de la revisión de la morfosintaxis en los contenidos, a partir de una primera entrega de versión final. Es importante mencionar que la revisión de la morfosintaxis, es recomendable realizar sobre las UDL completas, sin embargo, debido al escaso tiempo con el que se cuenta para su elaboración, se propuso realizar la revisión conforme se obtuvieran versiones finales por unidades.

Séptima columna. Periodo de Integración gráfica en plataforma: Indica el periodo durante el cual se integrarán los contenidos en plataforma. Se propone integrarlos una vez obtenidas las versiones finales integrando la revisión morfosintáctica.

Cuarta Etapa: Desarrollo de los elementos generales de la asignatura y calendario de actividades.

Se propuso como cuarta etapa el desarrollo de los elementos generales de la asignatura y el calendario de actividades debido a que en este momento ya contamos con el

desarrollo de cada una de las unidades así como el desarrollo de las actividades de aprendizaje para la elaboración del calendario de actividades.

Primera columna. Actividades a realizar: se enuncian brevemente los actores principales y las actividades que se realizarán.

Profesor elaborador: Integración de los elementos generales de la asignatura con base en el programa oficial establecido en la primera etapa y en el desarrollo de cada una de las unidades temáticas elaboradas en la segunda etapa.

Área pedagógica: Revisión de la pertinencia pedagógica de los elementos generales y la distribución de las actividades de aprendizaje en el transcurso del semestre, enfatizando que el semestre tiene una duración de 16 semanas.

Segunda columna. Elementos a entregar: (para su elaboración consultar el formato guía de elaboración):

- Bienvenida a la asignatura
- Historia curricular del autor con fotografía en formato electrónico
- Datos de identificación
- Presentación general de la asignatura
- Objetivos: general y específicos de acuerdo con el programa establecido en la primera etapa.
- Temario general de la asignatura conforme el programa oficial de la asignatura.
- Forma de trabajo
- Criterios de evaluación y acreditación
- Listado de las fuentes básicas de consulta y materiales recomendados
- Sitios Web recomendados o sitios de interés en general.
- Calendario de la asignatura en el formato que enviará el diseñador instruccional o asesor

Tercera columna. Instancias a entregar:

- **Jefa o jefe del área correspondiente**
- **Coordinación de educación a distancia**
- **Diseño Instruccional o asesor(a) pedagógico(a)**

Cuarta columna. Fecha de entrega por parte del elaborador. Se proponen fechas de entrega

Quinta columna. Fecha de revisión diseño instruccional o asesoría pedagógica y área académica:

- Se proponen fechas de envío de resultados de la revisión del área pedagógica y académica sobre la última entrega, envío al profesor elaborador para su consideración:

Sexta columna. Periodo de Revisión morfosintáctica: se proponen fechas de revisión con base en versiones finales.

Séptima columna. Periodo de integración gráfica en plataforma: se proponen fechas de revisión con base en versiones finales.

Quinta Etapa: Revisión final en plataforma y Visto Bueno Académico.

Esta quinta etapa corresponde a revisiones básicamente de formato en plataforma y Visto Bueno final por parte del área académica.

Primera columna. Actividades a realizar:

- Se menciona la revisión académica y en una segunda columna la instancia correspondiente que es la (el) jefe(a) del área correspondiente.
- Revisión de todos los elementos que conforman la asignatura:
 - Elementos generales
 - Unidades temáticas
 - Enlaces

En la segunda columna se menciona que la revisión de todos los elementos que conforman la asignatura se realizará por parte del diseñador instruccional o asesor pedagógico y del profesor elaborador o reelaborador, en plataforma.

Segunda columna. Instancias:

- Jefa o jefe del área correspondiente.
- Diseño Instruccional o asesor(a) pedagógico(a).

Tercera columna. Elementos a entregar:

Área académica.

- Formato con Visto Bueno académico de los elementos que conforman la asignatura dirigido a la Coordinación de Educación a Distancia.
- Observaciones a considerar, si fuera el caso, se enviarán al profesor elaborador.

Profesor elaborador.

- Si el profesor elaborador considera realizar ajustes, en caso de ser necesario, deberá enviar las observaciones pertinentes a diseño instruccional o asesoría pedagógica para su seguimiento.

Asesoría pedagógica o diseño instruccional.

- Realizar los ajustes en plataforma o canalizarlos con las instancias pertinentes.

Cuarta columna. Fecha de realización: se integran las fechas propuestas, esta etapa marca la fecha de conclusión del proceso de elaboración e integración en plataforma de las UDL.

REFLEXIONES FINALES

En general, el trabajo realizado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y que se expone en este informe académico, se ve reflejado en la puesta en marcha de aproximadamente 38 asignaturas en la modalidad a distancia de las Licenciaturas en Ciencias de la Comunicación, Relaciones Internacionales, Sociología, Ciencias Políticas y Administración Pública que asesoré e integré en la plataforma MOODLE en un periodo del agosto 2008 al mes de abril del año 2012. (Ver anexo 6). La puesta en marcha de las 38 exámenes extraordinarios también en la modalidad a distancia y en mayor o menor medida también participé en la capacitación e inducción de asesores pedagógicos, profesores y alumnos que forman parte actualmente de la modalidad educativa a distancia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Para finalizar esta exposición considero importante mencionar algunos datos importantes que forman parte del contexto socioeconómico en el cual se inserta la misma y en el marco de diversas protestas de alumnos rechazados del nivel medio superior y superior de educación en México. Nuestro país se ubica en el lugar 52 de los 70 países que cuenta con las cuotas más costosas para obtener y mantener la conectividad a Internet (Fournais, 2011), existe una práctica monopólica en la oferta de estos servicios y un marco normativo en conflicto (Poy Solano, 2012), ello es un aspecto que impacta directamente el objetivo de extensión universitaria que sustenta a la modalidad abierta y también a la modalidad a distancia de educación superior en la UNAM. El modelo educativo a distancia, exige bases sólidas en cuanto a un marco teórico y un marco tecnológico adecuado, por su naturaleza y para un desarrollo apegado a los objetivos educativos de la sociedad mexicana según la Ley General de Educación en su artículo 2º :

La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social.

Párrafo reformado DOF 17-04-2009

En el proceso educativo deberá asegurarse la participación activa del educando, estimulando su iniciativa y su sentido de responsabilidad social, para alcanzar los fines a que se refiere el artículo 7º (Ley General de Educación, 2009)

Y para lograr el objetivo de la UNAM, en particular:

La Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública — organismo descentralizado del Estado— dotada de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura. (DGAE UNAM, 2009)

Considero necesario aprender de los aciertos y desaciertos, incluso documentar los diversos procesos para poder analizar el comportamiento de los diversos elementos de la modalidad a distancia en relación con los fenómenos muy recurrentes en esta modalidad (aunque no privativos de ella) tales como la deserción, el abandono de los estudios, apatía, y una necesidad constante de revisión de los contenidos y una investigación seria, planificada y metódica acerca del comportamiento y requerimientos de este sistema educativo. Respecto a las diversas áreas en las cuales tuve oportunidad de desempeñarme, considero que es importante tender puentes entre las diversas áreas que conforman un sistema educativo donde se desempeñe el pedagogo. También considero la importancia de desarrollar una cultura organizacional que responda a las exigencias del modelo educativo a distancia considerando las necesidades específicas de un sistema educativo. Los valores éticos son otro factor que debe considerarse a desarrollar por quienes se encuentran involucrados en la modalidad a distancia; pues se accede a diversos datos confidenciales como los reactivos de exámenes o de diversas evaluaciones, de manera tal que, es un punto vulnerable que debe analizarse y enfatizar el valor educativo como un factor de desarrollo en sociedad.

Básicamente, respecto a la experiencia que aquí se comparte, se puede decir que el conocimiento y comprensión sobre las características, funcionamiento, implicaciones y demás aspectos de la modalidad educativa a distancia, fue posible estando involucrado en ella desde sus diversas vertientes: en el área de la asesoría pedagógica, como alumna y como asesora de cursos en línea así como un breve espacio desarrolladora de contenidos e integración de los mismos en un ambiente educativo virtual. Se considera que la experiencia de involucrarse en esta modalidad desde sus diversos roles, es una

acción básica para comprenderla y por ello también cobran importancia la realización de escritos que dejen constancia de las diversas experiencias en esta modalidad.

Conforme va transcurriendo la vivencia en el ambiente se van descubriendo nuevas necesidades, nuevos retos, nuevas problemáticas a las que se debe dar solución. En el caso de la asesoría pedagógica para el desarrollo de materiales didácticos en la modalidad a distancia, me fue posible experimentar problemáticas tales como: el escaso tiempo para el desarrollo de los materiales, para la programación de actividades de aprendizaje; la necesidad de algunos profesores elaboradores de realizar actividades de diagnóstico, temáticas, ejercicios, es decir, gran cantidad de acciones para constatar que los alumnos aprenden, la necesidad de contar con el correspondiente apoyo acorde a las exigencias que representa la elaboración de materiales para esta modalidad educativa, tales como: óptimas condiciones de tipo económico, laboral, material, de capacitación en nuevas tecnologías de comunicación e información, etcétera.

Ante la idea de algunos profesores desarrolladores de que ciertas materias son eminentemente teóricas y no hay nada que hacer para diversificar los tipos de actividades, el asesor pedagógico tiene que resolver la forma de integrar las prácticas ya conocidas, es decir, la experiencia docente con la que cuenta el profesor; su esquemas de referencia en cuanto a la práctica educativa, a los nuevos requerimientos de una modalidad en concreción y que es parcial o totalmente novedosa para él. El asesor pedagógico además de desplegar los conocimientos teóricos con los que cuenta para poder configurar argumentos sólidos y acertados, deberá también realizar acciones incluso de motivación para apoyar en la adecuada integración a ese ámbito otro mundo educativo con todos sus pros y sus contras; es decir que el asesor pedagógico se tiene también que esforzar en conocer al profesor y establecer un lazo de confianza, un ambiente de cordialidad propicio para trabajar en estrecha colaboración tanto con el profesor como con el equipo de trabajo.

En el desarrollo de una asesoría pedagógica es de sustancial importancia establecer siempre una buena comunicación con el profesor elaborador, la idea muy difundida de ponerse en el lugar del otro cobra aquí gran valor, es necesario adoptar una visión lo más

cercana posible a la condición del profesor que desarrollará los contenidos así como a su vez él tiene que visualizar la condición quizá de otro profesor que es posible imparta también la asignatura que se está estructurando, además de que también deberá dimensionar la importancia y la necesidad de diseñar materiales didácticos para un alumno que estará en contacto con los mismos en forma independiente con sus propios estilos y estrategias de aprendizaje, por tanto, también deberá el profesor elaborador ponerse en el lugar del alumno. Considero necesario también, que no se debe confundir el ponerse en el lugar del otro pensando en que el otro es un ser pasivo, en ocasiones creo que se llega a pensar que es necesario llevar “de la mano al alumno”, cuando el alumno, sobre todo ya en un nivel superior, es capaz de decidir, actuar y pensar por sí mismo para realizar un estudio independiente con todas las responsabilidades que eso implica, es decir, gran parte del éxito de un proyecto educativo tiene que ver con los materiales, los profesores, la institución pero también con el mismo alumno y la responsabilidad con la que adopte su propio proyecto de formación profesional, su capacidad de desplegar estrategias de estudio, de investigación y comunicación.

Un aspecto que es muy frecuente observar respecto al desarrollo de los primeros materiales en cuyo desarrollo me fue posible colaborar, es que una de las desventajas de aprender sobre la marcha trae como consecuencia el traslado casi literal de las prácticas propias de la modalidad escolarizada o abierta a la modalidad a distancia, es decir, las modalidades escolarizada y abierta son modalidades con las cuales se está familiarizado, ante ello, es necesario antes que nada contar con un amplio conocimiento acerca del medio virtual, ser receptivos a las características propias de la modalidad, considerar los diversos factores que no se tienen contemplados en un inicio para ir integrándolos en el desarrollo del proceso de la asesoría pedagógica y en el caso del pedagogo, transmitir esos factores, elementos, características propias de la modalidad a distancia para configurar un ambiente propicio de desarrollo educativo.

Otra observación respecto a las condiciones en las cuales se desarrolló la modalidad educativa a distancia, en el caso de la experiencia laboral que expongo en este escrito, es que se conformó sobre la base de un modelo educativo abierto desarrollándose en sus primeras etapas como parte del mismo, no así en la actualidad pues, ya es en sí

mismo un modelo educativo con características y requerimientos propios, sin embargo, sigue soportándose sobre la base del modelo educativo abierto en cuanto a sus aspectos administrativos, materiales y humanos. Ante ello, se hace necesario un replanteamiento de las condiciones propias de esta modalidad, para que se pueda conformar como un área con los recursos necesarios que posibiliten un desarrollo cada vez mayor mediante una capacitación permanente; la creación de condiciones adecuadas tanto materiales como humanas; delineación de responsabilidades propias de la modalidad a distancia; instalaciones adecuadas; personal en constante capacitación y suficiente para proporcionar orientación ante las necesidades y el desconocimiento del área.

En cuanto a las cuestiones institucionales, la asesoría pedagógica se ve afectada por las decisiones diversas en el marco de la institución en la cual se desarrolla, por ejemplo, el factor tiempo; existe ya una planeación institucional respecto a los tiempos designados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, de docencia, investigación, etcétera, toda la vida académica se planea previamente y el tiempo se organiza en un calendario escolar. La asesoría pedagógica dirigida al desarrollo de los materiales didácticos para la modalidad a distancia, debe apegarse a este calendario, diseñado con base en una vida escolarizada pero que influye en todo el ámbito académico incluyendo la modalidad a distancia, la cual, comparte muchas características con las modalidades abierta y escolarizada, sin lugar a dudas, sin embargo, también cuenta con características propias que exigen tiempos más flexibles, más acordes a todas las acciones que se tienen que realizar para conformarla.

Los obstáculos que se observaron respecto al desarrollo de los materiales se originan de diversos aspectos que básicamente son:

- Falta del tiempo necesario. Los materiales deben ser muy detallados, sin omisiones ni obviedades, de tal manera que exige a los desarrolladores un gran esfuerzo tanto intelectual como físico, asimismo, una revisión muy precisa por parte del asesor pedagogo.
- Escaso estímulo y apoyo económicos al considerarse como un proceso propio de la modalidad escolarizada.

- Desconocimiento o escaso conocimiento acerca del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación por parte de los desarrolladores de materiales y por parte del asesor pedagogo.
- Desconocimiento o escaso conocimiento del ambiente virtual en que se integrarán sus materiales por parte de todos los actores: administrativos, académicos, asesores pedagogos, etcétera.
- Adopción de una cultura organizacional acorde al sistema educativo en general y a la modalidad a distancia en particular.

La asesoría pedagógica respecto al desarrollo de los materiales didácticos de la modalidad a distancia, exige muchas y muy variadas acciones, algunas pueden no ser tan notorias, ni estar contempladas en el marco de una planeación institucional, hecho que tiene como consecuencia la designación de tiempos sumamente restringidos para el desarrollo de los materiales didácticos lo que se traduce en una vertiginosa carrera por concluirlos en el tiempo establecido. Esto afecta principalmente a la constancia y seguimientos necesarios para una evaluación previa adecuada, si bien, esto se va haciendo sobre la marcha, es preciso contar con el tiempo necesario para el pilotaje de las primeras versiones. Algunas de las acciones que con frecuencia no se contemplan y que requieren de un tiempo considerable son:

- Capacitación de los desarrolladores en la modalidad a distancia.
- Capacitación de asesores pedagógicos para el desarrollo de materiales en la modalidad a distancia así como para el desarrollo de la asesoría dirigida a profesores desarrolladores.
- Revisión cuidadosa de los materiales.
- Intercambio e integración de observaciones y ajustes diversos.
- Surgimiento de diversas contingencias que aplazan u obstaculizan el contacto y la comunicación con los profesores desarrolladores por ejemplo: una extensa agenda de los profesores desarrolladores, la carga de trabajo del asesor pedagogo quien interviene en diversos procesos en el transcurso del semestre escolar, entre otros.
- Problemas técnicos respecto al equipo o programas utilizados. Cabe mencionar que se utilizan dispositivos que generalmente no son otorgados por la institución tales

como: memorias USB, en ocasiones se utiliza el equipo personal y la conexión de Internet también personal, sobre todo por parte de los profesores elaboradores quienes deben contar con un ambiente propicio para la elaboración de sus materiales, es decir, con acceso a documentos de consulta, entre otros.

- Las necesidades propias de cada asignatura en cuanto a requerimientos de programas o software adecuados, personal especializado, etcétera. Por ejemplo, al trasladar el contenido de asignaturas tales como: análisis estadístico, matemáticas, entre otros, se requiere un conocimiento especializado de manejo de editores de ecuaciones y de la propia disciplina para detectar posibles errores en fórmulas o planteamientos, etcétera.

En cuanto a las condiciones humanas, como lo afirma Carmen Gil (2004) para lograr un exitoso proyecto educativo a distancia, se requiere de un equipo multidisciplinario, y para que este equipo pueda tomar las decisiones acertadas, es necesario que considere los procesos que intervienen en el diseño, desarrollo y ejecución de programas educativos a distancia; asimismo, conocer y delinear las funciones de cada uno de los integrantes y contar con la infraestructura necesaria. Las teorías pedagógicas juegan un papel importante en la construcción de los programas educativos a distancia, un asesor pedagógico debe contar con las suficientes herramientas teóricas que le permitan un análisis serio, profundo y objetivo acerca de las situaciones de aprendizaje que se pretenden configurar para lograr los objetivos educativos, es necesario por ello, contar con un espacio suficiente para una capacitación constante, para realizar investigación incluso acerca de nuestra propia práctica como asesor pedagogo y así continuar avanzando con base en el análisis de los propios errores y aciertos en el ámbito desde el cual nos encontremos. Respecto al aprendizaje adquirido en esta experiencia profesional como pedagoga, puedo afirmar que en el quehacer pedagógico confluyen diversas disciplinas tales como la sociología, pues, es necesario que los contenidos educativos puedan ser un elemento teórico mediante el cual se explique y se transforme la realidad del individuo considerando que el conocimiento no es un proceso que concluya, continúa hacia una evolución histórica, además de que según el contexto propio de nuestro país, lo requiere con urgencia ante las adversas condiciones en que

las que vivimos, se puede afirmar que la educación tiene un gran reto en el presente desde su ámbito sociológico.

La psicología es otra disciplina que se hermana con el quehacer pedagógico en cuanto a que es el estudio de las condiciones cognitivas que posibilitan el aprendizaje. La filosofía, disciplina cada vez más desdeñada por sus aportes invisibles a los ojos codiciosos del poder que no observa en ella un resultado material de corte económico, se olvida que, esta disciplina es el telón de fondo de todas las disciplinas y aporta los elementos necesarios para lograr una evolución como seres humanos racionales, para lograr comprenderse como individuo en tanto que existe el otro y en tanto que para desarrollar en las sociedades humanas la convivencia, es necesario, trabajar día a día en pos de una forma ordenada y democrática de pensamiento, de construcción sólida de valores, de búsqueda racional de formas de abordar la realidad, nuestra realidad e ir en pos de una sociedad más culta y más justa como lo señala Pablo González Casanova (2004).

Los aspectos económicos juegan también un papel importante en el ámbito pedagógico, las condiciones económicas que se observan en nuestro país se deben considerar en el momento de realizar una asesoría pedagógica respecto a cuestiones como: condiciones materiales de los que disponen los expertos y los alumnos, se requiere la compra de libros, programas de software para procesamiento de datos por ejemplo, la conexión a internet, los horarios en los cuales el alumno puede estudiar considerando que en la modalidad a distancia el perfil del alumno es preponderantemente de un adulto que tiene responsabilidades varias de corte económico tales como, trabajo con horarios muy adversos, familia que depende de él o ella económicamente, si no cuenta con familia, es su propio proveedor de insumos por tanto se ve obligado a laborar, etcétera.

Se puede concluir afirmando que hay un gran trabajo por hacer, por parte del pedagogo respecto a la sistematización de una metodología dirigida a la asesoría pedagógica considerando que cada institución y cada modalidad educativa requiere de un modelo de asesoría pedagógica propia en relación con sus fines y su contexto.

BIBLIOGRAFÍA

- ANUIES Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2012). *Inclusión con responsabilidad social. Una nueva generación de políticas de educación superior*. México: ANUIES. Recuperado de http://www.anui.es.mx/c_social/pdf/inclusion.pdf
- Ander Egg, E. (1999). *Diccionario de Pedagogía*. Buenos Aires, Argentina: Magisterio del Río de la Plata.
- CED FCPyS (2009). *Programa del taller para elaborar Unidades Didácticas en Línea*. México, D.F.: CUAED-UNAM.
- Cervantes Pérez, F. (2008). *Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED)*. México: Dirección General de Planeación UNAM. Recuperado de <http://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2008/>
- Cervantes Pérez F. *Et al.* (2011). *Experiencias y Prácticas en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM*. México, D.F.: CUAED-UNAM.
- Colmenero, S. (2003). *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales 1951-2001*. México: UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Contreras, D. (1990). *Enseñanza, currículum y profesorado: introducción crítica a la didáctica*. Madrid: Akal.
- Coordinación de Educación a Distancia del SUAyED-FCPyS-CUAED (2009). *Programa del Taller para elaborar Unidades Didácticas en Línea*. México: Coordinación de Educación a Distancia-FCPyS-CUAED-UNAM.
- Corominas, J. (1967). *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*. 2ª Ed. Madrid: Gredos.
- CUAED Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (2011) *¿Qué es el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia SUAyED?* México: UNAM-CUAED. Recuperado de http://distancia.cuaed.unam.mx/que_es.php
- CUAED-COMADI. (n.d.). *Formato Guía para la elaboración de material didáctico: Unidades Didácticas en Línea*. México: UNAM-CUAED-FCPyS.
- DGAE-UNAM (2009). *Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México. Título primero, personalidad y fines*. México: UNAM. Recuperado de <https://www.dgae.unam.mx/normativ/legislacion/egunam.html>
- DSUAED-FCPyS. (2012). *División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM*. México: UNAM. Recuperado de <http://suaed.politicas.unam.mx/index.html>

- DSUAYED-FCPyS Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. (2014a) *¿Qué es el SUAYED? Misión. Visión*. Recuperado de http://suaed.politicas.unam.mx/que_es_suayed.html
- DSUAYED-FCPyS Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. (2014b). *Organigrama*. Recuperado de <http://suaed.politicas.unam.mx/organigrama.html>
- ECOESAD. Espacio Común de Educación Superior a Distancia. (2012). *Informe de actividades 2007-2012*. México: ECOESAD. Recuperado de http://www.ecoesad.org.mx/informe/Formacion_Ecoesad.pdf
- Esteller L., V. A., y Medina, E. (s.f.). Evaluación de cuatro modelos instruccionales para la aplicación de una estrategia didáctica en el contexto de la tecnología. *Eduweb Revista de Tecnología de Información y Comunicación en Educación*. Vol. 3 No. 1. Carabobo, Venezuela: Universidad de Carabobo. Recuperado de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/eduweb/vol3n1/art5.pdf>
- Fournais, L. L. (2011). *White Paper TIC-México-2011*. México: CINVESTAV-IPN.
- Galeano, Eduardo. (2008). *Espejos. Una historia casi universal*. México: Siglo XXI.
- García Aretio, L. (1999). Historia de la Educación a Distancia. En *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*. Loja, Ecuador: RIED, UNED, AIESAD. Vol. 2. No.1. pp. 8-27. Recuperado de <http://www.utpl.edu.ec/ried/images/pdfs/vol2-1/historia.pdf>
- Garrison, G. R. (1985). Three Generations of Technological Innovation in Distance Education. *Distance Education*. 6, 2, pp. 235-241. Recuperado de <http://www.c3l.uni-oldenburg.de/cde/media/readings/garrison85.pdf>
- Gayosso, B. (julio de 2003). Cómo se conectó México a Internet (primera parte). En: *Revista Digital Universitaria*. Julio 2003, Vol. 4, No. 3. México: UNAM. Recuperado de <http://www.revista.unam.mx/vol.4/num3/art5/art5.html>
- Gil Rivera, Ma. del Carmen. (2004). Modelo de Diseño Instruccional para Programas Educativos a Distancia. *Revista Perfiles Educativos*. Vol. XXVI. No. 104. Tercera época. México: ISSUE Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación UNAM. pp. 93-114.
- González Casanova, Pablo. (1988). Exposición de Motivos. En *SUA Reflexiones*. México: UNAM.
- González Casanova, Pablo (2004). *Las nuevas ciencias y las humanidades: de la academia a la política*. Barcelona: Anthropos; México: Instituto de Investigaciones Sociales; Madrid: Editorial Complutense.
- Lucarelli, E. (2000). *El asesor pedagógico en la universidad. De la teoría pedagógica a la práctica en la formación*. Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador.
- MOODLE. (2012). *Página MOODLE*. Recuperado de <http://docs.moodle.org/>

- Nafría, I. (2008). Web 2.0: El usuario, el nuevo rey de Internet. Barcelona: Gestión 2000
- Piaget, J. (2001). *Psicología y Pedagogía*. (F. J. Buey, Trad.) Barcelona, España: Crítica.
- Poy Solano, L. (23 de febrero, 2012). *Hay 20 millones de hogares sin computadora ni acceso a Internet. La Jornada* (Diario de publicación nacional). Año 28. No. 9892. México. Recuperado de:
- RAE Diccionario de la Real Academia Española (2013a). *Diseño*. Recuperado de <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=dise%F1os>
- RAE Diccionario de la Real Academia Española (2013b). *Telemática*. Recuperado de <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=telem%E1tica>
- Rodríguez, Azucena. (1976). El proceso del aprendizaje en el nivel superior y universitario. *Colección Pedagógica Universitaria*. No. 2. Julio-Diciembre. México: Centro de Estudios Educativos-Universidad Veracruzana. pp. 7-16.
- Rodríguez, Azucena. (1978). *El programa como instrumento de trabajo. Versión preliminar*. México: SUA Facultad de Filosofía y Letras UNAM.
- Rojas, H. (21 de agosto, 2012). Oficializa SEP creación de la Universidad Abierta y a Distancia de México. *Observatorio Académico Universitario*. México: UABC Universidad Autónoma de Baja California. Recuperado de <http://red-academica.net/observatorio-academico/2012/08/23/oficializa-sep-creacion-de-la-universidad-abierta-y-a-distancia-de-mexico/>
- Rosales López, C. (1988). *Didáctica: Núcleos Fundamentales*. Madrid: Narcea.
- Santillana Editores (1983). Diseño de instrucción. *Diccionario de las Ciencias de la Educación*. Dir. Sergio Sánchez Cerezo. *Et. al.* Madrid: Santillana. México: Nuevas Técnicas Educativas.
- SEP, Secretaría de Educación Pública (1995). *La Educación Abierta y a Distancia en México*. México: SEP Comisión Interinstitucional e Interdisciplinaria de Educación Abierta y a Distancia.
- Solana, F. (1981). *Historia de la Educación Pública*. México: FCE Fondo de Cultura Económica.
- UNAM (2009). Estatuto del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia. *Normatividad Académica de la UNAM*. México: Oficina del Abogado General. Recuperado de http://xenix.dgsca.unam.mx/oag/abogen/documento.html?doc_id=8
- UNAM, DGP. (1997). Memoria UNAM 1997 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Sistema de Universidad Abierta. México: Dirección General de Planeación UNAM. Recuperado de <http://www.planeacion.unam.mx/Memoria/anteriores/1997/fcpysua.php>
- UNAM, DGP. (2005). *Dirección General de Planeación UNAM*. Recuperado de <http://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2005/pdf/129-cuaed.pdf>

- UNAM, FCPyS (2012). *Visión*. Recuperado de <http://www.politicas.unam.mx/pdf/vision.pdf#toolbar=0&navpanes=0>
- UNAM, FCPyS (2012). *Misión*. Recuperado de <http://www.politicas.unam.mx/pdf/mision.pdf#toolbar=0&navpanes=0>
- UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1996). *Conferencia Internacional de Educación*. 45a Reunión. Ginebra: UNESCO.
- Vargas Terrez, B. E. (2006). Las nuevas tecnologías en la educación a distancia para médicos generales. En J. M. Estela, & F. Zaragoza (Ed.), *La Educación a Distancia en la Formación Universitaria* (págs. 70-85). D.f., México: IPN-UNAM Proyecto PAPIME.
- Vivar Calderón, R., y García Argüelles, R.E. (2012). Sistema de Educación Multimodal en la Universidad Veracruzana. X Congreso Nacional de Investigación Educativa. México: COMIE Consejo Mexicano de Investigación Educativa. Recuperado de http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_07/ponencias/1805-F.pdf

ANEXOS

ANEXO 1. FORMATO GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO: UNIDADES DIDÁCTICAS EN LÍNEA

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría de Desarrollo Institucional

Coordinación de Universidad Abierta y Educación a
Distancia
Dirección de Desarrollo Educativo

Formato - Guía para la elaboración de material didáctico: Unidades Didácticas en Línea Presentación

En nuestros días, se demanda a la educación la formación de personas capaces de enfrentar y resolver problemas, de formarse y adaptarse a situaciones cambiantes. Los docentes buscan formas novedosas que favorezcan la participación de los alumnos, elemento necesario para la construcción de sus conocimientos y el desarrollo de sus habilidades. El empleo de materiales didácticos, es una manera de propiciar el aprendizaje de manera independiente.

El material didáctico como conjunto de documentos textuales, gráficos, audiovisuales, entre otros, sirve de apoyo al proceso de aprendizaje, le confiere estructura y da soporte a los contenidos. En este sentido, el diseño de material didáctico en las licenciaturas del Sistema Universidad Abierta (SUA) y Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) resulta significativo en tanto que, forma una base importante para el proceso de enseñanza-aprendizaje entre el docente y el alumno.

El presente documento tiene como propósito servir de guía a los docentes para la elaboración de materiales didácticos, en el marco del Proyecto de Incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el SUA, en su fase de Desarrollo de Material Didáctico. Este documento retoma de distintas fuentes como son la Comisión de Materiales Didácticos (COMADI) del Consejo Asesor de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) y de experiencias de la Dirección de Desarrollo Educativo a lo largo del apoyo brindado a las distintas entidades académicas de la UNAM.

La guía para la elaboración de materiales didácticos está compuesta por la caracterización del tipo de material a desarrollar, formatos y sugerencias para su elaboración. Cabe mencionar que los elementos y criterios que se presentan en esta Guía son de carácter general y su aplicación es flexible dependiendo de la pertinencia de su utilización, respetando las diferencias en contenido temático y en nivel de complejidad que presentan las asignaturas.

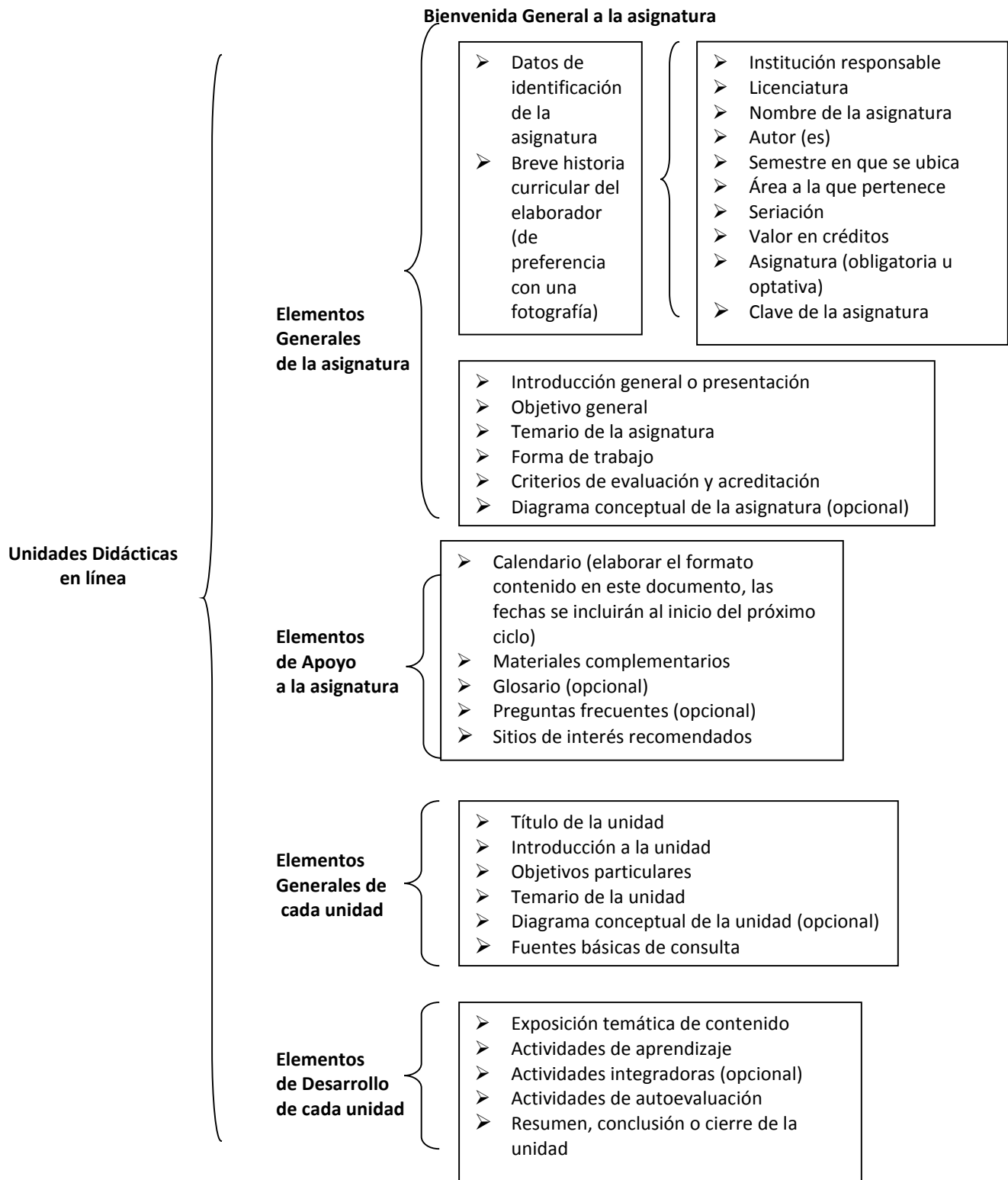
Definición de Unidades didácticas en línea

Conjunto integrado, organizado y secuencial de los elementos básicos que conforman el proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, relaciones con otros conocimientos, objetivos, contenidos, método y estrategias, actividades, comunicación y evaluación) con sentido propio, unitario y completo que permite a los estudiantes, tras su estudio, apreciar el resultado de su trabajo¹. Las características de las unidades didácticas en línea es que cubren los contenidos de una asignatura previstos en el Plan de Estudios correspondiente y la forma de entrega al estudiante es vía Internet.

1

García Aretio, L. (2002) *La educación a distancia. De la Teoría a la Práctica*. Ed. Ariel Educación, Barcelona, España. p. 221.

Estructura de las Unidades didácticas en línea



Formato - Guía para la elaboración de las Unidades didácticas en línea

Bienvenida a la asignatura Breve historia curricular de la autora

ELEMENTOS GENERALES DE LA ASIGNATURA		
Datos de identificación: Institución responsable: Licenciatura: Nombre de la asignatura: Autor (es): Semestre en que se ubica: Área a la que pertenece: Seriación: Valor en créditos: Asignatura: (obligatoria u optativa). Clave de la asignatura:		
Breve historia curricular del elaborador con fotografía digital:		
Introducción general o Presentación		
Objetivo general		
Temario de la asignatura		
Forma de trabajo		
Criterios de evaluación y acreditación		
Criterios	Porcentaje	Condiciones
Diagrama conceptual de la asignatura (opcional)		
Calendario (será realizado al concluir la guía en el formato de calendario correspondiente que se enviará al concluir el proceso mencionado)		

Materiales complementarios			
Glosario			
Preguntas frecuentes (opcional)			
Sitios de interés			
ELEMENTOS DE CADA UNIDAD			
Título de la unidad			
Introducción a la unidad			
Objetivos particulares			
Temario de la unidad			
Diagrama conceptual de la unidad (opcional)			
Fuentes básicas de consulta			
ELEMENTOS DE DESARROLLO DE LA UNIDAD			
Exposición temática de contenido			
Actividades de aprendizaje: envío de archivos Word, presentación en PPT, foros, Wikis, etc.			
Actividades integradoras (opcional)			
Actividades de autoevaluación			
Resumen de la unidad			

Especificaciones para la elaboración de las Unidades Didácticas en Línea

Bienvenida general a la materia: es un breve párrafo que tiene como fin dirigir unas palabras de aliento y bienvenida cordial al alumno que comenzará con la asignatura. Es importante hacer notar que esta bienvenida es impersonal, pues, en el marco de la convocatoria a nivel nacional, se abrirá más de un grupo por materia, de manera que este párrafo no debe ser firmado por el elaborador. Es posible también insertar alguna cita de un autor representativo de la asignatura.

Este párrafo se presentará en la pantalla principal de la asignatura en la parte superior, ante ello, no debe ser mayor de 12 líneas.

Breve historia curricular del autor con fotografía: Redactar un breve párrafo con su historia curricular e integrar una fotografía en formato electrónico.

Elementos generales de la asignatura

Datos de identificación

En este apartado se ubican los datos generales de la asignatura, a manera de listado debe contener los siguientes elementos:

Institución responsable

Licenciatura

Nombre de la asignatura

Autor (es)

Semestre en que se ubica

Área a la que pertenece

Seriación

Valor en créditos

Asignatura: (obligatoria u optativa)

Clave de la asignatura

Introducción general o Presentación

Es la presentación y exposición general del contenido de la asignatura. Es importante que proporcione una visión de la totalidad de la temática; describa las finalidades y el enfoque teórico desde el cual se aborda, resalte las teorías, conceptos, fenómenos, procesos centrales que abarca; relacione los contenidos con el contexto global de la disciplina y el ejercicio profesional.

Se describe también brevemente, la organización y secuencia de las unidades de aprendizaje a partir de su nombre, número y el contenido particular de cada una. Este espacio debe ser para el estudiante un componente motivador y de acercamiento a los objetivos de aprendizaje.

Característica técnica

Se recomienda que la presentación no exceda de 300 palabras. Recuerde que será leída en una pantalla de computadora.

Extensión promedio: 1 a 2 cuartillas.

Objetivo general

El objetivo general enuncia los fines y los aprendizajes globales planteados por la enseñanza y que el estudiante deberá lograr durante el desarrollo de la asignatura. Debe presentarse como lo establece el programa de la asignatura según el plan de estudios.

Temario de la asignatura

Listado del título, temas y subtemas de las unidades que conforman la asignatura en correspondencia con el programa oficial de la misma.

Es posible consultar los programas vigentes en la página del SUAED:

<http://suaed.politicas.unam.mx/>

En el bloque que se encuentra en la parte superior izquierda llamado “**Universidad Abierta**”.

Forma de trabajo

En este apartado se debe explicar la dinámica de trabajo que se seguirá para la enseñanza y el aprendizaje en el desarrollo de la asignatura, es decir:

Los tipos de actividades de aprendizaje y trabajos académicos a entregar por el alumno tanto individuales como colaborativos (si fuera el caso); si se efectuarán exámenes, la(s) forma(s) y medios de comunicación entre asesor y alumnos, además de toda aquella información que el profesor considere necesario incluir. Es importante mencionar que la plataforma cuenta con todos los medios de comunicación necesarios para establecer contacto con los alumnos, el correo-e se utiliza como un medio alternativo en casos necesarios por ejemplo cuando el alumno aún no ha ingresado a plataforma.

También se indican las normas para establecer contacto con sus compañeros de grupo y con el asesor, tanto en los foros de discusión, como en las sesiones de Chat (según aplique). En caso de que exista un trabajo final, se indican las características y los apartados que deberá contener dicho trabajo.

Es importante que estas indicaciones sean amplias y claramente descritas, pues proporcionan la pauta para que el estudiante planee y organice su trabajo académico, teniendo conocimiento previo de los límites del contexto de aprendizaje en el que se desempeñará.

Característica técnica

Extensión promedio 1 a 2 cuartillas.

Criterios de evaluación y acreditación

Se indican los criterios, procedimientos y parámetros que se eligen para evaluar el desempeño académico del alumno con respecto a los contenidos de la asignatura. En su establecimiento es conveniente distinguir dos conceptos: el de evaluación y el de acreditación.

El concepto de evaluación hace referencia a la posibilidad de valorar los aprendizajes logrados por el estudiante a lo largo del proceso educativo a través de la realización de diferentes actividades con trabajos académicos. La evaluación tiene como propósito que el alumno reciba una información oportuna sobre la marcha de sus estudios, que le sirva para reafirmarse en sus logros y corregir sus errores. Sea

orientado sobre los contenidos que debe apropiarse y dirija su estudio hacia los aspectos de mayor importancia de la asignatura. Los procedimientos de evaluación pueden adquirir formas diversas como son los ensayos, los informes, los proyectos de investigación, los guiones, análisis de casos con base en videos, algún archivo de audio, reseñas del propio alumno, etc., en cualquier caso es necesario exponer las características y condiciones del trabajo a realizar.

La acreditación de los aprendizajes se relaciona con el proceso administrativo a través del cual se manifiesta el aprendizaje logrado y para el que se otorga una calificación final que responde a los requerimientos institucionales. Es necesario establecer los criterios para ello y asignarle ponderaciones de 0 a 100 %.

Los componentes a describir en forma de tabla son: Criterios (de evaluación y acreditación), porcentaje y condiciones (de entrega).

Diagrama conceptual de la asignatura (opcional)

El diagrama conceptual puede ser considerado como organizador previo para el alumno sobre la asignatura, en tanto que presenta sustancialmente integrados los conceptos más generales e inclusivos de la materia y su grado de relación, así como la ordenación de la secuencia de la materia de estudio en virtud de su lógica u organización interna.

Se recomienda que el diagrama conceptual sea concreto y ordenado de lo general a lo particular. Utilice palabras claves con apoyo de flechas y recuadros sin abusar de la cantidad de conceptos pues lo deseable es que, en una sola cuartilla se muestren la interrelación de estos conceptos.

Elementos de apoyo de la asignatura

Calendario

Se registra la calendarización y asignación de un determinado lapso de tiempo para la revisión de las unidades de aprendizaje y sus temas respectivos, es decir, el tiempo que se le dedicará a cada unidad o tema. El cuadro se conforma por cuatro columnas:

1ª.- Nombre de la unidad

2ª.- Tema de la unidad

3ª.- Actividades y trabajos académicos a realizar por unidad: no es necesario describir toda la actividad en el calendario, bastará con proporcionar un indicativo ejemplos: Actividad de aprendizaje 1 o Actividad 1.

ª.- Fechas límite para el envío de actividades y trabajos académicos, así como las fechas para el examen, cuando sea necesario.

Materiales complementarios

En este apartado se deben integrar el listado de todos los materiales y referencias adicionales que permitirán al alumno elegir y profundizar el estudio en temas relacionados con la asignatura que sean de su especial interés. Si se dispone del archivo electrónico de este material complementario se deberá entregar al diseñador gráfico en un archivo aparte, para que programe un vínculo a este archivo y el alumno en este apartado pueda imprimir, guardar y/o abrir los materiales en cuestión.

Glosario (opcional)

Es la lista de términos específicos del tema, cuyo significado es poco conocido o de difícil comprensión pero que se utilizan en el contenido de la lectura del texto, se deben incluir con su significado y en orden alfabético.

Preguntas frecuentes (opcional)

Señalar preguntas o dudas y respuestas del contenido de la asignatura, que por experiencia considera, que puedan surgir en el proceso de estudio independiente.

Sitios de interés

Es el listado de sitios de interés en INTERNET que se relacionan directamente con el contenido general de la asignatura. Estos sitios de interés pueden ser referidos para consulta o como soportes obligados para la realización de actividades de aprendizaje que se establezcan. Deben ir acompañados de una breve descripción de su contenido. Se debe indicar además a qué unidad se sugieren los sitios de interés para su consulta.

Elementos introductorios de cada unidad**Título de la unidad**

Anotar sólo el título de la unidad correspondiente a desarrollar en los siguientes elementos.

Introducción a la unidad

Este apartado tiene el propósito de contextualizar al alumno sobre lo que va aprender, es una breve introducción al contenido específico que se tratará en la unidad. Ha de ubicar claramente la temática a abordar. Se recomienda que cada introducción relacione la temática con los tópicos vistos en la unidad anterior. Se sugiere redactarla de forma clara, sencilla y organizar la información de tal manera que considere sus niveles de generalidad – especificidad.

Característica técnica

Se recomienda que la presentación no exceda de 300 palabras. Recuerde que será leída en una pantalla de computadora.

Extensión máxima: 1 a 2 cuartillas.

Objetivos particulares

Son enunciados que describen y especifican, con mayor precisión, los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que el alumno haya adquirido tras el estudio de la unidad correspondiente. Se derivan de los objetivos generales y deben articularse entre sí cuidadosamente, el conjunto de ellos permitirá el logro de los aprendizajes globales de la asignatura.

La redacción del objetivo debe ser comprensible, motivacional y congruente con las actividades de aprendizaje y la evaluación; se redactará aludiendo al alumno. Se sugiere utilizar verbos conjugados en segunda persona del futuro imperfecto (ejemplo: comprenderás, realizarás, elaborarás), e indicando el contenido sobre el cual dirigirá su acción.

Temario

Se tomará del temario general de la asignatura.

Proporciona al alumno una visión conjunta de los aspectos que se revisarán en la unidad. En él están presentes los temas a tratar a lo largo de la misma, por lo que es necesario que los títulos reflejen el contenido esencial y las ideas centrales que se desarrollarán.

Debe existir una coherencia tanto entre los temas y subtemas que conforman la unidad. Se sugiere aplicar una numeración arábica.

Diagrama conceptual de la unidad (opcional)

Es la representación esquemática de los principales conceptos que se manejarán en la unidad, señalando jerárquicamente las derivaciones e interrelaciones entre ellos, de tal forma que contribuyan a ubicar e integrar la nueva información en la estructura cognitiva del alumno.

Fuentes básicas de consulta

En este apartado se especifican las referencias completas de todos los documentos digitales que utilizará el alumno como material básico obligatorio a revisar para la unidad correspondiente:

- Autor
- Título de la obra
- País
- Editorial
- Año de edición
- Páginas a consultar

Es necesario contar con los materiales impresos, que se requieran para que sean convertidos a formato electrónico y poder establecer el vínculo al archivo del material que usted nos proporcione.

Los materiales para el alumno pueden ser: PDF, html, presentaciones en Power Point, ligas a otros documentos, sitios Web, apuntes del experto en contenido, videos y audios que se encuentren en la red Internet o que sean realizados por el elaborador, entre otros. Es importante mencionar que la DSUAED apoya a aquéllos profesores que quisieran grabar algún material de audio o video: conferencias, explicación de algún tema, etc.,

Elementos de desarrollo de cada unidad²

Exposición temática de contenido

En este apartado se explica el contenido para la unidad por temas de forma clara y concreta; utilizando apoyos didácticos como esquemas, ejemplos, gráficas, etc. Proporcionando al alumno un panorama integral de la forma en que se articulan cada uno de los temas que conforman la unidad. Es necesario que en este apartado se mencionen cada uno de los temas que integran el temario de la unidad. Este elemento

² Se sugiere revisar el anexo sobre distribución de la carga de trabajo en las unidades didácticas en línea (contenido, actividades, evaluación, comunicación), con el propósito de que el desarrollo de éstas sea congruente con la importancia designada para cada unidad y respecto al logro de los objetivos.

tiene como objetivo explicar brevemente al alumno cómo se estructura la unidad, cómo se relacionan los temas, y por qué es importante revisarlos.

Actividades de aprendizaje

Las *actividades de aprendizaje* las podemos definir como los medios que permiten construir el proceso de lo que se espera logre el alumno, es decir, representan las pequeñas y constantes acciones que el alumno deberá llevar a cabo de manera regular e independiente a fin de alcanzar los objetivos propuestos.

En las actividades de aprendizaje y de evaluación se debe explicar claramente las acciones individuales y colectivas que realizarán los alumnos para apropiarse de los contenidos del programa educativo o para evaluar lo aprendido.

Cabe señalar que no todas las actividades producen aprendizaje, hay actividades que sólo conectan al estudiante con los conocimientos previos; otras organizan los conocimientos, otras más, aplican lo aprendido y, finalmente, hay actividades que hacen consciente al estudiante de lo que ha aprendido.

Dichas actividades deben caracterizarse por:

- Facilitar la comprensión global.
- Fortalecer la retención de lo aprendido.
- Facilitar la transferencia de algún conocimiento a una situación nueva.
- Deben presentarse de manera secuencial, por grados de dificultad y de forma variada.

Las actividades de aprendizaje están conformadas por: **la fuente de información, la acción, el producto y el proceso de retroalimentación**. Veamos con detalle cada una de estas partes:

- **Una fuente de información** (la experiencia del participante, una lectura, una entrevista, un video, conocimientos previos, etc.), que constituyen instrumentos de aprendizaje guiado; contienen los contenidos o conocimientos específicos del tema.
- **Una acción** que vincule al alumno con la fuente de información y se indique el proceso cognitivo que el alumno llevará a cabo (identifique, elabore, proponga, reflexione, analice, sintetice, compare, etc.)
- **Un producto** resultante de la vinculación entre la fuente de información y el trabajo que el alumno lleve a cabo, que muestre los aprendizajes logrados (cuestionamiento, ensayo, proyecto, tabla, procedimiento, solución de casos prácticos, etc.)

Recordemos que los materiales básicos de cada unidad, estarán en el apartado correspondiente mencionado.

Ejemplo:

Con base en el audio:

"Economía ecológica y las problemáticas ambientales del siglo XXI", Instituto de investigaciones económicas, 5 de noviembre de 2009.

<http://www.iiec.unam.mx/programas-de-radio?page=3>

Realiza un **análisis** del tema que se expone en el audio identificando los siguientes conceptos:

- Falla de Mercado
- Externalidades
- Bienes públicos, bienes privados
- Economía del medio ambiente y economía ecológica

Realiza un cuadro sinóptico en el cual expongas el ejemplo de cada uno de los conceptos mencionados que se mencionan en el audio. (Al final, dependiendo del tipo de actividad: envío de archivo, foro, Wiki, etc, el diseñador o asesor en el aspecto pedagógico, integrará las instrucciones técnicas correspondientes).

NOTA: Las actividades deben estar numeradas en forma consecutiva: Actividad 1, Actividad 2, etc.

Es recomendable diseñar actividades variadas, como ensayos, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, respuesta a preguntas concretas, análisis de un video o un audio, entre otras.

Es importante hacer notar, que dependiendo del tema y de lo que se desee (propiciar o evaluar el aprendizaje), correspondiente al objetivo planteado, será el tipo de actividad que se programe.

La función de las actividades de aprendizaje para evaluación es obtener las evidencias que indiquen al tutor y al estudiante los conocimientos adquiridos y si se han alcanzado los objetivos de aprendizaje.

4.3 Actividades integradoras (opcional)

4.4 Actividades de autoevaluación

Podemos tener tres tipos de actividades, de aprendizaje, de autoevaluación e integradoras para lo cual se sugiere:

- Se sugiere ordenar primero las **actividades de aprendizaje** que son las obligatorias para revisar por el asesor y para efectos de evaluación formativa,
- posteriormente **actividad(es) integradora(s)** (opcional) siendo estas actividades para evaluación sumativa que pueden corresponder a la unidad e irían al final de ésta, o bien, corresponder a toda la asignatura e irían al final de las unidades.
- Y finalmente, actividades de **Autoevaluación**, que permiten al alumno valorar lo aprendido y retroalimentarle de forma inmediata su avance para que él pueda hacer los ajustes necesarios antes de enfrentarse a la evaluación de la asignatura. Se debe entregar al diseñador instruccional o asesor del aspecto pedagógico, también las respuestas correctas correspondientes a estas actividades de autoevaluación a manera de cuestionario con respuestas múltiples, completar oraciones, relación de columnas, etc.

4.5 Resumen o conclusión de la unidad

En él se identifican los elementos esenciales y relevantes de la unidad, proporciona una forma de integración de los conocimientos adquiridos, se establece a manera de conclusión de la unidad temática. En las unidades primera y penúltima se explica el salto hacia la siguiente unidad, en la última unidad se concluye con la unidad y con la asignatura.

Característica técnica

Extensión: 1 cuartilla como extensión máxima.

A N E X O

Sugerencia para planear la distribución de carga de trabajo en las unidades didácticas en línea

Se expone a continuación una sugerencia que puede servir de parámetro para la planeación didáctica, desarrollo de contenido y selección de los tipos de actividades de aprendizaje, según la complejidad y tiempo en carga de trabajo a distribuir.

Si se estima que una asignatura tiene una duración acreditada de 64 hrs. semestre, este número sería el 100% de la carga de trabajo para el alumno. Es decir, por ejemplo si a la unidad 1 se le asignó un 10% de importancia en contenido respecto de las otras, por lo tanto, le supondrá al alumno 6.4 hrs. aproximadamente de estudio independiente y colaborativo a dedicar (incluyendo actividades de aprendizaje, participación en espacios de comunicación y trabajos/exámenes para evaluación).

Y así sucesivamente, hacer el cálculo para cada unidad. Cabe mencionar que la importancia de cada unidad es un juicio del experto en contenido según su experiencia docente y acorde al plan de estudios bajo el que se inscribe la asignatura. Es de suponerse también, que la distribución de la carga de trabajo determinada permitirá el logro de los objetivos particulares de cada unidad y del objetivo general de la asignatura, y así establecer una congruencia interna en la planeación de la carga de trabajo para las unidades.

Se recomienda, una vez obtenido el porcentaje y tiempo aproximado de carga de trabajo, elaborar una tabla de especificaciones que sirva para la planeación didáctica inicial de las unidades didácticas en línea en su conjunto, integrando una tabla con 8 columnas con la siguiente información para cada unidad: Título de la unidad didáctica, objetivo(s) particular(es), ponderación asignada en porcentaje de 0 a 100, el cálculo obtenido del tiempo de la carga trabajo para el alumno, fuentes de información (materiales básicos) actividades de aprendizaje (sólo palabras claves), medios de comunicación a elegir (foro, chat, videoconferencia) y evaluación de la asignatura (trabajos y/o exámenes).

Ejemplo:

TABLA DE ESPECIFICACIONES PARA PLANEACIÓN DE LA CARGA DE TRABAJO

ASIGNATURA:

Autor (es):

Objetivo general:

Título de la Unidad	Objetivo(s) particular(es)	Ponderación en %	Tiempo en hrs. de carga de trabajo	Fuentes de información	Actividades	Medios de comunicación	Evaluación de la asignatura

ANEXO 2. TAXONOMÍA EJEMPLOS DE ACTIVIDADES

Verbos que se pueden utilizar para expresar objetivos de tipo cognoscitivo

I. INFORMACIÓN	II. COMPRENSIÓN	III. APLICACIÓN	IV. ANÁLISIS	V. SÍNTESIS	VI. EVALUACIÓN
Repetir Registrar Memorizar Nombrar Relatar Subrayar	Interpretar Traducir Reafirmar Describir Reconocer Expresar Ubicar Informar Revisar	Aplicar Emplear Utilizar Demostrar Dramatizar Practicar Ilustrar Operar Programar Dibujar Esbozar	Distinguir Analizar Diferenciar Calcular Experimentar Probar Comparar Contrastar Criticar Discutir Diagramar Inspeccionar Examinar Catalogar	Planear Proponer Diseñar Formular Reunir Construir Crear Establecer Organizar Dirigir Preparar	Juzgar Evaluar Clasificar Estimar Valorar Calificar Seleccionar Escoger Medir
Enumerar Enunciar Recordar Enlistar Reproducir	Identificar Ordenar Seriar Exponer	Convertir Transformar Producir Resolver Ejemplificar Comprobar Calcular Manipular	Inducir Inferir Distinguir Discriminar Subdividir Desmenuzar Destacar	Deducir Elaborar Explicar Concluir Reconstruir Idear Reorganizar Sumarizar Resumir Generalizar Definir Reacomodar Combinar Compilar Componer Relacionar	Descubrir Justificar Estructurar Pronosticar Predecir Detectar Descubrir Criticar Argumentar Cuestionar Debatir Emitir juicios

Ejemplos de actividades

RECURSO	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN COGNITIVA	EJEMPLOS DE PALABRAS CLAVE PARA LA REDACCIÓN DE ACTIVIDADES	INSTRUCCIÓN
Mapa semántico	Es un organizador gráfico que puede ser utilizado como técnica de estudio, estrategia de aprendizaje, o guía para el procesamiento de materiales de los libros de texto.	Comprensión Análisis Síntesis	Identifica Ordena Indica <u>Clasifica</u> Categoriza Contrasta <u>Compara</u> Elabora Construye Diseña	Realiza un mapa semántico con base en... y señala las relaciones entre cada elemento, no olvides emplear conectores.

Diagrama de flujo	Utilización de diversos símbolos para representar operaciones específicas. Se les llama diagramas de flujo porque los símbolos utilizados se conectan por medio de flechas para indicar la secuencia de operación. Esta simbología es variable y debe ajustarse a un patrón definido previamente	Comprensión Síntesis	Identifica Ordena <u>Indica</u> Elabora Formula	Realiza un diagrama de flujo indicando la secuencia a seguir para...
Esquema	Estructura jerárquica con el cual el alumno es capaz de realizar abstracciones o generalizaciones de objetos, hechos y conceptos así como las interrelaciones que dan entre éstos.	Comprensión Aplicación Análisis Síntesis	Clasifica <u>Ordena</u> Aplica Interpreta Ilustra Compara Contrasta <u>Diferencia</u> Diseña Formula Organiza	Elabora un esquema donde...los elementos del tema...
Mapa conceptual	Presenta la información ordenada de manera jerárquica y se estructura por varios conceptos, proposiciones y palabras de enlace.	Comprensión Aplicación Análisis Síntesis	Indica Ordena <u>Explica</u> Demuestra Ilustra Contrasta <u>Diferencia</u> Construye Organiza	Construye un mapa conceptual a partir de los conceptos que identificaste...
Cuadro sinóptico	El esquema de llaves o cuadro sinóptico es un tipo de esquema en el que se da prioridad al aspecto gráfico. De un solo golpe de vista se adquiere una visión gráfica del contenido de un tema, ya que las ideas han sido ordenadas y jerarquizadas	Comprensión Aplicación Análisis	Identificar Explicar Distinguir <u>Diferenciar</u> Aplicar Interpretar <u>Ilustrar</u> Comparar Seleccionar	Realiza un cuadro sinóptico del tema...y diferencia...
Redes	Las Redes semánticas (NORMAN 1985) presentan las relaciones entre los conceptos y los acontecimientos.	Comprensión Aplicación Análisis Evaluación	Identificar Explicar Distinguir <u>Diferenciar</u> Aplicar Interpretar <u>Ilustrar</u> Comparar Seleccionar	Construye un esquema de redes con base en el tema... en el cual enmarques...

Matriz FODA	Este análisis consiste en evaluar las Fortalezas y Debilidades que están relacionadas con el ambiente interno y Oportunidades y Amenazas que se refieren al entorno externo.	Comprensión Aplicación Análisis Evaluación	Identificar <u>Explicar</u> Aplicar <u>Interpretar</u> Comparar Seleccionar Distinguir Diferenciar Contrastar	Realiza una Matriz FODA del tema... donde distingas las fortalezas, debilidades, oportunidades y Amenazas de...
Mapas mentales	Es una técnica gráfica no lineal (irradiante) para aprovechar el potencial de nuestra inteligencia. Utiliza una simetría radial, lenguaje verbal e icónico, asociaciones múltiples y multimedia para explorar y sintetizar el aprendizaje humano.	Comprensión Aplicación Análisis Evaluación	Identificar <u>Explicar</u> Aplicar <u>Interpretar</u> <u>Ilustrar</u> Comparar Seleccionar Distinguir Diferenciar	Elabora un mapa mental con base en el tema... donde diferencias...
Línea del tiempo o secuencia temporal	En este tipo de actividad, el alumno debe analizar una serie de eventos que ocurren u ocurrieron durante un cierto periodo. Su utilización es preferible en aquellos contenidos que están estrechamente ligados al tiempo, como el desarrollo de una institución, los procedimientos administrativos, los descubrimientos científicos y los procesos industriales que tienen un flujo de actividad fijo.	Comprensión Aplicación Análisis Evaluación	Identificar <u>Explicar</u> Aplicar <u>Interpretar</u> Comparar Seleccionar Ubicar Distinguir Diferenciar	Elabora una línea de tiempo con base en el tema ... y ubica los eventos ...

<p style="text-align: center;">Estudio de caso</p>	<p>La técnica de estudio de caso exige que el redactor conozca muy bien la teoría relacionada con el "caso" y que sea capaz de comunicarlo en forma realista, utilizando un enfoque narrativo. La teoría, por tanto, no se debe hacer visible porque el caso se convertiría en una explicación más; sin embargo, la narración del tema debe sugerir los elementos teóricos a tomar en cuenta. Por otro lado, la situación analizada no debe tener una "solución" correcta sino, por el contrario, debe estimular al participante a producir varias respuestas alternativas y compararlas</p>	<p>Comprensión Aplicación Análisis Síntesis Evaluación</p>	<p>Identificar <u>Explicar</u> Aplicar Demostrar Ilustrar <u>Esbozar</u> Analizar <u>Cuestionar</u> Formular Planear <u>Proponer</u> Argumentar Valorar Justificar</p>	<p>Estudia el siguiente caso, a partir de los elementos de la teoría... plantea las posibles soluciones.</p>
<p style="text-align: center;">Proyectos</p>	<p>Un proyecto, en el contexto de la instrucción, es esencialmente una actividad compleja centrada en un problema o situación real y con un propósito definido. A través del aprendizaje basado en proyectos, se espera que el alumno llegue a dominar determinados contenidos o destrezas al intervenir activamente en la búsqueda de soluciones a problemas reales o simulados, para lo cual se le da libertad en cuanto a la elección de los medios y los pasos a seguir</p>	<p>Comprensión Aplicación Análisis Síntesis Evaluación</p>	<p>Identificar <u>Explicar</u> Aplicar Demostrar Ilustrar <u>Esbozar</u> Analizar <u>Cuestionar</u> Formular Planear <u>Proponer</u> Argumentar Valorar Justificar</p>	<p>Piensa en una situación real y plantea un caso hipotético al que des una solución, plantea las estrategias a seguir para ello.</p>

<p style="text-align: center;">Secuencia centrada en problemas</p>	<p>En esta secuencia se selecciona un problema de naturaleza compleja y luego se analiza utilizando diferentes enfoques, tratado de formular alternativas de solución. En un curso sobre Supervisión de Recursos Humanos, un ejemplo de problema puede ser ¿Por qué se produce el fenómeno de ausentismo laboral?, este problema será analizado desde los puntos de vista psicológicos, médicos, socio-culturales y económicos; luego, se estudiarán estrategias para reducir el ausentismo. La secuencia centrada en problemas tiene la ventaja de mantener fija la atención del estudiante sobre asuntos que encuentra en su trabajo diario.</p>	<p>Comprensión Aplicación Análisis Síntesis Evaluación</p>	<p>Identificar <u>Explicar</u> Aplicar Escoger Demostrar <u>Interpretar</u> Comparar Contrastar Diferenciar <u>Questionar</u> Formular Planear <u>Proponer</u> Argumentar Evaluar Elegir Valorar</p>	<p>Plantea un problema complejo y analízalo desde estos enfoques (se indican los elementos en los cuales se tiene que basar el alumno), a partir de ello plantea diferentes posibles soluciones, argumenta tu respuesta.</p>
<p style="text-align: center;">Preguntas intercaladas</p>	<p>Llamadas también “preguntas adjuntas”. Estas son preguntas de tipo complejo que se insertan en algunos puntos del texto para estimular la reflexión. Se diferencian de las preguntas de autoevaluación en que no solicitan una respuesta específica por parte del lector, sólo lo estimulan a pensar</p>	<p>Análisis Síntesis Evaluación</p>	<p>Analizar <u>Questionar</u> Comparar Formular <u>Proponer</u> Argumentar Defender</p>	<p>Lee las siguientes preguntas y reflexiona en torno a su posible respuesta.</p>
<p style="text-align: center;">Resumen</p>	<p>Los resúmenes permiten que el alumno ubique el contenido en la estructura general del curso, recalca la información relevante y, cuando se presenta al final, consolida la información ya integrada por el alumno.</p>	<p>Conocimiento Comprensión Síntesis</p>	<p>Reconocer <u>Ordenar</u> Describir <u>Parafrasear</u> Organizar Estructurar</p>	<p>Redacta un resumen incluyendo los rasgos más importantes, representativos y necesarios...</p>

Wiki	Es una herramienta colaborativa que puede ser editada por varias personas, de esta forma los usuarios de una wiki pueden crear, editar, borrar o modificar el contenido de una página web, de forma interactiva, fácil y rápida; dichas facilidades hacen de la wiki una herramienta efectiva para la escritura colaborativa.	Comprensión Análisis Síntesis	Describir <u>Explicar</u> Comparar Contrastar <u>Diferenciar</u> Organizar Componer Formular Plantear	Participa en la Wiki Monografía de... y colabora con tus compañeros en la redacción de...
WebQuest	Estrategia en donde se busca investigar una temática determinada a partir de los diversos recursos que se ofrecen en Internet.	Comprensión Aplicación Análisis Síntesis Evaluación	Concluir Describir Explicar Ilustrar Aplicar Demostrar Diseñar Estructurar Mostar Analizar Comparar Construir Crear Diseñar Proponer Fundamentar	Toma como base la información que se desarrolla en la introducción y la que obtengas de diversos sitios de Internet, para realizar la tarea que se solicita, de acuerdo al proceso indicado. Construye tus conclusiones sobre el tema...y participa en la evaluación de esta actividad.
Glosario	Herramienta a través de la cual los alumnos construyen de manera colaborativa el glosario. Es necesario que cada definición sea completa y considere todos los elementos planteados por el asesor; ya que será el quien decida que definiciones integrarán el glosario.	Comprensión Análisis Síntesis	Describir <u>Explicar</u> Comparar Contrastar <u>Diferenciar</u> Organizar Componer Formular Plantear	Identifica los conceptos relevantes de esta unidad y entra al glosario para redactar su definición
Tareas (subir archivo) (editar texto)	Permiten al Asesor calificar varios tipos de trabajos asignados a los estudiantes, como archivos subidos, texto en línea y actividades fuera de línea.	Comprensión Análisis Síntesis Evaluación	Elabora <u>Deduce</u> Analiza <u>Argumenta</u> Describe Interpreta	Elabora un ensayo acerca de... Redacta en un párrafo tu opinión acerca de...

ANEXO 3. LINEAMIENTOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Fecha de integración: 27 de enero del 2010

Archivos adjuntos

Seleccionar subida avanzada de archivos (tendremos que migrar las actividades que no se encuentren en esta opción por lo menos de primeros semestres)

Elemento	Opción a elegir
Calificación	100
Impedir envíos retrasados	Sí (se cerrará automáticamente la opción adjuntar el día señalado como fecha de entrega)
Tamaño de archivos	Dependiendo de la actividad. Si la actividad es de texto máximo 15 cuartillas, con 2 Mb es suficiente Si el archivo es presentación PPT con imágenes, 5 Mb
Permitir eliminar	No
Número máximo de archivos subidos	permitir 3
Permitir notas	Sí (con esta opción se habilita un cuadrado de texto para que tanto el alumno como el maestro puedan escribir observaciones o comentarios a la actividad)
Ocultar descripción antes de la fecha disponible	No
Alertas de email a los profesores: seleccionar	Sí
Habilitar Enviar para marcar	NO, Si seleccionamos que sí, aparecerá la opción del envío para borrador pero los maestros ya tienen la idea de que todas las actividades se envían para calificar.
Ajustes comunes del módulo:	
Modo de grupo	Grupos separados
Visible	Mostrar
Número ID	Se implementará la ponderación automática de las actividades, por ello, es recomendable identificarlas con los datos siguientes separados por un guion bajo: Carrera: RI AP

	CP SO CC Clave de la materia: ésta se encuentra en cada sitio y también en la relación de las asignaturas para recalendarizar que se les envió en Excel. Número de actividad: Ejemplo: RI_1219_01
Categoría de calificación actual	Automáticamente está programada por el administrador como sin categorizar

FOROS:

Como nos indicó el área de sistemas, aún no es posible programar foros de debate sencillo, sin embargo, creó una cuenta con la cual es posible programar foros del tipo “**cada persona plantea un tema**”, con ello nos será posible abrir el tema que debería abrir el asesor y los alumnos sólo podrán contestar a partir de este tema abierto.

Estos se deben configurar de manera que el alumno no pueda abrir una nueva noticia en la siguiente pestaña:

- [Configuración](#)
- Anular permisos

Elemento	Opción a elegir
Forzar la suscripción de todos	Sí, siempre
Leer rastreo de este foro	Conectado
Tamaño máximo del archivo adjunto	Si el foro no requiere adjuntar archivos, seleccionar: No se permite subir archivos Si los archivos a adjuntar contienen imágenes, se programará con 5 Mb, si son sólo texto, con 1 o 2 Mb, es suficiente.
Calificación	Si el foro no se califica se seleccionará la opción: no clasificaciones Si se califica opción 100
Agregar tipo	Clasificación más alta
Restringir las calificaciones a mensajes colocados en este período	Tomar en cuenta que únicamente durante el periodo seleccionado el asesor podrá ver las opciones de calificación, podemos abrir el periodo a dos días después de la fecha en la que se programa la participación del alumno
Período de tiempo para bloqueo	Este periodo se refiere a cuántos días tendrá el alumno abierta la posibilidad de enviar mensajes, una vez iniciada una primera participación, considero que no debe bloquearse porque no sabemos si puede equivocarse e ingresar mucho antes de la fecha indicada para la realización de esta actividad.

Número ID	<p>Se implementará la ponderación automática de las actividades, por ello, es recomendable identificarlas con los datos siguientes separados por un guion bajo:</p> <p>Carrera: RI AP CP SO CC</p> <p>Clave de la materia: ésta se encuentra en cada sitio y también en la relación de las asignaturas para recalendarizar que se les envió en Excel.</p> <p>Número de actividad: Ejemplo: RI_1219_01</p>
-----------	---

El siguiente párrafo se deberá integrar en el apartado *Forma de trabajo*:

En el calendario de actividades encontrarás las fechas últimas de entrega, es importante que tomes en cuenta las fechas de entrega para el envío de tus actividades debido a que las fechas se programarán para que el acceso se cierre automáticamente el día indicado en el calendario.

CHATS:

La programación de charlas virtuales Chat, será realizada por el asesor del grupo si lo considera necesario.

Para programar un Chat, es necesario:

- Que el asesor establezca un tema de discusión e informar a los alumnos por lo menos con una semana de anticipación.
- La programación de un “Chat” puede provenir de una propuesta grupal.
- El Chat está abierto permanentemente, sin embargo, para establecer comunicación, es necesario acordar día y hora en la que se ingresará a la sala y se platicará de preferencia en torno a un tema establecido.

Es necesario al programar el Chat general de la asignatura, en la fecha indicar fechas del próximo año, para que no aparezca en eventos próximos y evitar confusión.

ANEXO 4. FORMATO DEL PLAN DE ELABORACIÓN O REELABORACIÓN DE LAS UDL



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA



Primera etapa: Establecimiento del programa oficial vigente con base en el cual se reelaborará la asignatura.

Actividades a desarrollar	Instancias correspondientes:	Elementos a entregar:	Instancias a quienes se entregará el programa vigente elaborado por la jefa del área y profesor elaborador:	Fecha de entrega: (Se integran fechas ejemplo)
Acuerdo sobre el programa oficial de la asignatura con base en el cual se desarrollarán las guías didácticas. Es necesario retomar el programa oficial de la asignatura.	Jefa del área de sociología y Profesor Reelaborador de contenido.	<ul style="list-style-type: none"> • Temario de la asignatura: <ul style="list-style-type: none"> ○ Unidades, temas y subtemas • Objetivo general y particulares. • Fuentes básicas de consulta tomadas del programa (esta es una primera entrega tentativa debido a que es posible integrar otros recursos durante el desarrollo de la asignatura) 	Jefa (e) del área Coordinador(a) de educación a distancia: Diseñador(a) Instruccional:	10 de octubre de 2011

Segunda Etapa: Elaboración de las unidades temáticas con base en el programa oficial establecido en la primera etapa

Actividades a realizar:	Elementos a entregar: (Para su desarrollo consultar el formato guía para la elaboración de materiales didácticos)	Instancias a entregar:	Fecha de entregas elaborador:	Periodo de revisión diseño instruccional y área académica:	Periodo de Revisión morfosintáctica:	Periodo de Integración gráfica en plataforma:
<p>Profesor Elaborador:</p> <p>Revisión de los contenidos actuales de la asignatura que está en plataforma (envío en archivo) con base en el programa oficial establecido en la primera etapa.</p> <p>Realización de los ajustes pertinentes en el archivo enviado con los contenidos actuales.</p> <p>Envío de la versión final</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción por unidad • Objetivos de la unidad • Temario de cada unidad (establecido en el programa oficial de la primera etapa) • Fuentes básicas de consulta: Incluyendo la establecida en la primera etapa (del programa) y la propuesta por el elaborador, es posible incluir recursos de video, de audio, podcast, sitios Web, imágenes, casos, explicación del elaborador mediante un recurso de video o de audio). <p>La bibliografía debe mencionarse con los datos completos y las páginas a consultar por el alumno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición de contenido 	<p>Jefa (e) del área:</p> <p>Coordinación Distancia:</p> <p>Diseño Instruccional:</p>	<p>Es necesario distribuir las entregas dependiendo del programa establecido en la primera etapa.</p> <p>Primera entrega de unidades temáticas:</p> <p>30 de octubre de 2011 (la primera entrega según el avance puede ser la primera unidad o las dos primeras unidades dependiendo del programa</p>	<p>Envío de resultados de la revisión del área pedagógica y académica sobre la primera entrega al profesor elaborador:</p> <p>10 de noviembre de 2011</p>	<p>Versión final de la primera entrega:</p> <p>25 de noviembre al 10 de diciembre de 2011</p>	<p>Versión final de la primera entrega:</p> <p>10 al 16 de diciembre de 2011</p>

Actividades a realizar:	Elementos a entregar: (Para su desarrollo consultar el formato guía para la elaboración de materiales didácticos)	Instancias a entregar:	Fecha de entregas elaborador:	Periodo de revisión diseño instruccional y área académica:	Periodo de Revisión morfosintáctica:	Periodo de Integración gráfica en plataforma:
<p>Área académica: Revisión de las unidades enviadas para observar la pertinencia de los materiales de consulta y la extensión de las actividades de aprendizaje</p> <p>Área pedagógica: Revisión de la coherencia entre los elementos enviados por unidad temática: Introducción, objetivo u objetivos, temario, exposición de contenidos, fuentes básicas de consulta (revisar extensión,</p>	<ul style="list-style-type: none"> Bosquejo de actividades de aprendizaje: Es necesario delinear el objetivo de la actividad, los temas a los cuales corresponde y la fuente básica de consulta mediante la cual se desarrollará la actividad. Se realizará una revisión pedagógica y académica de cada una de las actividades de aprendizaje para definir las actividades definitivas. Las revisiones mencionadas se someterán a expresa consideración del profesor elaborador. Resumen de la unidad: De la primera a la penúltima se requiere un texto a manera de conclusión de la unidad y la relación que tiene con la unidad siguiente. En la última unidad se concluye con la unidad y se concluye con la asignatura mencionando, expectativas, puntos de debate, si hay una asignatura subsecuente, hacer referencia a ella. 		<p>establecido en la primera etapa) Es importante que se entreguen los elementos completos por unidad temática: Introducción, objetivo u objetivos, temario, fuentes básicas de consulta, Exposición de contenido, actividades de aprendizaje, Resumen de unidad Glosario.</p> <p>En caso de ser necesario considerar observaciones</p>	<p>Envío de Resultados de la revisión del área pedagógica y académica sobre la segunda entrega al profesor elaborador: 25 de noviembre 2011</p>	<p>Versión final de la segunda entrega 10 al 16 de diciembre 2011</p>	<p>Versión final de la segunda entrega 6 al 10 de enero 2012</p>

Actividades a realizar:	Elementos a entregar: (Para su desarrollo consultar el formato guía para la elaboración de materiales didácticos)	Instancias a entregar:	Fecha de entregas elaborador:	Periodo de revisión diseño instruccional y área académica:	Periodo de Revisión morfosintáctica:	Periodo de Integración gráfica en plataforma:
coherencia respecto al temario, objetivos, actividades de aprendizaje)	<ul style="list-style-type: none"> Glosario por unidad (mínimo 5 conceptos) <p>Es posible enviar por unidades temáticas para comenzar con el proceso de revisión pedagógica y académica.</p>		<p>pedagógicas y académicas, se establecerá un periodo de revisión y entrega de contenidos finales.</p> <p>Segunda entrega unidades temáticas: 15 de noviembre de 2011</p> <p>El número de unidades entregadas dependerá del programa oficial establecido en la primera etapa.</p> <p>En caso de ser necesario considerar observaciones pedagógicas y</p>	<p>Envío de resultados de la revisión del área pedagógica y académica sobre la tercera entrega al profesor elaborador: 15 de diciembre de 2011</p>	<p>Versión final de la tercera entrega 10 al 20 de enero 2012</p>	<p>Versión final de la tercera entrega 21 al 25 de enero 2012</p>

Actividades a realizar:	Elementos a entregar: (Para su desarrollo consultar el formato guía para la elaboración de materiales didácticos)	Instancias a entregar:	Fecha de entregas elaborador:	Periodo de revisión diseño instruccional y área académica:	Periodo de Revisión morfosintáctica:	Periodo de Integración gráfica en plataforma:
			<p>académicas, se establecerá un periodo de revisión y entrega de contenidos finales.</p> <p>Tercera entrega de unidades temáticas:</p> <p>30 de noviembre de 2011</p> <p>En caso de ser necesario considerar observaciones pedagógicas y académicas, se establecerá un periodo de revisión y entrega de contenidos finales.</p>			

Actividades a realizar:	Elementos a entregar: (Para su desarrollo consultar el formato guía para la elaboración de materiales didácticos)	Instancias a entregar:	Fecha de entregas elaborador:	Periodo de revisión diseño instruccional y área académica:	Periodo de Revisión morfosintáctica:	Periodo de Integración gráfica en plataforma:

Cuarta Etapa: Desarrollo de los elementos generales de la asignatura y calendario de actividades.

Actividades a realizar:	Elementos a entregar: (para su elaboración consultar el formato guía de elaboración)	Instancias a entregar:	Fecha de entrega por parte del elaborador:	Fecha de revisión diseño instruccional y área académica:	Periodo de Revisión morfosintáctica:	Periodo de integración gráfica en plataforma:
Profesor elaborador: Integración de los elementos generales de la	Elementos generales de la asignatura: -Bienvenida a la asignatura	Jefa (e) de área: Coordinación Distancia:	Envío de Integración de los elementos generales de la asignatura:	Envío de resultados de la revisión del área pedagógica y académica sobre		

<p>asignatura con base en el programa oficial establecido en la primera etapa y en el desarrollo de cada una de las unidades temáticas elaboradas en la segunda etapa.</p> <p>Área pedagógica:</p> <p>Revisión de la pertinencia pedagógica de los elementos generales y la distribución de las actividades de aprendizaje en el transcurso del semestre, cabe mencionar que el semestre tiene una duración de 16 semanas.</p>	<p>-Historia curricular del autor con fotografía en formato electrónico</p> <p>-Datos de identificación</p> <p>-Presentación general de la asignatura</p> <p>-Objetivos: general y específicos de acuerdo con el programa establecido en la primera etapa.</p> <p>-Temario general de la asignatura conforme el programa oficial de la asignatura</p> <p>-Forma de trabajo</p> <p>-Criterios de evaluación y acreditación</p> <p>-Listado de las fuentes básicas de consulta y materiales recomendados</p> <p>-Sitios Web recomendados o sitios de interés en general.</p> <p>-Calendario de la asignatura en el formato que enviará el diseñador instruccional o asesor pedagógico.</p>	<p>Diseño Instruccional:</p>	<p>16 de diciembre de 2011.</p>	<p>la última entrega, envío al profesor elaborador para su consideración:</p> <p>15 de enero de 2012.</p> <p>En caso de ser necesario considerar observaciones pedagógicas y académicas, se establecerá un periodo de revisión y entrega de contenidos finales</p>	<p>Versión final de la última entrega</p> <p>25 de enero al 10 de febrero 2012</p>	<p>Versión final de la última entrega</p> <p>11 al 15 de febrero 2012.</p>
---	--	------------------------------	--	--	--	--

Quinta Etapa: Revisión final en plataforma y Visto Bueno Académico.

Actividades a realizar:	Instancias:	Elementos a entregar:	Fecha de realización:
Revisión académica	Jefa del área de Sociología	<p>Formato con Visto Bueno académico de los elementos que conforman la asignatura a la Coordinación de Educación a Distancia y Diseño instruccional:</p> <p>Observaciones a considerar si existieran se enviarán a:</p> <p>Profesor elaborador:</p> <p>Diseño instruccional:</p> <p>Coordinación de Educación a distancia:</p>	10 al 11 de febrero
<p>Revisión de todos los elementos que conforman la asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos generales • Unidades temáticas • Enlaces 	<p>Profesor elaborador</p> <p>Diseño Instruccional</p>	Si el profesor elaborador considera realizar ajustes en caso de ser necesario, deberá enviar las observaciones pertinentes al Diseñador Instruccional:	11 al 20 de febrero

ANEXO 5. EJEMPLO DE REVISIÓN

Nota: Para efectos de exponer las observaciones realizadas a este escrito, se integraron subíndices que indican el contenido donde se aplicaron las observaciones que se exponen al final de este ejemplo.

Duración 16 horas.

Unidad 1. El Estado mexicano y la globalización económica.

Objetivo específico:

El alumno comprenderá y reflexionará sobre los cambios suscitados en la economía internacional, el proceso de globalización y sus múltiples dimensiones.¹

Asimismo, conocerá² y explicará³ la conformación del nuevo papel del Estado a raíz de las reformas de primera y segunda generación.

Es importante especificar un poco más a qué se refiere con primera y segunda generación.

[Analizarás el proceso de conformación del nuevo papel del Estado a raíz de las reformas de primera y segunda generación.](#)

Temario de la unidad 1

Unidad 1. El Estado mexicano y la globalización económica.

1.1 La conformación de la nueva economía mundial.

1.1.1 Las múltiples dimensiones de la globalización.

1.2 Las economías de mercado y economías de organizaciones.

1.2.1 El papel del Estado en la economía.

1.2.2 La formación de la economía mixta mexicana.

1.3 Las reformas de primera y segunda generación.

Bibliografía básica:

Ayala Espino, José, *Mercado, Elección pública e Instituciones. Una revisión de las teorías modernas del Estado*, Porrúa-Facultad de Economía, UNAM, México, 1996.

Bauman, Zygmunt, *La globalización. Consecuencias Humanas*. Fondo de Cultura Económica, primera reimpresión 2003, pp. 75-102.⁴

Hobsbawm, Eric, *Historia del siglo XX*, Crítica, Barcelona, onceava reimpresión, 2007, pp. 551-576.⁵

http://books.google.com.mx/books?id=1RIImnwag3mEC&printsec=frontcover&dq=historia+del+siglo+xx-+eric+hobsbawm&hl=es&ei=NnzZToiBGU322AWy7d2rDg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCsQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false

Introducción a la Unidad I. El Estado mexicano y la globalización económica

A finales del siglo XX el panorama mundial se había transformado, tanto las relaciones económicas como la geopolítica que había caracterizado las relaciones políticas y económicas de la época dorada⁶ (1950-1973) cambiaron; asimismo se manifestaron los graves desequilibrios ecológicos a nivel planetario.



Fuente de la imagen: <http://flamoliv.files.wordpress.com/2008/11/globalizado.jpg>⁷



Fuente de la imagen: http://www.editoriallapaz.org/apocalipsis_naciones_paz.htm⁷

A principios de la década de 1970 el mundo vivió dos crisis importantes: la crisis energética y la crisis alimentaria, configurando la recesión económica mundial de 1974-1975, crisis que afectaron no solo las relaciones comerciales entre los países sino que impactó las bases en que se fundaba tal crecimiento, situación que llevó a cuestionar fundamentalmente el papel del Estado de Bienestar en la economía como motor e impulsor del crecimiento a través del gasto público.

De manera que, desde las instituciones internacionales (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional) se impulsó, con el respaldo político de Estados Unidos, una política que favorecía sistemáticamente el libre mercado, la empresa privada y el libre comercio mundial.



Fuente de la imagen: http://www.almamagazine.com/entradas-comunicado_conjunto_del_bm_y_el_fmi-la_hora_de_los_emergentes

El avance constante del liberalismo en su etapa contemporánea, implicaba otorgar un nuevo papel al Estado, principalmente restringir su participación en la economía y reducir su gasto público, esto involucraba reorganizar las finanzas y la gestión pública.

Al mismo tiempo, hacia los años de la década de 1980, en los países desarrollados de Occidente había comenzado la revolución científico-tecnológica, que modificaron el espacio y el tiempo

en todas sus dimensiones, tanto sociales, económicas y financieras, culturales y políticas, dichas transformaciones confluyeron en el proceso de lo que actualmente se denomina globalización.

En esos años, la geopolítica mundial daba un giro importante, a partir de 1985 el gobierno soviético implementaba nuevas políticas encaminadas a modernizar la economía y la sociedad soviética (perestroika)⁸, así como liberalizar el sistema político y la transparencia informativa (glasnot)⁸, procesos que devinieron en una especie de reacción en cadena desde desconocer el papel del Partido Comunista de la Unión Soviética como único representante de los trabajadores hasta culminar con la caída del Muro de Berlín en 1989.



Muro de Berlín (1961-1989)⁹

Fuente de la imagen: <http://www.disfrutaberlin.com/fotos/berlin-muro.jpg>

A partir de entonces, aparecieron decenas de nuevos Estados, al ser reemplazada la URSS por una Comunidad de Estados Independientes (tal tendencia se presentó también en África, Asia y Oceanía), pero sin los mecanismos necesarios para establecer sus fronteras, por lo que los conflictos por demarcar los límites territoriales no se hicieron esperar, en este sentido, los últimos decenios del siglo XX fueron el escenario de diversas guerras, no entre potencias, sino entre pequeñas naciones.

Las últimas décadas del siglo XX y principios del siglo XXI se caracterizaron por: transformaciones técnicas y tecnológicas que modificaron no solo el proceso productivo, sino las relaciones sociales, culturales y políticas; el triunfo del libre mercado que debilitó y posteriormente eliminó los instrumentos para gestionar los efectos sociales de las crisis económicas, así como una participación muy limitada del Estado en el desarrollo económico; y, una nueva organización geopolítica mundial.

Desarrollo del contenido:

La globalización es un proceso histórico, producto de las diferentes etapas del desarrollo social y en la que convergen una pluralidad de procesos como los desarrollos tecnológicos, la modernización y las estrategias de desarrollo, los problemas del cuidado del ambiente natural o físico, la educación, la salud, entre otros. Es decir, es tanto una etapa del desarrollo del capitalismo como de la evolución humana.



Fuente de la imagen: <http://paolaogres.blogspot.com>

Se puede entender como globalización “el proceso en que se generaliza la intercomunicación entre economías, sociedades y culturas, donde se desarrolla y aplican las tecnologías de la comunicación, la informática, junto con los acuerdos entre los Estados para facilitar todo tipo de intercambios, especialmente de orden económico: desregulaciones, eliminación de barreras arancelarias y otros impedimentos a una mayor interrelación económica entre pueblos y Estados.” (Flores Olea, Victor, *Crítica de la globalidad. Dominación y liberación en nuestro tiempo*. FCE, México, 2004, p. 11)

Bajo esta tesis, hacia finales del siglo XX se pueden distinguir cuatro aspectos de la economía mundial que convergieron en el proceso de globalización:

- 1) el continuo desarrollo tecnológico así como la constante expulsión de la mano de obra en la producción de bienes y servicios.
- 2) el nuevo papel del Estado, la transición de un Estado de Bienestar a un Estado liberal.
- 3) el triunfo de la ideología dominante de libre mercado y el sistema mundial de una economía globalizada (internacionalización del capital y la formación de bloques económicos).
- 4) la desaparición del bloque socialista, el fin de la guerra fría y la aparición de nuevas naciones y sus conflictos territoriales.

A partir de estos se establecía un nuevo orden político y económico; con el fin de la guerra fría y la desaparición del bloque socialista se constituía la unipolaridad de las relaciones internacionales, con pleno dominio de la lógica capitalista de libre mercado y la superioridad militar de Estados Unidos.



Fuente de la imagen: <http://juanzapata-historia.blogspot.com/2011/05/el-fin-de-la-guerra-fria.html>

Actividades a realizar:

Actividad 1.

De acuerdo a las lecturas realiza una síntesis crítica donde se señale: las ideas principales de los textos, elementos que las sustentan, síntesis reflexiva o analítica, comentario del alumno, dudas o preguntas.

Se recomienda que consultes el siguiente video para reafirmar los conocimientos adquiridos en esta unidad.¹⁰

<http://www.iiec.unam.mx/video/201003/interpretar-mundo-hoy-oportunidades-cambiantes-mundo-globalizado>

Aparición de nuevos países siglo XX y XXI.

<http://disonancias-zapata.blogspot.com/2011/02/1991-fue-un-ano-prodigo-en-la-aparicion.html>

Objetivo específico:

El alumno comprenderá y reflexionará sobre los cambios suscitados en la economía internacional, el proceso de globalización y sus múltiples dimensiones.

Asimismo, conocerá y explicará la conformación del nuevo papel del Estado a raíz de las reformas de primera y segunda generación.¹¹

Propuesta:

Analizarás el proceso de conformación del nuevo papel del Estado a raíz de las reformas de primera y segunda generación.¹²

Actividad 2.

Examen de la Unidad 1.

Responde las siguientes preguntas, tendrás un tiempo máximo de dos horas y media para realizar el examen.

1. Describir los procesos políticos, económicos y sociales que confluyeron durante los últimos decenios del siglo XX y el primer decenio del siglo XXI.
2. Explicar el nuevo papel del Estado y su impacto en la política, la economía y la sociedad.
3. Explicar qué se entiende por globalización y sus impactos económicos, políticos y sociales.
4. Exponer las características de las reformas de primera y segunda generación y sus efectos en la organización económica y estatal en América Latina.

Listado de observaciones:

1. Es importante mencionar el periodo que el alumno analizará en el cual se suscitaron cambios en la economía internacional, el proceso de globalización y sus múltiples dimensiones.

Propuesta:

Identificarás los cambios suscitados en la economía internacional

Analizarás el proceso de globalización y sus múltiples dimensiones

2. Es un verbo muy general, es preciso analizar qué se requiere que logre el alumno en específico sobre la conformación del nuevo papel del Estado, se integran algunos ejemplos en la parte inferior de este objetivo.

3. Se considera como un verbo propio para actividad de aprendizaje.

4. Busqué la lectura en sitios de libros en la red pero no los encontré, ante ello, es necesario nos haga llegar los textos para convertirlos a formato electrónico y poder subirlos a plataforma.

5. Encontré esta versión electrónica revisar su pertinencia.

6. Propuesta de breve explicación en un glosario para que cuando el alumno apunte el cursor por esta frase, aparezca a qué se refiere.

7. Seleccionar las siguientes imágenes o también es posible que usted integre otra si lo considera pertinente.

8. Se propone insertar glosario con explicación sobre glasnot, ligando la palabra a la siguiente página que pongo a su consideración: es posible también integrar alguna otra definición que usted considere pertinente.

9. Propuesta de imágenes.

10. Podríamos integrarle alguna explicación a manera de glosario, que cuando el cursor pase por estas palabras, aparezcan.

11. Es recomendable mencionar los conceptos que se requiere que el alumno extraiga y revise conforme a los objetivos particulares de la unidad., es posible aprovechar el video para solicitar que el alumno identifique quizá la línea de tiempo que menciona la autora , quizá, lo que señala sobre las “revoluciones” grandes oleadas de avances tecnológicos, porqué dice la autora que es posible llamarles “Revoluciones”, también cómo cambian y evolucionan los paradigmas, primacía del individualismo, porqué se dice que pasan de los recursos humanos al capital humano, se considera que estos son conceptos cómo culmina el periodo, a qué llama burbuja financiera, cómo culminan las revoluciones tecnológicas, en qué etapa estamos según la autora, etc. Es importante guiar el análisis de los recursos para conducir al alumno al análisis de los conceptos para lograr la comprensión de los mismos de acuerdo con el objetivo que se persigue en la unidad.

Duda si en el recurso del video pueden extraerse los conceptos sobre cambios en la economía internacional, el proceso de globalización y las múltiples dimensiones de la globalización para poder abarcar cada uno de los conceptos mencionados en el objetivo de la unidad. Es recomendable precisar en qué actividad el alumno desarrollará los aspectos: Nuevo papel del Estado, Reformas de primera y segunda generación, Vinculación de las reformas de primera y segunda generación con el nuevo papel del nuevo Estado, aquí sería conveniente incluir algún ejemplo o caso en concreto para analizar.

12. Se recomienda un foro en el cual el alumno exprese cómo fue la transición del Estado de Bienestar a un Estado liberal.

Es importante integrar actividades de reflexión y tocar todos los temas que se aplicarán en el examen para que sea posible dar cuenta de la comprensión del alumno respecto a los conceptos de la unidad.

ANEXO 6. LISTADO DE ASIGNATURAS DE ASESORÍA PEDAGÓGICA

Listado de asignaturas en las cuales colaboré como asesora pedagógica en la elaboración de las Unidades Didácticas en Línea		
Asignaturas realizadas durante mi servicio social de agosto 2008 a febrero 2009		
Servicio social negociaciones internacionales Pensamiento social y sociedad Sistemas políticos comparados Taller de redacción Taller de periodismo Economía internacional Teoría de las relaciones internacionales Teoría de las relaciones internacionales II Tendencias actuales de la administración PÚBLICA Historia del México Moderno Teoría de la imagen Economía Metodología de la investigación en comunicación Desarrollo económico político y social de México		
Semestre 2009-2		
Área	Nombre de la Asignatura	Semestre
Ciencias de la Comunicación	Periodismo en Línea	Optativa
Ciencias de la Comunicación	Prácticas Periodísticas Dirigidas	Optativa
Relaciones Internacionales	Teorías de las Relaciones Internacionales II	Quinto
Relaciones Internacionales	Taller de Investigaciones en Relaciones Internacionales	Séptimo
Sociología	Derecho, Estado y Sociedad	Tercero
Sociología	Introducción al Conocimiento de América Latina y el Caribe I	Tercero
Semestre 2010-1		
Ciencias Políticas y Administración Pública	Historia Mundial I	Primero
Ciencias Políticas y Administración Pública	Teoría de la Administración Pública	Primero
Ciencias de la Comunicación	Sociedad y Comunicación	Primero
Relaciones Internacionales	Introducción al Estudio del Derecho	Primero
Sociología	Pensamiento Social y Sociedad	Primero
Semestre 2010-2		

Ciencias de la Comunicación	Teoría del Discurso	Segundo
Ciencias de la Comunicación	Historia y Procesos de la Comunicación en México I	Segundo
Ciencias Políticas y Administración Pública	Teoría General del Estado	Segundo
Relaciones Internacionales	Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales II	Segundo
Sociología	Historia Mundial II	Segundo
Semestre 2011-1		
Administración Pública	Teoría de la organización	Tercero
Administración Pública	Teoría Económica	Tercero
Ciencias de la Comunicación	Metodología de la investigación en Comunicación	Tercero
Relaciones Internacionales	Desarrollo económico, político y social en México II	Tercero
Semestre 2011-2		
Administración Pública	Ciencia Política	Cuarto
Administración Pública	Derecho Administrativo	Cuarto
Administración Pública	Estadística	Cuarto
Administración Pública	Política Económica I	Cuarto
Administración Pública	Sistema Político Mexicano	Cuarto
Ciencia Política	Economía I	Cuarto
Semestre 2012-1		
Sociología	Análisis Cuantitativo	Quinto
Sociología	La Tradición Marxista	Quinto
Sociología	Regiones Socioeconómicas	Quinto
Sociología	Taller Investigación Sociológica II	Quinto
Sociología	Migración Internacional	Optativas
Sociología	Psicología Social	Optativas
Semestre 2012-2		
Sociología	Procesamiento de datos	Sexto
Sociología	Sociología Interpretativa	Sexto
Sociología	Sociología Urbana de la Ciudad de México	Sexto
Sociología	Taller de Investigación Sociológica III	Sexto
Sociología	Antropología Social	Optativas
Sociología	Medio Ambiente y Sociedad en México	Optativas